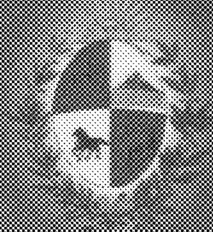
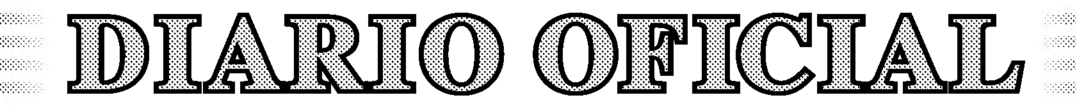
Año XCVII - Montevideo, martes 23 de abril de 2002 - Nº 25.992

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 25.992 - Montevideo, martes 23 de abril de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 388

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1
Dirección General Impositiva
Resolución 210/002

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2
Resolución S/n

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

3
Resolución 826/002

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva

Resolución 210/002

Sustitúyese el numeral 2º de la Resolución 199/002, estableciéndose los plazos de presentación de declaración jurada y pago del impuesto de Control del Sistema Financiero designados por el Artículo 9º del Decreto 99/2002.
(1.123*R)

Montevideo, 17 de abril de 2002

VISTO: Los plazos de declaración jurada y pago del Impuesto de Control del Sistema Financiero establecidos en el numeral 2º) de la Resolución 199/2002 de 16 de abril de 2002;

CONSIDERANDO: Conveniente aclarar el alcance de la mencionada norma;

ATENTO: A lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE

1º.- Sustitúyese el numeral 2º) de la Resolución 199/2002 de 16 de abril de 2002, por el siguiente:

"2º) Los agentes de retención del Impuesto de Control del Sistema Financiero designados por el artículo 9º del Decreto Nº 99/2002 de 19 de marzo de 2002, que se encuentren alcanzados por el literal b) del artículo 10º de la misma norma, liquidarán el impuesto mensualmente, aplicando el doceavo de la tasa que corresponda sobre los respectivos montos imponibles.

La declaración jurada y el pago se realizarán anualmente, dentro de los plazos establecidos en el inciso sexto del numeral 1º) de la Resolución Nº 617/2001 de 13 de diciembre de 2001".

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional, insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. MARCELO BRASCA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Resolución S/n

Declárase como departamental la línea de transporte colectivo de pasajeros entre las localidades de Ismael Cortinas (Departamento de Flores) y Cardona (Departamento de Soriano), que tendrá el objeto que se determina.
(1.125*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 17 de abril de 2002

VISTO: la gestión promovida por la Intendencia Municipal de Soriano por la cual solicita se declare como departamental, una línea de transporte colectivo de pasajeros entre las localidades de Ismael Cortinas (Departamento de Flores) y Cardona (Departamento de Soriano).

RESULTANDO: I) Que el recorrido total de la línea es de 25 kilómetros y que sólo ingresa pocos metros dentro del Departamento de Flores para llegar hasta Ismael Cortinas.

II) Que el itinerario de la línea comprende un tramo de la Ruta Nº 12, que en gran parte constituye el límite entre los Departamentos de Soriano y Colonia.

III) Que la demanda a satisfacer se nutre exclusivamente de escolares, liceales, estudiantes de UTU y minusválidos que deban desplazarse a centros educativos de la ciudad de Cardona.

IV) Que por las localidades de origen y destino de la línea referida, sólo se cumplen servicios de una línea nacional de mediana distancia entre Montevideo y Ombúes de Lavalle, con 3 turnos diarios que no coinciden en general con los horarios de clase de tales usuarios ya que los horarios proyectados son: Salidas de Ismael Cortinas 6.30 - 11.30 y 15 hs.; Regresos desde Cardona - Florencio Sánchez: 10 - 12.30 y 17.45 hs..

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente y necesario acceder a la petición, por entender que con ello no se distorsionan tráficos interdepartamentales, y ello mientras se mantengan las condiciones referidas en los Resultandos.

ATENTO: a lo previsto en el artículo 2.5 del Reglamento aprobado por Decreto Nº 228/991 de 25 de abril de 1991 y modificativos y lo informado por el Departamento Letrada.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

RESUELVE:

1º.- Declárase como departamental la línea de transporte colectivo de pasajeros a autorizarse por la Intendencia Municipal de Soriano entre las localidades de Ismael Cortinas (Departamento de Flores) y Cardona (Departamento de Soriano), que tendrá como objeto exclusivo el traslado de escolares, liceales, estudiantes de UTU y minusválidos, que deban desplazarse a centros educativos de la ciudad de Cardona con tres turnos diarios (Salidas de Ismael Cortinas 6.30 - 11.30 y 15 hs.; Regresos desde Cardona - Florencio Sánchez: 10 - 12.30 y 17.45 hs.).

2º.- La declaración precedente tendrá validez mientras se mantengan las condiciones emergentes de los Resultandos de la presente resolución.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Transporte, a sus efectos.
ING. LUCIO CACERES BEHRENS.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
3
Resolución 826/002

Cúmplase el Decreto 4.151/002 de la Junta Departamental, por el cual se concede anuencia para denominar las calles del Barrio Norte según se detalla.
(1.124*R)

DECRETO Nº 4151/02.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal de Paysandú, para denominar las calles del Barrio Norte, de acuerdo al siguiente detalle:
Proyectada 90 - Bogotá
Proyectada 92 - La Paz
Proyectada 47 - Valparaíso
Proyectada 49 - Asunción
Proyectada 51 - Caracas
Proyectada 52 - Quito
Calle 72 N - República de Chile
Calle 80 N - República de Bolivia
Calle 84 N - Los Olivos
Calle 88 N - República de Venezuela
Calle 96 N - República de Ecuador
Calle 104 N - República de Colombia
Nº 45 (1ª. Paralela Este) - República de Costa Rica
Nº 53 (2ª. Paralela Este) - República de Panamá

ARTICULO 2º.- Comuníquese, etc.-
RUBENS FRANCOLINO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 0826/2002

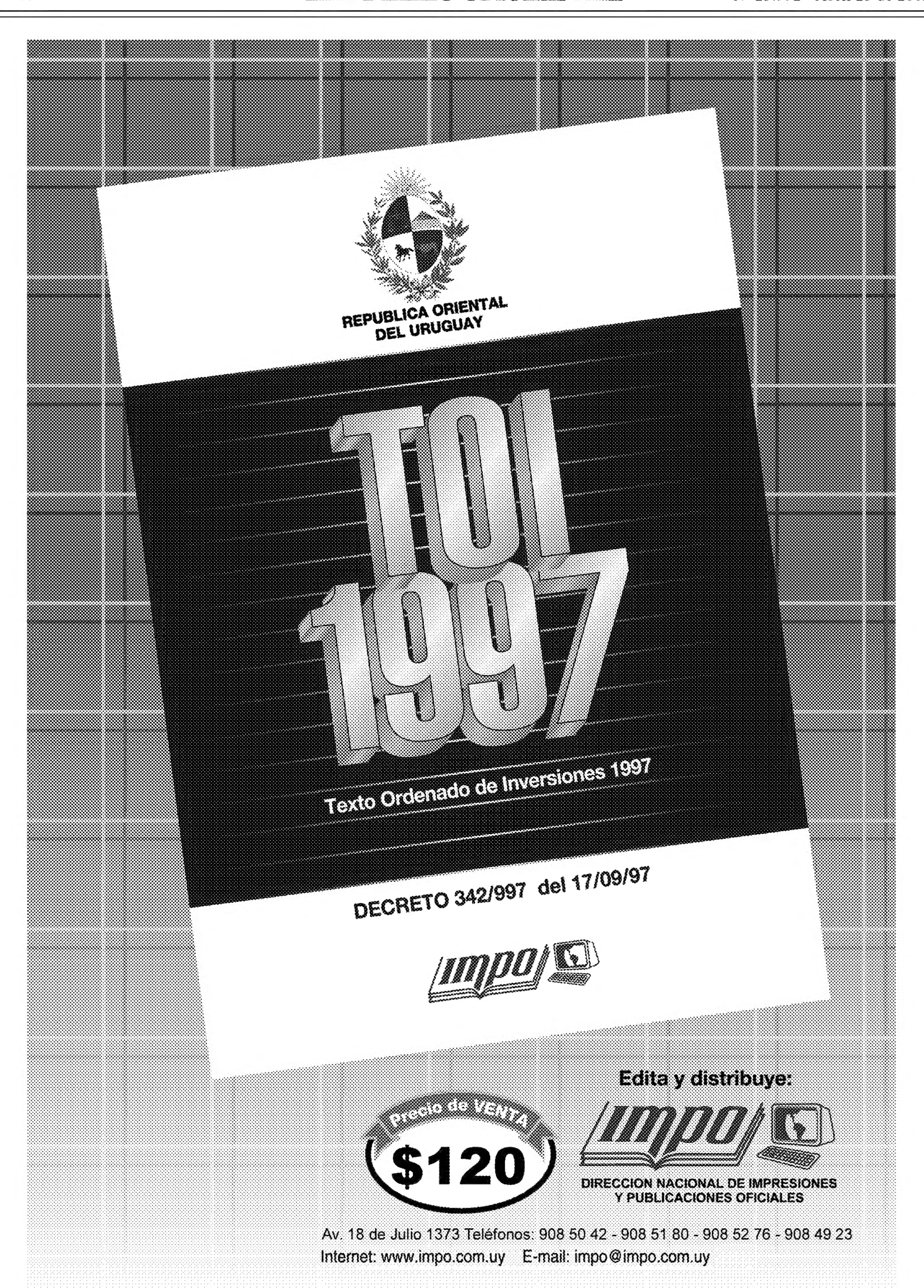
10-04-2002

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PAYSANDU

RESUELVE:

1º) Denominar las calles del Barrio Norte, de acuerdo al siguiente detalle:
Proyectada 90 - Bogotá
Proyectada 92 - La Paz
Proyectada 47 - Valparaíso
Proyectada 49 - Asunción
Proyectada 51 - Caracas
Proyectada 52 - Quito
Calle 72 N - República de Chile
Calle 80 N - República de Bolivia
Calle 84 N - Los Olivos
Calle 88 N - República de Venezuela
Calle 96 N - República de Ecuador
Calle 104 N - República de Colombia
Nº 45 (1ª. Paralela Este) - República de Costa Rica
Nº 53 (2ª. Paralela Este) - República de Panamá

2º) Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, publíquese y pase a los Departamentos de Obras y Administración a sus efectos. Cumplido archívese.
ESC. ALVARO A LAMAS, Intendente; BERTIL R. BENTOS, Secretario General.


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EMA AIDELA CAETANO ABELLA, (Ficha: 93/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15887 Abr 09- Abr 23

MARIA ISABEL PEREIRA PACIOS o PACCIOS, (Ficha: 55/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16268 Abr 12- Abr 26

PALMIRA JUANA MARGUI DAVIO o PALMIRA JUANA MARGUI o MARGNI DAVIO, (Ficha: 80/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16275 Abr 12- Abr 26

OLGA MARIA GADEA ALCORTA, LUIS ROBERTO TISCORNIA MONTALDO y OLGA FERMINA TISCORNIA GADEA, (Ficha: 51/2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
OLGA VAEZ TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16308 Abr 15- Abr 29

JACINTO MARINO DIAZ DIAZ, (Ficha: 760/2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16596 Abr 17- May 02

ANA ESTRADAS TERRASA, (Ficha: 687/2001).
Montevideo, 28 de noviembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16664 Abr 17- May 02

AZUCENA RENEE ZUASNABAR LUPI DE PIRIZ, (Ficha: 73/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16680 Abr 17- May 02

CIRIACO ROMEO CASSINA LANZI o LANZZI, (Ficha: 78/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16769 Abr 18- May 03

DECIMOTERCER TURNO

ALFREDO GUILLERMO DE LEON GONZALEZ o GONZALES, (Ficha: 39/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15918 Abr 10- Abr 24

MARIA ELENA KUTUKIDIS MARTIGNONI, (Ficha: 79/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16027 Abr 10- Abr 24

MARY NOELIA RUBIO FERNANDEZ o MARY RUBIO FERNANDEZ, (Ficha: 82/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16071 Abr 11- Abr 25

LAURENTA FARIÑAS MURADAS, (Ficha: 710/2001).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16107 Abr 11- Abr 25

CARLOS EGARD BENADUSI DE CATERINO, (Ficha: 65/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16619 Abr 17- May 02

RENE MALONDRA GUFOLIO o GUFIOLO y ROMANA NELIDA BETERVIDE OSTOLAZA, (Ficha: 92/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16702 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EMILIA RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: S/79/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15911 Abr 10- Abr 24

ELDA RAQUEL BERTOLA TELESCA, (Ficha: S/90/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15953 Abr 10- Abr 24

RAMON EVARISTO ACEVEDO, (Ficha: S/99/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16130 Abr 11- Abr 25

AMABILE TURAZZI TURAZZI o AMABEL TURAZI o AMABIL TORRAZZI, (Ficha: S/747/2001).
Montevideo, 7 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16143 Abr 11- Abr 25

SUSANA ELISA RAMONGASSIE o RAMONASSIE LOUGE o SUSANA ELISA RAMONGASSIE LASSALLE LOUGE, (Ficha: S/104/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16296 Abr 15- Abr 29

DEA MANCINI DESTEFANO, (Ficha: S/103/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16302 Abr 15- Abr 29

JOSE MANUEL BLANCO AMEAL, (Ficha: S/86/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16392 Abr 15- Abr 29

ELENA BLEIER HOROVITZ, (Ficha: S/77/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16752 Abr 18- May 03

SEGUNDO TURNO

CESAR BENIGNO TUBINO PIEDRAS, (Ficha: S/46/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16021 Abr 10- Abr 24

SANTIAGO DEMARCHI POZZO, (Ficha: S/72/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16152 Abr 11- Abr 25

MARIA MAGDALENA ROSSINI BARCA, (Ficha: S/772/2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16180 Abr 12- Abr 26

ALFREDO LUIS BARREIRO SERGAS, (Ficha: S/408/2001).
Montevideo, 6 de agosto de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16681 Abr 17- May 02

MARIA LIA GAGLIARDI ARRAMBIDE, (Ficha: S/5/2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16795 Abr 18- May 03

TERCER TURNO

IRMA MARISCURRENA o MARIZCURRENA, (Ficha: 65/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15801 Abr 09- Abr 23

ENELIDA NIEBES GERMAN REMEDIO, (Ficha: 61/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16111 Abr 11- Abr 25

MARIA PETRONA VIERA LUCAS o LUCA, (Ficha: 38/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16246 Abr 12- Abr 26

ROSA AMELIA REVELLA o REBELLA MONTANO, (Ficha: 388/98).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16265 Abr 12- Abr 26

JUAN PEDRO REVELLA o REBELLA MONTANO, (Ficha: 19/2002).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16266 Abr 12- Abr 26

ADDA CASELLA FERRERO, (Ficha: 103/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16399 Abr 15- Abr 29

LILIANA ZULMA REAL DE AZUA RAMPINI, (Ficha: 88/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16665 Abr 17- May 02

AIDA OFELIA ACUÑA CHARAMELO o CHIARAMELO o CHIARAMELLO y PEDRO BERNARDO MAGNANI FASIO o FACIO, (Ficha: 747/2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16703 Abr 18- May 03

DELMA o EDELMA PIEDRAHITA PIEDRAHITA, (Ficha: 89/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16704 Abr 18- May 03

IRMA LEMOS DA SILVEIRA, (Ficha: 405/94).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16767 Abr 18- May 03

GRACIELA IVONNE MORALES MORALES, (Ficha: 723/2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16799 Abr 18- May 03

ANTONIO ESTANISLAO PICARONI GONZALEZ, (Ficha: 60/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16854 Abr 19- May 06

ESTELA MARYS VIGLIELM ROSTAN, (Ficha: 621/99).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 29 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51316 Abr 18- May 03

CUARTO TURNO

AGUSTIN CANAPA y de MARIA TERESA PEIRANO BELLINI, (Ficha: 749/2001/A).
Montevideo, 19 de diciembre 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15796 Abr 09- Abr 23

MIRKA NIEVES MAROZZI RETTA, (Ficha: 778/2001/A).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15813 Abr 09- Abr 23

MARIA FRAGA VARELA, (Ficha: 784/2001/A).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15869 Abr 09- Abr 23

NATIVIDAD RIVERO, (Ficha: A/70/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15917 Abr 10- Abr 24

JOSE MARIA LORENZO PEREZ, (Ficha: A/67/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15952 Abr 10- Abr 24

EDUARDO ALCIDES COCCARO URRISTI, (Ficha: 751/2001/A).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16047 Abr 11- Abr 25

ISABEL RAMOS COMPAZ, (Ficha: A/86/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16168 Abr 12- Abr 26

ALFREDO PADRON, (Ficha: 151/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16292 Abr 15- Abr 29

OSCAR PEDRO ROVELLA ZAPATTINI, (Ficha: A/45/2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16415 Abr 15- Abr 29

MARIA DEL CARMEN FONTES, (Ficha: A/88/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16813 Abr 18- May 03

QUINTO TURNO

PARMA CARNERO, MARIA ORFILIA, (Ficha: 51/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 886 10/p 15776 Abr 09- Abr 23

DURAN GARCIA, JOSE MARIA, (Ficha: 368/2001).
Montevideo, 5 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15885 Abr 09- Abr 23

TERESA JUANA CLIMENT VALLVERDU y de RAMON SERQUEDA PEGAROLAS, (Ficha: 84/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15912 Abr 10- Abr 24

SUSANA GONZALEZ BORGES, (Ficha: 784/01).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16029 Abr 10- Abr 24

SARA MANITO ALBERTORI, (Ficha: 49/ 2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16129 Abr 11- Abr 25

MARIA ANTONIA RIQUELLI o MARIA ANTONIA RIQUIELLI, (Ficha: 10/2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Dra. ANALIA MARTIN NEMER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16299 Abr 15- Abr 29

ANA LUISA o ANA LUISA MARIA ANCHIERI PONTICELLA, (Ficha: 11/2002).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16520 Abr 16- Abr 30

ARGEMIRO MIGUELEZ CARPINTERO, (Ficha: 45/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. ANALIA MARTIN NEMER, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16541 Abr 16- Abr 30

REGINA BARRETO DA SILVA, (Ficha: 792/ 01).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16583 Abr 17- May 02

SEXTO TURNO

TABARE PICARDO GALLIZIA, (Ficha: 114/ 2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16411 Abr 15- Abr 29

HECTOR OMAR CABRERA NEIRA, (Ficha: 115/2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16453 Abr 16- Abr 30

SEPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA ROBLES PEREYRA, (Ficha: 84/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16190 Abr 12- Abr 26

PRUDENCIA ACOSTA RODRIGUEZ, JUSTINO CHAGA ACOSTA, MARGARITA DOMITILLA CHAGA ACOSTA y VICTOR RICARDO CHAGA CHALELA, (Ficha: 750/ 2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16301 Abr 15- Abr 29

MARIA LUISA TECHERA CABALLERO, (Ficha: 88/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16423 Abr 16- Abr 30

WASHINGTON COSME PICCARDO o PICARDO RUGGIERI, (Ficha: 93/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16761 Abr 18- May 03

JOSE ANTONIO FABRO MOHOZZO o MOHOZZIO, (Ficha: 64/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16806 Abr 18- May 03

OCTAVO TURNO

FRANCISCO ANTONIO o FRANCESCO ANTONIO ALFANO GIUDICE, (Ficha: S/62/ 2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15884 Abr 09- Abr 23

PEDRO MARCOS MONTERO PERDOMO, (Ficha: S/19/2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15999 Abr 10- Abr 24

NICANOR FERRERO MARTINEZ y HONORINDA u ONORINDA MARTINEZ RAMOS, (Ficha: S/82/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16000 Abr 10- Abr 24

PILAR ESPINO RODRIGUEZ, (Ficha: S/5/ 2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16104 Abr 11- Abr 25

EDUARDO FRANCISCO CERVIÑO PETTA, (Ficha: S/118/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16126 Abr 11- Abr 25

JORGE SAMUEL o JORGE SAMUEL FRANCISCO ANTONIO BARREIRO PASSANO, (Ficha: S/97/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16661 Abr 17- May 02

LUIS CORREA CHAVES, (Ficha: S/99/2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16811 Abr 18- May 03

NOVENO TURNO

ALFREDO JUAN TRINIDAD FERRERO, (Ficha: S/57/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16134 Abr 11- Abr 25

ANDRES JOSE FONTANA CASTELLAR, (Ficha: S/85/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16425 Abr 16- Abr 30

GRATO JUAN MENDEZ BENTANCUR y EVA IRMA MENDEZ BURTRE, (Ficha: S/35/ 2002).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16754 Abr 18- May 03

JULIA MONTES y JUAN MACEDO, (Ficha: S/577/2001).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51290 Abr 16- Abr 30

DECIMO TURNO

MARIA TERESA DE LOS SANTOS CABALLERO, (Ficha: 69/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16022 Abr 10- Abr 24

JOSE ARTIGAS RABOSTO RODRIGUEZ y CARMEN RIERA TORRES, (Ficha: 84/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16069 Abr 11- Abr 25

BLANCA IRIS DE MARAÑON SANZ, (Ficha: 88/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16156 Abr 11- Abr 25

EUSTAQUIO PRAXEDES ALBA GARCIA, (Ficha: 32/2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16157 Abr 11- Abr 25

DRAGONE GAUDIELLO, DONATO, (Ficha: 764/2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16187 Abr 12- Abr 26

JUAN WALTER CORTI, (Ficha: 76/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16400 Abr 15- Abr 29

ALBERTO NANFARO COPPOLETTA, (Ficha: 90/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16530 Abr 16- Abr 30

MIGUEL ANGEL MOREIRA FABRO, (Ficha: 97/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16538 Abr 16- Abr 30

SERVANDA BIRRIEL HERNANDEZ, (Ficha: 695/2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16544 Abr 16- Abr 30

VICTOR ERRO IZU, (Ficha: 707/2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16755 Abr 18- May 03

JOSE ROMAN ARESO INSAUSTI, (Ficha: 71/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16768 Abr 18- May 03

MARCELINO MARIN VIDAL, (Ficha: 86/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16794 Abr 18- May 03

RAMON ROSARIO AMESTOY ACOSTA, (Ficha: 38/2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16814 Abr 18- May 03

RAUL NELSON SEVERO SANCHEZ, (Ficha: 515/2001).
Montevideo, 25 de octubre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16900 Abr 19- May 06

CORINA ZORAIDA SOSA GONZALEZ y JORGE GARCIA SOSA, (Ficha: 393/2001).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51239 Abr 15- Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

WENCESLAO MAXIMO IRRAZABAL AGUIRRE, (Ficha: A/83/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15876 Abr 09- Abr 23

JUANA GLADYS FOJO, (Ficha: A/67/2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15922 Abr 10- Abr 24

WASHINGTON MANUEL DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha: A/50/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15985 Abr 10- Abr 24

RAQUEL PALOPOLI MENESES, (Ficha: A/92/2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16073 Abr 11- Abr 25

CRISTINA MILBER BAYLEY, (Ficha: A/105/2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16183 Abr 12- Abr 26

RICARDO ISABELLA LAMATH, (Ficha: A/87/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16766 Abr 18- May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

PASCUAL RIZIERI ALBERTI PALLADINO, (Ficha: 723/2001).
Montevideo, 30 de noviembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15890 Abr 09- Abr 23

MARIA YOLANDA SOSA GRANERO, (Ficha: 248/98).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
ANALIA MARTIN.
01) $ 886 10/p 15898 Abr 09- Abr 23

FELIX OMAR TORRES, (Ficha: 22/2002).
Montevideo, 1º de marzo de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16128 Abr 11- Abr 25

OLGA BERTA GOMEZ ESPERON, (Ficha: 85/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16262 Abr 12- Abr 26

LEOPOLDO RAMIRO PEREZ DIAZ, (Ficha: 785/2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16297 Abr 15- Abr 29

AIDA BASTIANI FABRI, (Ficha: 51/2002).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16300 Abr 15- Abr 29

GUSTAVO TRIAS PIREZ, (Ficha: 29/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16575 Abr 16- Abr 30

ALICIA ADRIANA ROSSI, (Ficha: 98/2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16582 Abr 17- May 02

MARIJA o MARIA MEDANIC MARTINOVIC o MEDANICH MARTINOVICH o ROKOV, (Ficha: 42/2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16897 Abr 19- May 06

MILTON PEDRO CARLOMAGNO GALUSSO, (Ficha: 528/2000).
SE LE CONCEDIO BENEFICIODE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51301 Abr 17- May 02

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO SALGADO VIDAL, (Ficha: 88/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16793 Abr 18- May 03

HECTOR APARICIO FERNANDEZ de los SANTOS, (Ficha: 83/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16797 Abr 18- May 03

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO ANGEL FORNS STEVE, (Ficha: 11/2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15814 Abr 09- Abr 23

RODOLFO PEÑA, (Ficha: 713/2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15815 Abr 09- Abr 23

UBELIA NOVA BARBOZA y EBER LUIS MIERES BARBOZA, (Ficha: 67/2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16008 Abr 10- Abr 24

WILSON FERNANDEZ LAGARDE, (Ficha: 46/2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16040 Abr 10- Abr 24

MANUEL NARCISO RAMA FERREIRO, (Ficha: 76/2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16119 Abr 11- Abr 25

LUIS MANUEL SANTURIO ALSINA, (Ficha: 769/2001).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16427 Abr 16- Abr 30

DOLORES PRADO CAMPOS, (Ficha: 686/2001).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16532 Abr 16- Abr 30

MARIA ROSA BRUSCHI, (Ficha: 663/2001).
Se deja constancia que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51296 Abr 17- May 02

DECIMOQUINTO TURNO

OMAR WILSON VILLALBA AGUILAR, (Ficha: 33/2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15886 Abr 09- Abr 23

GRACIELA LUCY CASTAÑO MUELA, (Ficha: 36/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15964 Abr 10- Abr 24

JOSE MARIA BELLINI PADULA, (Ficha: 94 2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16198 Abr 12- Abr 26

EVA NOGUEIRA, (Ficha: 97 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16261 Abr 12- Abr 26

CARLOS VICTOR o CARLOS VICTOR JORGE PECHECO PACHECO, (Ficha: 659 2001).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16405 Abr 15- Abr 29

MORALES ALDACUR (o ALDACOUR) BERNARDO FENELON; GEYMONAT GARCIA, MARIA EDELIA y MORALES GEYMONAT, LILIAN, (Ficha: 111 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16424 Abr 16- Abr 30

AGUSTIN COLLAZO, (Ficha: 629 2001).
Montevideo, 21 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16481 Abr 16- Abr 30

PEDRO GILBERTO GONZALEZ UMPIERREZ, (Ficha: 118 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16607 Abr 17- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA TERESA MARTINEZ, (Ficha: 4 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15875 Abr 09- Abr 23

MARIA CARMEN IRIGOYEN SARACHAGA o SARACHA, (Ficha: 781 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16305 Abr 15- Abr 29

GARCIA BERTA, ZAIDA MERCEDES, (Ficha: 52 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16404 Abr 15- Abr 29

LUISA ELENA CANABAL DIAZ, (Ficha: 403 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16412 Abr 15- Abr 29

CLARISA ESTRAMIL RODRIGUEZ, (Ficha: 730 2001).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16426 Abr 16- Abr 30

MENESES NUÑEZ FRANCISCA, (Ficha: 93 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16543 Abr 16- Abr 30

BARREIRO REY, ROBERTO, (Ficha: 101 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16627 Abr 17- May 02

MANNISE ANDRIOLI, OVIDIO DALMIRO, (Ficha: 657 2001).
Montevideo, 1º de noviembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16698 Abr 18- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA FERRANDO BASALLO, (Ficha: 61 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15923 Abr 10- Abr 24

RAUL OSVALDO DELGADO PEREZ, (Ficha: 598 2001).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16133 Abr 11- Abr 25

JOSE ANTONIO NION ESPASANDIN, (Ficha: 53 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16154 Abr 11- Abr 25

ANA EUGENIA PALIWODA o PALIWADA BEDNAIZ o BEDNARZ o BERNARZ o BERNARD, (Ficha: 759 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16218 Abr 12- Abr 26

ANGEL BERRUTTI PAVONE, (Ficha: A 575 99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16377 Abr 15- Abr 29

ANICETO WILFREDO LANDO CABRERA, (Ficha: 46 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16756 Abr 18- May 03

ENELIDA o ENILDA PEÑA SAUL, (Ficha: 707 2001).
Montevideo, 17 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16796 Abr 18- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

GLADYS EDELMA JUAREZ LOPEZ, (Ficha: 730 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15797 Abr 09- Abr 23

JORGE RUBEN VARESE NUÑEZ, (Ficha: 21 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15798 Abr 09- Abr 23

MARIA EMILIA MARTINEZ OLIVA, (Ficha: 37 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16414 Abr 15- Abr 29

JULIA EMMA MONDON LONG, (Ficha: 29 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16591 Abr 17- May 02

MARIA NELIE LAHITTE LAMARRIQUE, (Ficha: 39 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16682 Abr 17- May 02

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL GARAZA FERREIRO, (Ficha: 41 2002).
28 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15910 Abr 10- Abr 24

ANGELICA BURGUEÑO, (Ficha: 778 2001).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16144 Abr 11- Abr 25

MARTA ELVIRA BARROS BORCHE, (Ficha: 90 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16393 Abr 15- Abr 29

ANASTACIO o ANASTASIO DELGADO UMPIERREZ y RAMON TOMAS DELGADO ESPINO, (Ficha: 12 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16394 Abr 15- Abr 29

ARLINDO BRITOS VELAZQUEZ, (Ficha: 669 2001).
Montevideo, 21 de noviembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16675 Abr 17- May 02

ALBA NELLY CARBALLO PAIVA de SUSENA, (Ficha: 80 2002).
1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16758 Abr 18- May 03

MARTA MARIA LUISA SALVERAGLIO MAGGI, (Ficha: 94 2002).
5 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16759 Abr 18- May 03

ADOLFO PEDRO DONDO SORIA, (Ficha: 99 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16895 Abr 19- May 06

VIGESIMO TURNO

BEATRIZ MARCANTONIS RODRIGUEZ, (Ficha: 41 2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15794 Abr 09- Abr 23

ARMANDO SATRAGNO MAROÑO, (Ficha: 70 2002).
1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15800 Abr 09- Abr 23

LAURA DE PASQUA o LAURA DE PASCUA REYES.
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16067 Abr 11- Abr 25

INES AURORA ROBAINA TEJERA, (Ficha: 755 2001).
18 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16127 Abr 11- Abr 25

WALTER RUBEN PENA TECHERA, (Ficha: 57 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16177 Abr 12- Abr 26

MIGUEL ANGEL REY CARABALLO, (Ficha: 101 2002).
1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16244 Abr 12- Abr 26

LUISA LAVEGA TORRES, (Ficha: 593 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16259 Abr 12- Abr 26

IRMA BERTA SILVA, (Ficha: 85 2002).
18 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16303 Abr 15- Abr 29

EVANGELIA EVANGELISTA o EVANGELINA JUANA RODRIGUEZ, (Ficha: 93 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16521 Abr 16- Abr 30

ALEJANDRO BERNABE HERNANDEZ BRUZZESE, (Ficha: 62 2002).
11 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16590 Abr 17- May 02

ENILDA MEDRANO ARAUJO, (Ficha: 782 2001).
7 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16628 Abr 17- May 02

ELISA AMANDA ACEVEDO PALACIOS, (Ficha: 780 2001).
5 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16860 Abr 19- May 06

NANDO RAFAEL PERRI LOMBARDO, (Ficha: 774 2001).
19 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16873 Abr 19- May 06

SIGIFREDO AMBROSIO o AMBROSIO SIGIFREDO SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha: 679 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16896 Abr 19- May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DE LOS DOLORES ALONSO o ALONSO PEREZ y MARIA DEL CARMEN ALONSO PEREZ, (Ficha: S 736 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16105 Abr 11- Abr 25

ALFREDO HERMINIO LUCCHI ZAMPEDRI, (Ficha: S 380 98).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16375 Abr 15- Abr 29

WELLINGTON GUTEMBERG SEGOVIA CAPPI, (Ficha: S 70 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16398 Abr 15- Abr 29

QUINTINO ADAMO PALERMO GAETA, (Ficha: S 374 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16413 Abr 15- Abr 29

HUGO MORENO MIKALEF, (Ficha: S 75 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16765 Abr 18- May 03

MIGUEL ANGEL PAPARIELLO ADDUINO, (Ficha: S 707 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51175 Abr 10- Abr 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ASUNCION HESRI PEDRO, (Ficha: S 739 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15883 Abr 09- Abr 23

GLADYS SOFIA ETCHEVERRY SUAREZ, (Ficha: S 1 2002).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15891 Abr 11- Abr 25

SARA ISABEL GARCIA FRANCIA, (Ficha: S 550 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15956 Abr 10- Abr 24

PEDRO FERRER LECHA, (Ficha: S 97 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16189 Abr 12- Abr 26

MARIA CELIA MARTIRENA BITANCURT, (Ficha: S 763 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16529 Abr 16- Abr 30

HUBER PEDRO CARBAJAL RAMOS, (Ficha: S 44 2001).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16534 Abr 16- Abr 30

ERCILIA MARTINA ROSSI FIRPI, (Ficha: S 49 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16537 Abr 16- Abr 30

OSVALDO MARIA BOJORGE CERVETTI, (Ficha: S 770 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16632 Abr 17- May 02

VIGESIMOTERCER TURNO

VICTOR CLAVIJO ARREDONDO, (Ficha: 639 2001 S).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15795 Abr 09- Abr 23

DANTE CARLOS o DANTE TOMALINO VANNI, (Ficha: 67 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15984 Abr 10- Abr 24

WALTER DANIEL SPERA LAINO, (Ficha: 78 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16178 Abr 12- Abr 26

JORGE RAZETTI STORACE, (Ficha: 77 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16181 Abr 12- Abr 26

ARGENTINO FERRARO GONZALEZ, (Ficha: 729 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16247 Abr 12- Abr 26

MARCOS BELLORA MERIQUETE o QUIERIQUETTI o QUERIQUETE o CHIERICHETTI, (Ficha: 48 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16307 Abr 15- Abr 29

a) BLANCA ESTHER GARCIA LUENGO y b) BERTA OLGA GARCIA LUENGO, (Ficha: 744 2001 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16421 Abr 15- Abr 29

JULIANA GAMO BARRIO, (Ficha: 84 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16433 Abr 16- Abr 30

ZOILO PAIZ CANO, (Ficha: 22 2002 S).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16533 Abr 16- Abr 30

MARIA DEBORAH PICUN PICUN, (Ficha: 752 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16536 Abr 16- Abr 30

ATILIO NESTOR DUQUE MORALES, (Ficha: 40 2002 S).
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16855 Abr 19- May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO ROMERO BACIGALUPO o BACIGALUPI, (Ficha: 72 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15888 Abr 09- Abr 23

CARMEN CIMA GONZALEZ, (Ficha: 90 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16020 Abr 10- Abr 24

SANTOS GOMEZ RAMOS, (Ficha: 610 2001 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACT. ADJ.
01) $ 886 10/p 16120 Abr 11- Abr 25

EMILIO MERCURIO SALATI, (Ficha: 43 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16184 Abr 12- Abr 26

HECTOR RAUL SILVERA BEVEDER, (Ficha: 74 2002 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16248 Abr 12- Abr 26

PEDRO EUSTAQUIO DIAZ CARBALLO, (Ficha: 11 2002 S).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16376 Abr 15- Abr 29

MABEL DELFINA GALLO MORANDO, (Ficha: 78 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16592 Abr 17- May 02

JUANA ISABEL LOMBARDO BERRO o BERRA, (Ficha: 445 2001 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16683 Abr 17- May 02

MERCEDES GLAFIRA MORELL, (Ficha: 770 2001 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16792 Abr 18- May 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA YOLANDA VARO RODRIGUEZ y de PEDRO JUAN VARO ORQUERA, (Ficha: 769 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15759 Abr 09- Abr 23

DANIEL ARMANDO GARCIA SUAREZ, (Ficha: 52 2002 S).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15889 Abr 09- Abr 23

AMALIA EMILIA BIANCHI SPERONI, (Ficha: 521 2001 1).
Montevideo, 13 de setiembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15998 Abr 10- Abr 24

BENITA FERNANDEZ FEIJOO, (Ficha: 764 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16048 Abr 11- Abr 25

AMERICO VIRGINIO POZZI TEDESCHI, (Ficha: 786 2001 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16673 Abr 17- May 02

FRANCISCO MASSERA MALVICINI, (Ficha: 783 2001 S).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16676 Abr 17- May 02

LUIS EDUARDO KRUCHIK GLIKBERG, (Ficha: 74 2002 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16753 Abr 18- May 03

BALBINA OLGA RICCIARDI DI MAURO, (Ficha: 82 2002 S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16890 Abr 19- May 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

ISABEL APOLONIA o ELISABETTA APOLLONIA IORIO o YORIO PANNIELLO, (Ficha: 107 2002 S).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16245 Abr 12- Abr 26

MIGUEL RUBEN CATARINO, (Ficha: 751 2001 S).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16260 Abr 12- Abr 26

MARINA GRACIELA ROSSENBLATT GOMEZ, (Ficha: 96 2002 S).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16542 Abr 16- Abr 30

AGUSTINA MERCEDES o MERCEDES AGUSTINA SANDES BALSAMO, (Ficha: 11 2002 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16578 Abr 17- May 02

JOSE RODRIGUEZ y de AMABILIA GARCIA FEIJO DANERES o AMABILIA GARCIA DANARES, (Ficha: 97 2002 S).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16760 Abr 18- May 03

RAMON FELIX ACOSTA BALADON, (Ficha: 42 2002 S).
Montevideo, 25 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16804 Abr 18- May 03

SANDRA MARIELA MARTINEZ YAPOR y de HECTOR ISIDRO MARTINEZ CERIANE, (Ficha: 708 2001 S).
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51147 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGELA BARROS BOLAÑO, (Ficha: 62 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15902 Abr 09- Abr 23

LIRA GREGORIA GOLDARACENA AMORIN, (Ficha: 46 2002 S).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16049 Abr 11- Abr 25

EDUARDO FEDERICO BOCHARD BREMERMANN, (Ficha: 24 2002 S).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16151 Abr 11- Abr 25

SANTIAGO ORLANDO SERRANO MOURIÑO, (Ficha: 50 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16155 Abr 11- Abr 25

MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ BAGNASCO, (Ficha: 68 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16195 Abr 12- Abr 26

JOVITA RON ALVAREZ, LEONOR PEREIRAS RON y JOSE ANTONIO PEREYRAS o PEREIRAS LOPEZ, (Ficha: 19 2002 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16388 Abr 15- Abr 29

ARNOLDO MILSTEIN o ARNOLDO SAMUEL MILSTEIN PESAJOVICH, (Ficha: 92 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16528 Abr 16- Abr 30

CARLOS RAUL BARLOCCO ESPINOSA, (Ficha: 90 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16531 Abr 16- Abr 30

NESTOR HERMINIO IGLESIAS, (Ficha: 99 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16770 Abr 18- May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROBERTO CAVALLI FRANCISCO, (Ficha: 581 2001 S).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15954 Abr 10- Abr 24

SECUNDINO GENDRA o GENDRA OTERO, (Ficha: 67 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16112 Abr 11- Abr 25

JULIO CESAR GONZALEZ REVELLO, (Ficha: 56 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16153 Abr 11- Abr 25

CARLOS ALBERTO PESCE CARIONI, (Ficha: 93 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16791 Abr 18- May 03

NELSON MORENO ARAMBURU o ARAMBURO, (Ficha: 22 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16798 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

OFELIA IRIS BERRUTTI BORSANI, (Ficha: 116 2002 A).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16535 Abr 16- Abr 30

DECIMOPRIMER TURNO

NICASIA RENEE o RENE FERNANDEZ ALONSO, (Ficha: 47 2002 A).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16267 Abr 12- Abr 26

PABLO BEDICH ZILAVEC o YLILANCE o ILILANCE o LLILAVECI, (Ficha: 695 2001 A).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16899 Abr 19- May 06

EUGENIA GIRONA, (Ficha: 414 2001 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16905 Abr 19- May 06

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA BEATRIZ DIAZ MARTIRENA, (Ficha: 104 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16663 Abr 17- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO ANACLETO PREZA RAVINA y MARIA ESTHER CHACHARO GOMEZ, (Ficha: 107 2002).
Montevideo, 5 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16674 Abr 17- May 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES TELIS, (Ficha: 165 2002).
Artigas, 4 de abril de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16241 Abr 12- Abr 26

NIEVES ESTHER GERSULIO, (Ficha: 193 98B).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos.
Artigas, 10 de abril de 2001.
ESC. EMA. RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51332 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JACOBO GANCHEROV KOSIAKO o ROSIAKO, (Ficha: B 577 2001).
Bella Unión, 12 de marzo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16240 Abr 12- Abr 26

ELSIA MUHLETHALER y ATANASILDO SOUTTO, (Ficha: B 622 2001).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 1° de marzo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51280 Abr 16- Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENZO RAVAGNOLO GANASSIN, (Ficha Civil: 32 2002 V).
Canelones, 19 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16087 Abr 11- Abr 25

GREGORIO SANTO o SANTOS MANCO o MANGO y DE: BERNARDINA SANTO MANGO, (Ficha Civil: 21 2002 V).
Canelones, 12 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16088 Abr 11- Abr 25

PEDRO ALFREDO VERDIER ACOSTA, ANASTASIA o ANASTACIA AIDEE GERMAN ALTOLAGUIRRE, JUAN JOSE RUBEN o JUAN JOSE VERDIER GERMAN y DAYSI MIRIAM o MYRIAM IMBERT HERNANDEZ, (Ficha Civil: 41 2002 V).
Canelones, 5 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16223 Abr 12- Abr 26

BLANCA MAXIMA CARABALLO BENTANCUR, (Ficha Civil: 201 2001 V).
Canelones, 14 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16335 Abr 15- Abr 29

JUANA ISIDRA CUENCA MARTINEZ, (Ficha Civil: 38 2002 V).
Canelones, 2 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16656 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

HECTOR OLIVIO LLANES TRINIDAD, (Ficha: B 192 02).
Ciudad de la Costa, 27 de febrero de 2002.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16003 Abr 10- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AMARANTO ERNESTO FERREIRA, (Ficha: 32 2002).
Las Piedras, 1° de marzo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15962 Abr 10- Abr 24

EVANGELICO MONZON RIVAS, (Ficha: 818 2001).
Las Piedras, 16 de octubre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16238 Abr 12- Abr 26

CUARTO TURNO

JOSE JUAN MOTTA MORENA, (Ficha: 1059 2001).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2001.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15901 Abr 09- Abr 23

JAIME CORBAS EDELMAN, (Ficha: 130 2002).
Las Piedras, 4 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16441 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS DITRANO o DI TRANO o DI TRANI PASCUCCIELLI, (Ficha: 1601 A 2001).
Pando, 23 de noviembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15754 Abr 09- Abr 23

ALIDO WALTER RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha: 109 A 2002).
Pando, 7 de marzo de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15755 Abr 09- Abr 23

ILDEFONZO EVORA VENTURA, (Ficha: 1845 A 2001).
Pando, 13 de febrero de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15756 Abr 09- Abr 23

PEDRO RAMON GARCIA VIÑA, (Ficha: 1695 A 2001).
Pando, 13 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15757 Abr 09- Abr 23

CRISTINO PARENTE SANSO o SANZO, (Ficha: 1681 A 2001).
Pando, 25 de febrero de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15758 Abr 09- Abr 23

ALEJANDRO JUAN JOSE ESTEFAN BATISTA, (Ficha: 163 A 2002).
Pando, 5 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16312 Abr 15- Abr 29

MARIA GERONIMA PROSPERA ZUNINO BRUZZONE o BRUZZONI, JUAN LORENZO JOSE o JUAN JOSE BRUNETTO BELLENDA o BELENDA y JUAN LORENZO BRUNETTO ZUNINO, (Ficha: 119 A 2002).
Pando, 7 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1107 10/p 16313 Abr 15- Abr 29

CUARTO TURNO

NEPOMUCENO MIERES RIVERO, (Ficha: 204 A 2002).
Pando, 18 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15752 Abr 09- Abr 23

GERONIMO EULALIO VARALDO PERDOMO, (Ficha: 1802 A 2001).
Pando, 6 de febrero de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 15785 Abr 09- Abr 23

DELFINO ALONSO o ALONZO BERTORA y AMALIA TULIA GARRIDO MOGORDOY, (Ficha: 290 A 2002).
Pando, 22 de marzo de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16310 Abr 15- Abr 29

CARLOS BERNAL GONZALEZ, (Ficha: 1382 2001).
Pando, 16 de octubre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16318 Abr 15- Abr 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PIÑEIRO, ADELINA, (Ficha: 64 2002).
Melo, 18 de marzo de 2002.
José Fernando Burgos Lucas.- Actuario.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15768 Abr 09- Abr 23

RIVADAVIA BERMUDEZ, JOSE MARIA, (Ficha: 570 2001).
Melo, 26 de octubre de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15771 Abr 09- Abr 23

ANGEL CABRERA RODRIGUEZ y LUCILA ALEMAN PIRIZ, (Ficha: 719 2001).
Melo, 20 de marzo de 2002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16465 Abr 16- Abr 30

MARIA OLGA FERNANDEZ MARINELLI, (Ficha: 703 2001).
Melo, 6 de marzo de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16466 Abr 16- Abr 30

BAPTISTA SILVA, LAUDEMIRA, (Ficha: 86 2002).
Melo, 18 de marzo de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16472 Abr 16- Abr 30

CUARTO TURNO

CASIANO JOAQUIN VIDAL VIGO, (Ficha: 56 2002).
Melo, 15 de marzo de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15769 Abr 09- Abr 23

MELITON ORIBE CARDOZO GOMEZ, (Ficha: 82 2002).
Melo, 14 de marzo de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15770 Abr 09- Abr 23

HORTENCIA MOSEGUE MEDINA, (Ficha: 106 2002).
Melo, 21 de marzo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16470 Abr 16- Abr 30

ZULMA LIMA DE OLIVERA o LIMA DE OLIVEIRA, (Ficha: 112 2002).
Melo, 21 de marzo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16471 Abr 16- Abr 30

VIÑOLES GOROSABEL, MARIA DEL PILAR, (Ficha: 117 2002).
Melo, 4 de abril de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16473 Abr 16- Abr 30

ELADIO SEGADE ROLDAN, (Ficha: 45 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 18 de marzo de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51268 Abr 16- Abr 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTIN RUBEN VERGES CUITIÑO, (Ficha: B 84 2002).
Colonia, 7 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15904 Abr 10- Abr 24

MAXIMILIANA de JESUS NAVARRO, (Ficha: B 98 2002).
Colonia, 8 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15905 Abr 10- Abr 24

FABIAN ALFREDO MENDOZA SUHR, (Ficha: B 920 2001).
Colonia, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16042 Abr 11- Abr 25

RAUL COSTABEL GARDIOL, (Ficha: B 131 2002).
Colonia, 19 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16164 Abr 12- Abr 26

JUAN ANDUJAR CEPEDA, (Ficha: B 150 2002).
Colonia, 2 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16476 Abr 16- Abr 30

Luís Demófilo Castro Vidal, (Ficha: 89 2001).
Colonia, 9 de marzo de 2001.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16477 Abr 16- Abr 30

MARIA ISABEL HERNANDEZ CURBELO, (Ficha: B 118 2002).
Colonia, 19 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16478 Abr 16- Abr 30

JUAN BAUTISTA MARIEYHARA GONZALEZ, (Ficha: B 19 2002).
Colonia, 13 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16660 Abr 17- May 02

OLGA AMANDINA GEYMONAT GAYDOU, (Ficha: B 892 2001).
Colonia, 10 de diciembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16684 Abr 18- May 03

RITO AYRTON BOJREIBE LECUNA, (Ficha: 330. 2001).
Colonia, 5 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16685 Abr 18- May 03

PEDRO ROMEO GUINOVART TASSARA, (Ficha: B 14 2002).
Colonia, 13 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16686 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CANDIDO LUIS VIGNOLO ROVETTA, (Expte.: 83 2002B).
Carmelo, 18 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15944 Abr 10- Abr 24

JUAN GELIO DEBENEDETTI BOTTI, (Expte.: 101 2002B).
Carmelo, 22 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15945 Abr 10- Abr 24

LUZ TERESITA CHICO BATISTA, (Expte.: 82 2002B).
Carmelo, 18 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16614 Abr 17- May 02

LUCIANA MARIA MORFINO GUISOLI, (Expte.: 111 2002B).
Carmelo, 4 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16615 Abr 17- May 02

LUIS ALBERTO SALA COCERO y CELMIRA MAXIMA CASALE o CASALES o CASAL RODRIGUEZ, (Expte.: 30 2002B).
Carmelo, 21 de febrero de 2002.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16616 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BONIFACIO RAMON o RAMON BONIFACIO PEOMBO, (Ficha: B-1 2002).
Rosario, 7 de marzo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16200 Abr 12- Abr 26

BLANCA NIEVE PEÑA PEREZ y RAMON ABDON NEGRIN LUZARDO, (Ficha: B-35 2002).
Rosario, 7 de marzo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16201 Abr 12- Abr 26

ROSA ESTHER GONZALEZ FAJARDO, (Ficha: B-612 2001).
Rosario, 17 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16747 Abr 18- May 03

AIDA PAULINA BRUGMAN, (Ficha: B 708 2001).
Rosario, 1º de noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16748 Abr 18- May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORO MERCEDINO VERA DE SOUZA, (Ficha: 63 2002).
Durazno, 3 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 16636 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

MARCOS DANIEL PINTOS DA FONSECA, (Ficha: 31 2002).
Durazno, 14 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16057 Abr 11- Abr 25

FAUSTINA MENDEZ CARDOZO, (Ficha: 2 2002).
Durazno, 14 de marzo de 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16058 Abr 11- Abr 25

ANITA ADELA DOMINGUEZ RONQUIS, (Ficha: 49 2002).
Durazno, 5 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 16485 Abr 16- Abr 30

LIVIA o LIBIA NERS MONTES DE OCA MACIEL, (Ficha: 85 2002).
Durazno, 5 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 16635 Abr 17- May 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHAVES CHAVES, DOMINGO LEONEL, (Ficha: 667 2001).
Trinidad, 20 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16880 Abr 19- May 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NELSON EDUARDO DE LEON CONSUL, (Ficha: 562 2001).
Florida, 29 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16062 Abr 11- Abr 25

PEREZ HERNANDEZ LEOPOLDO RUPERTO, (Ficha: 49 2002).
Florida, 22 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16604 Abr 17- May 02

PEREYRA VECINO SARA, (Ficha: 72 2002).
Florida, 9 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16605 Abr 17- May 02

LUIS ALBERTO GARRIDO KELLEMBERGER, (Ficha: 24 01).
Florida, 23 de febrero de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16711 Abr 18- May 03

TERCER TURNO

CASTAÑARES REYNAL, MARIO, (Ficha: 76 2002).
Florida, 20 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15774 Abr 09- Abr 23

GONZALEZ SISTO, MARIA IRMA LUCIA, (Ficha: 53 2002).
Florida, 15 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16281 Abr 15- Abr 29

LEMOS OLIVERA, MARIA EUGENIA, (Ficha: 64 2002).
Florida, 15 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16384 Abr 15- Abr 29

AGUSTIN FORLANO BRACCO, (Ficha: 584 2001).
Florida, 6 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16712 Abr 18- May 03

DEL VALLE FOLGAR, OLGA ESTHER o ESTER, (Ficha: 23 2002).
Florida, 21 de febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16713 Abr 18- May 03

ALCIDES GREGORIO ALBOA PATRON, (Ficha: 498 2001).
Florida, 7 de noviembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16839 Abr 19- May 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

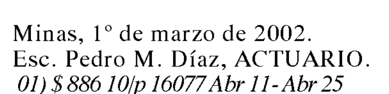
SEGUNDO TURNO

MARGOT MENDEZ GORO, (Ficha: B 97 2002).
Minas, 12 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16074 Abr 11- Abr 25

JUAN BENITO LAVEGA, (Ficha: B 138 2002).
Minas, 21 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16075 Abr 11- Abr 25

WASHINGTON JULIAN MIGUEZ o MIGUES DI CIOCCO o di CIOCCO, (Ficha: B 127 2002).
Minas, 15 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16076 Abr 11- Abr 25

HIGINIO ATANASIO BENITEZ DE LEON, (Ficha: B 47 2002).



Minas, 1º de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16077 Abr 11- Abr 25

MARIA ISABEL y NERIS MARIO ALGARE MESA, (Ficha: B 966 2001).
Minas, 24 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16078 Abr 11- Abr 25

MIGUEL ANGEL URTIAGA GONZALEZ, (Ficha: B 149 2002).
Minas, 22 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16079 Abr 11- Abr 25

JUAN PABLO OCAMPO u OCAMPOS y de REGINA PEREIRA, (Ficha: B 54 2002).
Minas, 1º de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16080 Abr 11- Abr 25

ANA ENRIQUETA GIUGGIOLINI ANIBALI, (Ficha: B 69 2002).
Minas, 7 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16081 Abr 11- Abr 25

ANTONIO DENIS MARTIRENA y de SILVERIA RIJO HERNANDEZ, (Ficha: B 1250 2001).
Minas, 6 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16082 Abr 11- Abr 25

IFRAIN JUVENAL URTIAGA ALAYON, (Ficha: B 116 2002).
Minas, 13 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16083 Abr 11- Abr 25

GREGORIA GOMEZ CARABALLO, (Ficha: B 927 2001).
Minas, 18 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16084 Abr 11- Abr 25

VENTURA EMILIA VAZQUEZ OLIVERA, (Ficha: B 160 2002).
Minas, 2 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16085 Abr 11- Abr 25

EUDOXIA CASAS GUERRA, (Ficha: B 40 2002).
Minas, 1º de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16774 Abr 18- May 03

BASILISO ERNESTINO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 144 2002).
Minas, 21 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16775 Abr 18- May 03

MARTIN DELFIN PEREZ, NORBERTA NIEVES SUAREZ, MARCOS, GUILLERMO, JUAN MARIA, RUFINO, JOSE RAMON, PEDRO y MARIA NELLY PEREZ NIEVES, (Ficha: B 90 2002).
Minas, 4 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16776 Abr 18- May 03

LEONARDO SEVERO ESCOBAR PEREYRA o PEREIRA y de JUANA LUCIA CAMACHO SAUCO de ESCOBAR, (Ficha: B 890 2001).
Minas, 8 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16777 Abr 18- May 03

JESUS SILVA CASURIAGA, (Ficha: B 915 2001).
Minas, 9 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16778 Abr 18- May 03

GILBERTO MIGUEL CAMOIRAN LACUESTA, (Ficha: B 914 2001).
Minas, 8 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16779 Abr 18- May 03

CLAUDIO NICASIO ROMERO RODRIGUEZ y de PRUDENCIA CONCEPCION LOMBARDO CABRAL, (Ficha: B 726 2001).
Minas, 29 de agosto de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16780 Abr 18- May 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PHILIPPE LOUIS DE BOURBON CANTAU, (Ficha: 42 2002).
Maldonado, 11 de marzo de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15931 Abr 10- Abr 24

ELBIN LUIS BATISTA VERA, (Ficha: 634 2001).
Maldonado, 4 de diciembre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16229 Abr 12- Abr 26

JOSE ENRIQUE, TORRES APARICIO, (Ficha: 689 2001).
Maldonado, 8 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16233 Abr 12- Abr 26

VICTORINO OSCAR u OSCAR VICTORINO, CLAUSER DIAZ, (Ficha: 633 2001).
Maldonado, 12 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16234 Abr 12- Abr 26

CONRADO FRANCISCO DISTLER SCHREINER y de MARIA TERESA SCHREINER KLINGLER, (Ficha: 699 2001).
Maldonado, 19 de marzo de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16688 Abr 18- May 03

TERCER TURNO

LUIS ANGEL BARRAGAN DECAUX, (Ficha: 21 2002).
Maldonado, 19 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15751 Abr 09- Abr 23

LEONARDO DOMINGUEZ MORA, (Ficha: 699 2001).
Maldonado, 8 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16230 Abr 12- Abr 26

SANDALIO SANCHEZ, (Ficha: 689 2001).
Maldonado, 15 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16446 Abr 16- Abr 30

GILBERTO NUBAR HERNANDEZ MASSA y LIRIA GLADYS DIAZ PELUA, (Ficha: 637 2001).
Maldonado, 6 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16720 Abr 18- May 03

CARLOS SEVERINO ALVIRA AQUINO y GLADYS CLOTILDE ALVIRA DELGADO, (Ficha: 58 2002).
Maldonado, 15 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16852 Abr 19- May 06

MARTIN ACOSTA PERDOMO, (Ficha: 659 2001).
Maldonado, 19 de diciembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16866 Abr 19- May 06

OCTAVO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ, (Ficha: 43 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16228 Abr 12- Abr 26

JOSEFA LUISA AQUINO TORT, (Ficha: 64 2002).
Maldonado, 15 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16235 Abr 12- Abr 26

MARCOS MOREIRA CABRERA, (Ficha: 40 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16718 Abr 18- May 03

FRANCISCO ANTONIO MESIQUE CLAVEL, (Ficha: 74 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16719 Abr 18- May 03

AIDA FERMINA SIERRA LINARES, (Ficha: 92 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16867 Abr 19- May 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALDAYA MONTALDO ALBERTO MANUEL, (Ficha: 119 2002).
Fray Bentos, 19 de marzo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15762 Abr 09- Abr 23

BENVENUTTO SOSA MILTON LUIS, (Ficha: 120 2002).
Fray Bentos, 3 de abril de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16609 Abr 17- May 02

ZULMA IRES MASSEY FIGUEIRA o FIGUEIRO y ZECCA GODOY, WALTER INDALECIO, (Ficha: 124 2002).
Fray Bentos, 1º de abril de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16610 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CASTILLO PEREZ, HILARIO, (Ficha: B 52 2002).
Young, 4 de abril de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16505 Abr 16- Abr 30

FERNANDEZ CACHON, JOSE, (Ficha: B 56 1996).
Young, 29 de octubre de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51174 Abr 10- Abr 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO ELI LEAL, (Ficha: 104 2001).
Rivera, 2 de abril de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15927 Abr 10- Abr 24

JOAQUIN PEDRO VON DER PUTTEN OSORIO, (Ficha: 97 2002).
Rivera, 1º de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16623 Abr 17- May 02

ISABELINO DA SILVA MARQUEZ, (Ficha: 85 97 B).
Rivera, 25 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16625 Abr 17- May 02

CUARTO TURNO

VICTOR DE JESUS GODOY, (Ficha: 32 2002).
Rivera, 13 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15924 Abr 10- Abr 24

AURA NUÑEZ ALVAREZ o AURA NUÑEZ ALVAREZ de RAMOS, (Ficha: 104 2002).
Rivera, 22 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15925 Abr 10- Abr 24

BLANCA ILDA CURUCHET YANES o BLANCA GURUGHET, (Ficha: 47 2002).
Rivera, 13 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 15926 Abr 10- Abr 24

TELMO AMADEO RAMOS PAZ, (Ficha: 113 2002).
Rivera, 22 de marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16191 Abr 12- Abr 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA ISALTINA o IZALTINA SILVA SARAIVA, (Ficha: 660 2001).
Rocha, 5 de febrero de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15989 Abr 10- Abr 24

DOÑA OHELIA GRAÑA MENDEZ, (Ficha: 5 2002).
Rocha, 14 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16498 Abr 16- Abr 30

DON NOBILE ROSULO MENDOZA SANABRIA, (Ficha: 6 2002).
Rocha, 14 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16499 Abr 16- Abr 30

DON JUAN DE LOS SANTOS TECHERA, (Ficha: 667 98).
Rocha, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16843 Abr 19- May 06

DON ELBIO GAUTHIER GEYMONAT, (Ficha: 599 2001).
Rocha, 30 de noviembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16844 Abr 19- May 06

DOÑA ORFILIA EUSTAQUIA ACOSTA, (Ficha: 494 2001).
Por decreto nº 4272 2001 de fecha 19 10 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de marzo de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51353 Abr 19- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ADO ANTONIO GALVAN SILVEIRA, (Ficha: B.434 2001).
Chuy, 21 de noviembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16137 Abr 11- Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERTIZ, LILIAM o LILIAN, (Ficha: B 7 2002).
Salto, 20 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16091 Abr 11- Abr 25

FERNANDEZ BETANCOUR o BITANCOR o BENTANCUR o BENTANCOR, RAMONA PAULA y NICOLA BRUNO, HECTOR JOAQUIN, (Ficha: B 557 2001).
Salto, 26 de febrero de 2002.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 16209 Abr 12- Abr 26

ALEJANDRO HILARIO GONZALEZ, ALEJANDRO ABEL GONZALEZ LUZARDO y de MARIA DEL PILAR LUZARDO, (Ficha: B 49 2002).
Salto, 1º de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16210 Abr 12- Abr 26

JULIO CESAR FRECCERO LUPANO, (Ficha: B 539 2001).
Salto, 6 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16211 Abr 12- Abr 26

ALCIRA GAUDIN REGUEIRA, (Ficha: B 55 2002).
Salto, 2 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16749 Abr 18- May 03

ACOSTA CACERES, HUGO CASILDO, (Ficha: B 537 2001).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 3 de diciembre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51253 Abr 15- Abr 29

TERCER TURNO

JOSEFA CRUZA LEIVAS o JOSEFA CRUZ LEIVAS o JOSEFA LEIVAS y de SEGUNDO LEIVAS, (Ficha: B 4 2002).
Salto, 13 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 15939 Abr 10- Abr 24

ELIDA ACEVEDO o DE AZEVEDO DE BOSCHI o DE BORCHI o DE BOSQUI, (Ficha: B 20 2002).
Salto, 26 de febrero de 2002.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 15940 Abr 10- Abr 24

RICARDO VARGAS BALMAS, (Ficha: B 48 2002).
Salto, 22 de marzo de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16212 Abr 12- Abr 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CANDIDO EDMUNDO REYES AROCHA, (Ficha: 69 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15969 Abr 10- Abr 24

RAUL ARTOLA FIGARES, (Ficha: 36 2002).
San José, 4 de marzo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 15970 Abr 10- Abr 24

ANGELA ELIDA PASTORINO MONTI, (Ficha: 66 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 15972 Abr 10- Abr 24

BRAULIA o BRAULIA GABINA PEREZ MAZZOLENI de UMPIERREZ, (Ficha: 785 2001).
San José, 21 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 886 10/p 16513 Abr 16- Abr 30

EUSTAQUIA ELENA BENTANCOR BENTANCOR, (Ficha: 65 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16514 Abr 16- Abr 30

FLORA o FLORENTINA BENTANCUR o BENTANCOR BENTANCOR, (Ficha: 77 2002).
San José, 21 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16515 Abr 16- Abr 30

CESAR GUALBERTO BETARTE BIDEGAIN, (Ficha: 98 2002).
San José, 21 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16516 Abr 16- Abr 30

SARA ANGELA PORLEY (de SOCCA) y JOSE MARIA o JOSE MARIO SOCA o SOCCA GRELA, (Ficha: 761 2001).
San José, 15 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act. Adj.
01) $ 886 10/p 16517 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

ALARQUIN SILVERA DE OSCAR, (Ficha: 131 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15971 Abr 10- Abr 24

OMIRO RAMON LEMA GARCIA, (Ficha: 55 2002).
San José, 14 de marzo de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16511 Abr 16- Abr 30

VICTORINA PEREZ ESPINA y JULIO EVARISTO PEREZ o PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 44 2002).
San José, 15 de marzo de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16512 Abr 16- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PABLO CHMAILOU o CHIMAILOV ANDRIANCHENCO o ANDREANCHENKO, (Ficha: 146 2002).
Mercedes, 13 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 15765 Abr 09- Abr 23

HECTOR EMILIO DENIS ESCARIZ, (Ficha: 166 2002).
Mercedes, 18 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16284 Abr 15- Abr 29

SHIRLEY TULA RODRIGUEZ SAINZ, (Ficha: 12 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16287 Abr 15- Abr 29

VENANCIO GONZALEZ, (Ficha: 1103 2000).
Mercedes, 2 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16295 Abr 15- Abr 29

AMABILIA BURGOS, (Ficha: 176 2002).
Mercedes, 2 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16448 Abr 16- Abr 30

ADELA TROCHE BRUN o BRUM, (Ficha: 33 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16449 Abr 16- Abr 30

ESTHER CEFERINA PEÑA BELOQUI, (Ficha: 1379 2001).
Mercedes, 1° de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16708 Abr 18- May 03

NILDA ESTHER SILVA HALLER, (Ficha: 1402 2001).
Mercedes, 1° de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16709 Abr 18- May 03

ELIA REAL DE URDANGARIN y de LEANDRO LORENZO URDANGARIN REAL, (Ficha: 1083 2000).
Mercedes, 9 de noviembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16710 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JULIA CATALINA SAAVEDRA IRIGOYEN y BLANCA ALISIA o ALICIA SAAVEDRA IRIGOYEN, (Ficha: B 73 2002).
Dolores, 15 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 15766 Abr 09- Abr 23

ALEJANDRO VICENTE GALEANO OTTONELLI, (Ficha: B 18 2002).
Dolores, 19 de febrero de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16289 Abr 15- Abr 29

ESTHER LUJAN BARALE BARALE, (Ficha: B 96 2002).
Dolores, 1° de abril de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16633 Abr 17- May 02

SANTIAGO ANGEL BACIGALUPE o BASIGALUPE BUSCIO, (Ficha: B 90 2002).
Dolores, 20 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16705 Abr 18- May 03

GENOVEVA GUARAGLIA CAREAC, (Ficha: B 89 2002).
Dolores, 20 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 16706 Abr 18- May 03

FRANCISCO JOSE OTTONELLI y BLANCA ESTHER GARCIA MATTURO, (Ficha: B 531 2001).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a éstos efectos.
Dolores, 20 de marzo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51321 Abr 18- May 03

MARIO ALBERTO ABALOS LOZANO, (Ficha: B 460 2001).
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 21 de noviembre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51323 Abr 18- May 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZAPICAN GREGORIO NUÑEZ MARQUIZO, (Ficha: B.395 2001).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15906 Abr 10- Abr 24

PEDRO BICA CABRERA, (Ficha: B.93 2002).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16371 Abr 15- Abr 29

EURILDES SUEIRO y SUSANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B.150 2002).
Tacuarembó, 15 de abril de 2002.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16692 Abr 18- May 03

RUBEN PEREIRA BAYLE, (Ficha: B.122 2002).
Tacuarembó, 9 de abril de 2002.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16693 Abr 18- May 03

AURELIA OTAÑO MARTINEZ, (Ficha: B.542 2001).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51220 Abr 12- Abr 26

TERCER TURNO

BASILIA DOLLANARTE SILVA, (Ficha: 544 2000).
Tacuarembó, 19 de julio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 886 10/p 15907 Abr 10- Abr 24

ZULMA LIMA OLIVEIRA o LIMA de OLIVEIRA o LIMA de BICA, (Ficha: 128 2002).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16165 Abr 12- Abr 26

WALTER ELBIO MELOGNIO o MELLOGNIO BARRIOS, (Ficha: 105 2002).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16166 Abr 12- Abr 26

GERARDO HUGO TEIXEIRA DE MELLO RODRIGUEZ, (Ficha: 118 2002).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16696 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ZARAZQUETA o ZARASQUETA AZURICA, MARIA VIOLETA, (Ficha: 196 1998A).
Paso de los Toros, 26 de julio de 2001.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16588 Abr 17- May 02

GOSMAR ALVEZ RUIZ, (Ficha: 270 2001).
Paso de los Toros, 6 de setiembre de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16695 Abr 18- May 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA OLIVERA BARNADA y DE FLORENCIO SIRENO ACOSTA PEREIRA, (Ficha: 16 2002-B).
Treinta y Tres, 15 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 15936 Abr 10- Abr 24

ANTIDIO CHARQUERO FERNANDEZ, (Ficha: 147 2002B).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16108 Abr 11- Abr 25

JUAN DUPLAT CASTERIANA, (Ficha: 146 2002B).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16109 Abr 11- Abr 25

VICTORIO DIAZ MARICHAL, (Ficha: 857 2001-B).
Treinta y Tres, 16 de octubre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16496 Abr 16- Abr 30

CONVOCATORIAS COMERCIALES

YERBAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 27 de abril de 2002 en el local de la calle Simón del Pino 582 de la ciudad de Treinta y Tres, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación de los Estados de Situación al 30 de abril de los años 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 y de los Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los accionistas depositen sus acciones en la caja de la sociedad.
03) $ 1395 3/p 16622 Abr 19- Abr 24

INVERSORA AIZA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2002 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda el mismo día a las 18:00 horas en Juan Carlos Gómez 1348, piso 4, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las facultades conferidas a los actuales apoderados.
3) Consideración de las medidas necesarias para impedir la disposición de los bienes sociales y designación de un tercero a los efectos de que comunique dichas medidas al Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires y a los Colegios de Escribanos de ambas jurisdicciones.
4) Suspensión de las facultades oportunamente conferidas a todos los apoderados, en especial la realización de actos de disposición, por el plazo de 360 días.
5) Revocación de todos los poderes y o designación de un tercero para que en los términos del artículo 12 inciso c) revoque todos los poderes conferidos.
6) Instrucción al Directorio, y o designación de un tercero, a los efectos de que en representación de la Sociedad proceda a la notificación a todos los apoderados y al Registro de la propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires y a los Colegios de Escribanos de ambas jurisdicciones de la revocación de todos los poderes conferidos y o de la suspensión de las facultades oportunamente conferidas a todos los apoderados.
7) Designación de nuevos apoderados y o designación de un tercero para que en los términos del artículo 12 inciso c) otorgue nuevos poderes.
8) Solicitud de rendiciones de cuentas a todos los apoderados de la Sociedad y, consideración acerca de la iniciación de las acciones judiciales pertinentes.
9) Evaluación de la gestión de los Directores y en caso de desaprobación de la gestión remoción de los mismos, designación de reemplazantes.
De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la sociedad el día fijado para la realización de la Asamblea que se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 3255 3/p 16773 Abr 18- Abr 23

CARLOS SCAPUSIO Y CIA S.A.

Convocatoria.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 Mayo 2002 hora 16 en Antonio Machado 2080 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de Memoria y Balances e los ejercicios 1999 2000 y 2000 2001.
2) Distibución de utilidades.
3) Elección de Directorio.
4) Exámen de contrataciones de la sociedad.
5) Elección de accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 620 3/p 16788 Abr 18- Abr 23

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C U T C S A

Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocatoria

De acuerdo con lo que establecen nuestros Estatutos y la Ley No. 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 10 de mayo de 2002, a la hora 18:00 en primer llamado y a la hora 19:00 en segundo llamado, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito con frente a la calle Magallanes No. 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley No. 16.060, art. 353).
2) - Consideración de la Memoria, Balance e informes de la Comisión Fiscal y Síndico, del Consejo Administrador y de la Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización - F.R.A.-, del Consejo Administrador y de la Comisión Fiscal del Fondo Complemento de Retiro de los Sres. Propietarios, del ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre del año 2001.-
3) Designación del Síndico titular y sus suplentes para el ejercicio 2002 2005.-
4) Nombramiento de cinco Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.-
NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el libro de Registro de Accionistas Nominativos de

Cutcsa, como mínimo con veinte días de anticipación.-
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 19:00), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.-
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Contaduría de la Sociedad, la documentación a que se refiere el Art. 83 de los Estatutos Sociales.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 2480 3/p 16877 Abr 19- Abr 24

MIDANELL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de Midanell S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2002, en Guadalupe 1680 Montevideo, a la hora 20 en primera convocatoria y a la hora 21 en segunda convocatoria, para considerarse el siguiente orden del día:
Aceptación de Renuncia del Sr. Carlos Manzur y Designación de Nuevo Directorio
Presentación del Balance
Carlos Manzur - Presidente.
03) $ 620 3/p 16888 Abr 19- Abr 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GABRIEL MORAGUES RODRIGUEZ y CRISTINA GAYOSO HERMIDA, (Ficha: 675 2001D).
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16381 Abr 15- Abr 29

ROSARIO CONDE BONILLA y NELSON HECTOR ARREDONDO FORMENTO, (Ficha: 644 2001D).
Montevideo, 27 de noviembre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16416 Abr 15- Abr 29

GABRIEL STRIMBER JABCOVSKI y JACQUELINE ALISVAK SINGER, (Ficha: D 89 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16452 Abr 16- Abr 30

SEGUNDO TURNO

HUGO ROBERTO CORBO CONTI y BRENDA BIATRIZ PRATO BELTRAMI, (Ficha: D 13 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15778 Abr 09- Abr 23

CLAUDIA AMELIA GRASSI SOUZA y EDGAR ALBERTO DE SAN LUIS CROSA, (Ficha: D 19 2002).
Montevideo, 1° de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16159 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

TERESA MIRTA HERSKOVITS NORMAN y TODRES JORGE KATZ WAINER, (Ficha: E 21 2002).
Montevideo, 1° de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16051 Abr 11- Abr 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, en autos caratulados: "ORSI GUINOVART, CECILIA LUJAN C CAZET RIVERO, JORGE EDUARDO - DISOLUCION y LIQUIDACION de SOCIEDAD CONYUNGAL"; Ficha E 592 2001, en cumplimiento del Auto Nª 540 2002 de fecha 02 04 2002, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JORGE EDUARDO CAZET RIVERO (C.I. 1.213.983-1), bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de Abril de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1328 10/p 16253 Abr 12- Abr 26

CUARTO TURNO

ANDREA NADYA YELPO AMEZTOY y RUBEN MANUEL CHARQUERO MUZZOPAPPA, (Ficha: 768 2001 e).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 15965 Abr 10- Abr 24

NORAH MARTHA BENAS CANESSA y ENRIQUE JULIO BRIGANTE LLORENTE, (Ficha: 60 2002 E).
Montevideo, 1° de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16024 Abr 10- Abr 24

HECTOR ALEJANDRO GHERSI RODRIGUEZ y JACQUELINE ANDREA PINTADO OLMOS, (Ficha: 72 2002 E).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16418 Abr 15- Abr 29

QUINTO TURNO

DAVID BALIAN y ANA MARIA GONZALEZ, (Ficha: 64 2002).
Montevideo, 1° de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 15916 Abr 10- Abr 24

DORA MATILDE FAGUNDEZ y RAUL AVELLEYRA SEGREDO, (Ficha: 599 2001).
SE DEJA CONSTANCIA QUE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 5 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51223 Abr 12- Abr 26

SEXTO TURNO

JUAN ANTONIO BARRIOS ECHEVERRI o ECHEVERRIA y DELIA SUSANA SASTRE IFRAN, (Ficha: 704 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16004 Abr 10- Abr 24

RAQUEL SILVIA SABAJ COHEN y GUSTAVO MARQUEZ LAMAS, (Ficha: 739 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16162 Abr 11- Abr 25

SERGIO RUDI MIRANDA MUÑOZ y HANSCHEN JEANNETTE BERNIGER MASSA, (Ficha: 75 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16893 Abr 19- May 06

SEPTIMO TURNO

EMILIO JOSE GIACOIA PALADINO y SHIRLEY NUÑEZ, (Ficha: 8 2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15802 Abr 09- Abr 23

DIEGO ALEJANDRO FIANDRA MAILHOS y SILVANA DELLAZOPPA BAETHGEN, (Ficha: 282 2001).
Montevideo, 28 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15934 Abr 10- Abr 24

VICTOR DIEGO ESCOBAL GONZALEZ y SUSANA GABRIELA ROSA MIAKITS, (Ficha: 75 2002).
Montevideo, 1° de abril de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16270 Abr 12- Abr 26

LUIS PEDRO ETCHEGOIMBERRY BRUNE e ILEANA MICAELA LOPARDO BREGA, (Ficha: D 398 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16309 Abr 15- Abr 29

OCTAVO TURNO

JUAN BOSCO FERNANDEZ LARES y MARIANELA MARINO, (Ficha: 520 2001D).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51289 Abr 16- Abr 30

NOVENO TURNO

ERNESTO GALIPOLO ALBANELL y GABRIELA CLAUDIA VOLA PILOTTO, (Ficha: D 608 2001).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16429 Abr 16- Abr 30

MARGOT CELIA SUAREZ ESCOBAR y ALVARO JOSE PAYRA CORREA, (Ficha: D 15 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16669 Abr 17- May 02

DECIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN HARO NAPOLEONE y ANTONIO ATILIO GASPAROTTI AYALA, (Ficha: E 12 2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16428 Abr 16- Abr 30

NELTI o NELTY FERNANDEZ AGUERO y CARMEN MERCEDES MIÑO GIMENEZ, (Ficha: 399 20001).
Montevideo, 22 de agosto de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16763 Abr 18- May 03

JAVIER JOSE AMADO RUANOBA y MARIA CECILIA LOPPACHER ARCELUS, (Ficha: 773 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16812 Abr 18- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

ANA CRISTINA PORRO SANSONE y GUILLERMO GARRIDO FABBRI o FABRI, (Ficha: 24 2002 E).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16023 Abr 10- Abr 24

JUAN CARLOS LAPROVITERA LASPORGARA y ALICIA CLAUDIA SILVERA COSTELA, (Ficha: 560 2001 E).
Montevideo, 10 de octubre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16431 Abr 16- Abr 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS DANIEL MARTINEZ ZOCCHI y GABRIELA GISSEL MEDINA WROBBEL, (Ficha: 36 2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 16096 Abr 11- Abr 25

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL GUILLERMO LAFFITTE GIMENEZ y GRACIELA JULIA CIZIN ROYTMAN, (Ficha: 94 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15955 Abr 10- Abr 24

JORGE LUIS DIAZ RICCIARDI y GRISEL CORTI ARTOLA, (Ficha: 102 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16182 Abr 12- Abr 26

VICTOR HUGO LEMOS MORENO y MARIA ELENA ALPUIN SARANTES, (Ficha: 76 2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16800 Abr 18- May 03

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS RICARDO FACCIO PASKEVICIUS y MARIA LAURA SANTIAGO FERNANDEZ, (Ficha: 688 2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 15892 Abr 09- Abr 23

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO DE LOS SANTOS MAYANS y ALEJANDRA PATRICIA BRON MUIÑO, (Ficha: 14 2002).
Montevideo, 28 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16272 Abr 12- Abr 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO BLANCHARD PASADORES y CARINA HIDALGO IGLESIAS, (Ficha: 741 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16271 Abr 12- Abr 26

FERNANDO ALVEZ ALVEZ y EDITH MARY NUÑEZ CARRANCIO, (Ficha: 621 2001).
Montevideo, 15 de noviembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16668 Abr 17- May 02

ALCIDES da SILVEIRA CAMARGO y LILIANA OCLO MOREIRA, (Ficha: 4 2002).
Montevideo, 27 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16745 Abr 18- May 03

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN DANIEL MESA SALDIAS y GRACIELA LOPEZ PURTSCHER, (Ficha: 747 2001).
Montevideo, 19 de febrero de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15877 Abr 09- Abr 23

VIGESIMO TURNO

SUSANA MORENO ORIBE y HUGO MONGRELL GUEVARA, (Ficha: 92 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16113 Abr 11- Abr 25

ANIBAL DELISA GONELLA y MARIA JOSEFA SUPPA COBUCCI, (Ficha: 14 2002).
Montevideo, 14 de febrero de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16417 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLEOFAS FERNANDEZ RODRIGUEZ y ADORACION SUAREZ SUAREZ, (Ficha: V 280 2001).
Montevideo, 7 de setiembre de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16179 Abr 12- Abr 26

JOSE ESTEBAN PILIPICH BURGHI y OLGA ELADIA DEVITTA GONZALEZ, (Ficha: V 23 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16670 Abr 17- May 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANDRES BORDABERRY HERRAN y MARIA NOEL MAISONNAVE MACHADO, (Ficha: V 42 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15933 Abr 10- Abr 24

DANIEL ALVARO GALLO BOUBETA y LAURA HERMINIA DELLA VALLE VARELA, (Ficha: V 61 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16667 Abr 17- May 02

EDUARDO AZURI CARRANO y LILIANA D'ANGELO OCLO, (Ficha: 497 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16865 Abr 19- May 06

ANGEL DEL NEGRO SPAGNA y RITA ESTER MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha: V 55 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16892 Abr 19- May 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLADYS MABEL CARRICA CANTERO y CELIO FLORENTINO SANDES CHIALVO, (Ficha: D 71 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15868 Abr 09- Abr 23

ANDREA ACQUISTAPACE BIDERMAN y YAMANDU SALA RODRIGUEZ, (Ficha: D 6 2002).
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16012 Abr 10- Abr 24

ANDREA FATIMA CAMAÑO y PABLO DANIEL GRANERO, (Ficha: D 790 2001).
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16065 Abr 11- Abr 25

JOSE LUIS OLVEIRA SIERRA y MARIA MAGDALENA FERRARIO CARRERA, (Ficha: D 359 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16527 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

DERBY GRISELDA FALCON MANEIRO y JUAN EDUARDO DOS SANTOS DUSZKA, (Ficha: D 26 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15803 Abr 09- Abr 23

GABRIEL EDUARDO TAHMAZIAN KARDJIAN y SUSANA CAROLINA BERRETTA OJEDA, (Ficha: D 18 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16242 Abr 12- Abr 26

SERGIO ADHEMAR GIANOLI ABELLAN y MARIA ANGELICA OLIVERA MELO, (Ficha: D 84 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16700 Abr 18- May 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

STELLA MARIS MORAES ASTRAY y MARTIN FARIAS LANZA, (Ficha: B 77 2002).
Bella Unión, 19 de marzo de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16486 Abr 16- Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELIDIO MIRAZO SUAREZ y JUANITA VIDIELLA VACCANO, (Ficha: B 30 2002).
Ciudad de la Costa, 8 de abril de 2002.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16374 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

OMAR SILVA MARQUEZ y SUSANA ELSA VAZ TOUREUM TORRES, (Ficha: B 376 2002).
Ciudad de la Costa, 22 de marzo de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 16373 Abr 15- Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARIA JOSE CARAMBULA BARJA C JUAN JOSE BOSSI RAPETTI, (Ficha: 1029 2001).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15961 Abr 10- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

LAURA MARIELA TON URQUIJO y JUAN CARLOS DE LEON APUD, (Ficha: 60 A 2002).
Pando, 26 de febrero de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15865 Abr 09- Abr 23

FREDY NOGUEIRA c MA. del CARMEN DE PALLEJA, (Ficha: 606 A 2001).
Pando, 6 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16061 Abr 11- Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORLANDO ROGELIO CARRO BERTALOT y MARIA ANTONIO PAREDES MARFURT, (Ficha B.16 95).
Colonia, 28 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16043 Abr 11- Abr 25

SUSANA MICHELIN SALOMON PLANCHON y GUSTAVO FREDDY ELIZARZU ARDUIN, (Ficha: 475 2000).
Colonia, 9 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16044 Abr 11- Abr 25

GUILLERMO JAVIER ROCHON BONE y MARIA ALEXANDRA DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha: B 450 2001).
Colonia, 25 de julio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16045 Abr 11- Abr 25

RUBEN REINALDO GONZALEZ OTERO y MARIA LUJAN HERNANDEZ, (Ficha: 640 2001).
Colonia, 24 de setiembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16046 Abr 11- Abr 25

ENMI NICOLAS SIMEONOFF LORENTE y ANALIA BENTANCOR AROCENA, (Ficha: B 134 2002).
Colonia, 4 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16479 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DIEGO MARTIN BERGER VENCE y ALEJANDRA BEATRIZ ARMAND PILON TORRES, (Ficha: 763 2001B).
Carmelo, 1º de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15946 Abr 10- Abr 24

CARLOS JAVIER BERGER VENCE y DIANA ELIZABETH VIVIANO TRULLEN, (Ficha: 764 2001B).
Carmelo, 1º de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15947 Abr 10- Abr 24

ROSSANA FATIMA DUFOUR ACOSTA y DANIEL ENRIQUE QUEVEDO PAIS, (Ficha: 77 2002B).
Carmelo, 12 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 15948 Abr 10- Abr 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ARIEL, PORTA y MARISA, ZEITUNIAN, (Ficha: 411 2001).
Durazno, 16 de noviembre de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16637 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

ROMEO NOGUEIRA ZEBALLOS y SOFIA ELISA SANTANA MAUTONE, (Ficha: 512 2001).
Durazno, 18 de marzo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 16059 Abr 11- Abr 25

ALBERICO EDISON BARREIRO RESTAINO e ISABEL CABRERA OLIVERA, (Ficha: 59 2002).
Durazno, 21 de marzo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 16060 Abr 11- Abr 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don DOMINGO CELESTINO CALCERRADA GUTIERREZ y MARIA de JESUS INZAURRALDE CEDRES, (Ficha: B 84 2002).
Minas, 8 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16782 Abr 18- May 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

MARIO OLVIRRI y MARIA ASUNCION CORAPI, (Ficha: 25 2002).
Maldonado, 14 de febrero de 2002.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16581 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CARLOS JULIO GUERRA ROSSI y SONIA ESTHER SUAREZ NASER, (Ficha: 568 2001).
Maldonado, 27 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 16717 Abr 18- May 03

TERCER TURNO

MARIA LUZ MARINO GOMEZ y LUIS EDUARDO PEREYRA SOSA, (Ficha: 19 2002).
Maldonado, 19 de febrero de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16444 Abr 16- Abr 30

ELSA ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ y RAUL CASTRO, (Ficha: 672 2001).
Maldonado, 22 de febrero de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 16445 Abr 16- Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR JORGE MENTA COCCARO y GISELLA CARINA IRULEGUY TABORDA, (Ficha: B 372 2000).
Paysandú, 13 de setiembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16489 Abr 16- Abr 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RUIZ FRIPP NILDA ESTHER y UGALDE PRESTES JAVIER AURELIO, (Ficha: 318 2001).
Fray Bentos, 11 de junio de 2001.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 15763 Abr 09- Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MAXIMO ALBERTO ZAPATA PEREZ y ELSA NELBY OTERO BARRIENTOS, (Ficha: A 319 2001).
Young, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16506 Abr 16- Abr 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA PAYRET DUARTE y EDGAR RAINERI GUEDES, (Ficha: 129 2002).
Rivera, 3 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15929 Abr 10- Abr 24

ANA KARINA LARA RODRIGUEZ y GUSTAVO DANIEL VILLANI VOLPE, (Ficha: 84 2002).
Rivera, 15 de marzo de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16626 Abr 17- May 02

CUARTO TURNO

OSCAR ALBERTO BRIOSSO SOULIER y JUANA BAEZ SILVA, (Ficha: 807 2001).
Rivera, 17 de diciembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 15928 Abr 10- Abr 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO JORGE REALI CESTARO y DINORAH CLAUDIA LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha: 707 2001).
Rocha, 28 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16278 Abr 15- Abr 29

EDUARDO ULISES MARTINEZ REDIN y GLADYS ESTHER DE LOS SANTOS OVIEDO, (Ficha: 78 2002).
Rocha, 18 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16841 Abr 19- May 06

MARIA JULIA LAZO GARCIA y CARLOS JUVENAL PEREZ CARRASCO, (Ficha: 484 2001).
Por providencia No. 453 de fecha 27 02 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 15 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51355 Abr 19- May 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDELVEIS TERESITA RODRIGUEZ ALVAREZ y CARLOS ALBERTO ROMAN CABRERA, (Ficha: 409 2001).
San José, 20 de febrero de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 15861 Abr 09- Abr 23

CLAUDIA BENZANO GALLARETO y JOSE LUIS AVONDET DURAN, (Ficha: 94 2002).
San José, 18 de marzo de 2002.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 15862 Abr 09- Abr 23

ORLANDO GABINO LABORDE BATISTA y ELIDA MARGARITA ALMEIDA DA ROCHA, (Ficha: 846 2001).
San José, 21 de febrero de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 15967 Abr 10- Abr 24

SILVIA ELENA HALLER CAMPIONI y JOSE LUIS CHIALVO CROSSA, (Ficha: 6 2002).
San José, 1º de marzo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 16509 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

WASHINGTON RUBEN ANDRADA VERA y FANNY VERONICA BARCELO PEREZ, (Ficha: 35 2002).
San José, 4 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 16510 Abr 16- Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WASHINGTON ALEJANDRO AIZPUN CANALES y SILVIA NELIDA SANCHEZ PEREZ, (Ficha: 321 2000).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16372 Abr 15- Abr 29

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición de la Sra.

Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "FERREIRA PALMIRA C SILVA OSCAR ALFREDO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 650 2001, se cita, llama y emplaza a OSCAR ALFREDO SILVA, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, el nueve de abril de dos mil dos.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51282 Abr 16- Abr 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "CUELLO MACHIN MARIA NATALIA C FERNANDEZ PABLO ARIEL - DIVORCIO R Y D - AUX. DE POBREZA" Ficha Nº 179 2000, se cita, llama y emplaza a PABLO ARIEL FERNANDEZ, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de agosto de dos mil uno.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51362 Abr 19- May 06

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ DUARTE, SANDRA JACQUELINE C BOGAO MACHADO, JOSE GUSTAVO. DIVORCIO R D. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 749 2001" se llama y emplaza al SR. JOSE GUSTAVO BOGAO MACHADO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de abril de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO Y CON AUXILIATORIA DE POBREZA OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51248 Abr 15- Abr 29

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "PEREYRA BRUN MARIA ALEJANDRA C PEREYRA BERON CARLOS DANIEL - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" - Ficha D 550 2001, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL PEREYRA BERON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de diciembre de de 2001.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51211 Abr 11- Abr 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREIRA RODRIGUEZ, HILARIO C CANTERA MENDEZ, JACQUELINE - DIVORCIO - SEPRACION DE HECHO" FICHA 571 2000 D, se cita, llama y emplaza al Sr. JACQUELINE CANTERA MENDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, seis de marzo del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 16801 Abr 18- May 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CARIS DE CORREA, MONICA ALEXANDRA C OJEDA GARCIA, FERNANDO JAVIER - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS", Ficha 96 2002", se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO JAVIER OJEDA GARCIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, veintiuno de marzo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1107 10/p 16005 Abr 10- Abr 24

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: RECARTE, RUBEN C GONZALEZ, ANA. -DIVORCIO- FICHA: 136 2002: se cita, llama y emplaza a ANA LINA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispujesto por art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, 8 de abril del año 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1107 10/p 16442 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Eva Herrera Leites c Olmos Silvera. Divorcio. Auxiliatoria" Ficha 848 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Olmos Silvera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Septiembre de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51255 Abr 15- Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "OLIVEIRA, Miryam C LOPEZ, Miguel. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 63 2002 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Miguel Angel LOPEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y teniéndose presente que la ACTORA está Auxiliada de Pobreza por auto Nº 458 2002 de fecha 4 de Marzo de 2002.- Rosario, o de marzo de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51330 Abr 18- May 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados "RODRIGUEZ, Margarita Susana c ARIAS, Julio Mario.- Divorcio por Causal", Ficha 18 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. ARIAS, Julio Mario, a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, 19 de Marzo de 2002.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51181 Abr 10- Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IFRAN, JUANA LUCIA C RODRIGUEZ, HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN -DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A 200 2001", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 18 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51196 Abr 11- Abr 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "MACHUCA, MARIA ALEJANDRA C RAMIREZ, GEBER HORACIO -DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A 188 2001", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. GEBER HORACIO RAMIREZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 18 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51279 Abr 16- Abr 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARTINEZ BALTASAR C DEURRUTI ZULMA. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA No. 29 2002" SE HACE SABER: que por providencia No. 457 de fecha 27 de Febrero de 2002 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio a la Sra. ZULMA DEURRUTI emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 457 de fecha 27 02 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Marzo del año dos mil dos. ROCHA, 07 DE MARZO DE 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51354 Abr 19- May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GERMAN VIGO, IRMA NAIR C A LOPEZ, FRANCISCO ALFREDO.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 72 2002, se cita y emplaza a FRANCISCO ALFREDO LOPEZ, por el término de noventa días a efectos de que comparezca, en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 14 de marzo del 2002.-
ESTE JUICIO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51221 Abr 12- Abr 26



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 753 de fecha 24 de octubre del 2001, han sido designadas para ser expropiadas por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, varias fracciones de terreno, ubicadas en la 3era. Sección Judicial y Localidad catastral Rosario del Departamento de Colonia.
Padrones: Nº 3000 (p), 3013 (p), 3014 (p), 3015 (p), 3604 (p) y 15967 (p)
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51250 Abr 15- Abr 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CARRO, Mónica. INCAPACIDAD." FICHA Nº 172 95 B, se hace saber que por auto Nº 1645 de fecha 12 de Junio de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Mónica RODRIGUEZ CARRO y se designó Curador DEFINITIVO a Patricia Jaqueline RODRIGUEZ CARRO.- ROSARIO, 20 de Marzo de 2002.-
Por auto Nº 606 de fecha 13 3 2002, la Sra. Patricia RODRIGUEZ fue Auxiliada de Pobreza. Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51224 Abr 12- Abr 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CORRADO TRUOCCHIO DOMENICO. INCAPACIDAD. FICHA C-241 2001". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1771 2001 de fecha 29 de junio del corriente, se designó CURADOR INTERINO a MARIA ANGELICA CORRADO FIGUEROA del presunto incapaz Doménico Corrado Truocchio, habiendo el curador aceptado el cargo el día 27 de agosto de 2001. Se deja constancia que en autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de agosto de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51363 Abr 19- May 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "RIJO SANTAMARIA, GUALBERTO ADAN - AUX. DE POBR. - INCAPACIDAD" FICHA C 308 97, se hace saber que por Resolución Nº 1428 de fecha 10 de abril de 2000, se ha declarado en estado de incapacidad a GUALBERTO ADAN RIJO, designando Curador propietario a Claudio RIJO, quien aceptó el cargo el día 10 de abril de 2000. Montevideo, 11 de marzo de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51262 Abr 15- Abr 29

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, EDILMA JUANA - INCAPACIDAD - FICHA 416 2000", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3909 2001 de fecha 24 10 2001 se declaró en estado de incapacidad a Edilma Juana DIAZ, designándose curador definitivo de la incapaz a Juan Adalberto SANCHEZ, quien aceptó el cargo el día 30 de octubre de 2001. Montevideo, 15 de marzo de 2002.- Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 15958 Abr 10- Abr 24

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, WALTER ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA 17 90 C", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 848 1990 de fecha 28 de mayo de 1990, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ALBERTO DIAZ, y por providencia Nº 2613 1994 de fecha 7 de octubre de 1994, se designó curador definitivo del incapaz a María Esther FILGUEIRAS, quien aceptó el cargo el día 25 de octubre de 1994. Montevideo, 18 de marzo de 2002. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1107 10/p 15957 Abr 10- Abr 24

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulado:

"ARGUELLO SILVA, GASTON - INCAPACIDAD - FICHA 512 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1683 2000 de fecha 29 de mayo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Gastón ARGUELLO SILVA y se designó curadora definitivo del incapaz al Sr. Leoncio Arguello, quien aceptó el cargo el día 20 de junio de 2000. Montevideo, 22 de marzo de 2001.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 1107 10/p 16701 Abr 18- May 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "FACAL RINALDI Bernardo. Incapacidad" ficha 18 94 V, se hace saber que por auto Nº 307 2002 de fecha 27 de febrero del año 2002, se designó nueva curadora del incapaz Bernardo Gumersindo FACAL RINALDI, a la Sra. Carmen Sandra FACAL PORTELA.- Montevideo, veinte de marzo del año 2002.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 16269 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
EDICTO.- En autos caratulados: COCOREL ABREU, WILINTON GABRIEL INCAPACIDAD.- FICHA 63 2000 V, se hace saber que por Auto Nº 954 2001 de fecha tres de Mayo del dos mil uno.- se declaró en estado de incapacidad a WILINTON GABRIEL COCOREL ABREU designandose Curador DATIVO a FROILAN CARBAJAL RODRIGUEZ
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, seis de Junio de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51158 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "PUMAR, ANIBAL -Incapacidad- Ficha V 451 2000, se hace saber que por auto Nº 4743 2001 de fecha 11 de diciembre de 2001 se ha declarado en estado de incapacidad a ANIBAL GABRIEL PUMAR BRAVO, nombrándose Curador Propietario a ANIBAL EPIFANIO PUMAR. Montevideo, 20 de diciembre de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 16158 Abr 11- Abr 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "SANCHIS MENDEZ, Jorge Alberto - INCAPACIDAD" Fa. "B" 414 2001, se hace saber que fué declarado incapaz JORGE ALBERTO SANCHIS MENDEZ, se designó curadora del incapaz a la Señora ROSITA ELITEL MENDEZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 12 de marzo de 2202.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51232 Abr 12- Abr 26

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, Elaine - INCAPACIDAD" Fa. "B" 217 99, se hace saber que fué declarada incapaz ELAINE DE LOS SANTOS, se designó curadora de la incapaz a la Señora ANA NAIR MONTERO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 21 de marzo de 2001.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51234 Abr 12- Abr 26

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "FARIAS, Maria Esther - INCAPACIDAD" Fa. "B" 409 86, se hace saber que fué declarada incapaz MARIA ESTHER FARIAS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 21 de marzo de 2001.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51235 Abr 12- Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA, ALICIA -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 397 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 930 de fecha 29 de abril de 1991 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALICIA GARCIA y por Decreto Nº 10013 de fecha 20 de diciembre de 2001 se designó NUEVO CURADOR de LA INCAPAZ de autos a ERNESTO MARIA GONZALEZ SANTOS, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 7 de marzo de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 10.013 del 20 12 2001.- Canelones, doce de marzo de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51185 Abr 11- Abr 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "NOVO, VALENTIN SANDOVAL -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 210 92 V, se hace saber que por Resolución Nº 3845 de fecha 6 de octubre de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VALENTIN SANDOVAL NOVO y por Decreto Nº 10042 de fecha 20 de diciembre de 2001 se designó NUEVA CURADORA del INCAPAZ de autos a MARISOL NOVO ALPUIN, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 4 de marzo de 2002.- Canelones, seis de marzo de dos mil dos.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 10042 DE FECHA 20 12 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51186 Abr 11- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ELLIS MORALES, MABEL. INCAPACIDAD. FICHA 457 2001" por auto Nº 246 2002 del 19 de Febrero de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Mabel ELLIS MORALES, C.I. 3.103.108-6, habiéndosele designado Curadora a la Sra. Nelly Gladis ELLIS MORALES, C.I. 3.477.154-6, quien tomó aceptación del cargo el día 5 de Marzo de 2002 y fijó domicilio en Ansina 435, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 12 de marzo de 2002. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51265 Abr 16- Abr 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GONZALEZ RAIMUNDO, SANTA ISABEL. DESIGNACION NUEVO CURADOR. FICHA 427 99", por auto Nº 101 2000 de fecha 8 de febrero del 2000, SE DESIGNO CURADOR de la incapaz Sizina María GONZALEZ RAIMUNDO, C.I. 3.986.627-7, a la Sra. Santa Isabel GONZALEZ RAIMUNDO, C.I. 4.196.846-5, domiciliada en Paraje Centurión, 4ta. sección judicial de Cerro Largo. La designada CURADORA tomó aceptación del CARGO el día 16 de febrero del 2000, sirviendo dicho acto de discernimiento.
La citada Sizina María GONZALEZ RAIMUNDO había sido declarada incapaz en auto correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, caratulado: "GONZALEZ RAIMUNDO, SIZINA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 376 82" por decreto Nº 1894 del 12 de agosto de 1982, habiéndose designado como CURADOR interino a Rene GONZALEZ, quién aceptó el cargo el día 1º de setiembre de 1982 y fijó domicilio en Centurión, 4ta. sección de Cerro Largo. Melo, 28 de marzo del 2001. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51266 Abr 16- Abr 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BARRIOS ACOSTA, JAVIER. INCAPACIDAD. FICHA 342 2001" por auto Nº 670 2002 de fecha 13 de Marzo del 2002, se declaró en estado de incapacidad a Javier BARRIOS ACOSTA, C.I. 4.071.227-3, habiéndosele designado Curadora a la Sra. Enilda Esther ACOSTA TECHERA, C.I. 3.028.909-2, domiciliada en Simón Bolívar Nº 276 Barrio Collazo, de la ciudad de Melo, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Marzo de 2002, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1º de Abril de 2002. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51267 Abr 16- Abr 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "PINTOS GODOY, DANIEL EUCLIDES. INCAPACIDAD" (expte. 499 2000B) se hace saber que por decreto Nº 4039 de fecha 15 de noviembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a: Daniel Euclides Pintos Godoy designándose curador legítimo al Sr. Anselmo Pintos.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 19 de marzo de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51303 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, dictada en autos: "DOMENECH MACHIN, María Elcira y Liri Inés. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 232 96 B, se hace saber que por auto Nº 2794 de fecha 18 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Elcira y a Liri Inés DOMENECH MACHIN y se designó Curador DEFINITIVO a Angela MACHIN ROSARIO, 4 de Abril de 2002.-
Se deja constancia que en expediente Fa. 293 96 B y por auto No 846 de fecha 14 4 97, se declaró Auxiliada de Pobreza a la Sra. Angela MACHIN.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51328 Abr 18- May 03

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "CABRERA FRANCO, Andrea. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 91 97 B, se hace saber que por auto Nº 3.021 de fecha 6 de Octubre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDREA CABRERA FRANCO y se declaró Curador DEFINITIVO a CHELA IRIS FRANCO SUAREZ. ROSARIO, 4 de Abril de 2002.-
Se deja constancia que en expediente Fa. 314 97 B y por auto Nº 1806 98 de fecha 26 de Agosto de 1998, la Sra. Chela Iris FRANCO SUAREZ, fue auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51329 Abr 18- May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GRASIDE ALSUA, Héctor Jorge.- PROCESO DE INCAPACIDAD".- Ficha 336 2001; se hace saber al público que por auto Nº 448 2002 de fecha 11 03 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Héctor Jorge GRASIDE ALSUA; designándose Curadora del mismo a su madre Julia Margarita ALSUA AGUERRE; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 03 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 19 03 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) $ 1107 10/p 16634 Abr 17- May 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "RECUERO, MARIA VERONICA Incapacidad". Fa. 313 2001, se hace saber que por RESOLUCION Nro. 484 de fecha 14 de marzo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VERONICA RECUERO y se designó Curador a WILSON OMAR RECUERO.- Trinidad, 18 de marzo de 2002 Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) $ 1107 10/p 16882 Abr 19- May 06

EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "GARCIA MENENDEZ, LUIS EDUARDO. Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 387 2000, se hace saber que por RESOLUCION Nro. 517 2002 de fecha 18 de marzo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO GARCIA y se designó Curador a ALBA ELIZABETH MENENDEZ.-
Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 20 de marzo de 2002. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51364 Abr 19- May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CABRAL GADEA, MARIO, INCAPACIDAD" Fa. 1682 99 se hace saber que por Auto Nº 4124 de 17 08 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MARIO SEBASTIAN CABRAL GADEA, habiéndose designado Curadora a MABEL GADEA, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Maldonado, 13 de setiembre de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 16447 Abr 16- Abr 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALBAREZ ALZAMENDI, JOHAN MARTIN -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 302 2001", se hace saber que por Auto Nº 4781 2001 de fecha 19 10 2001, se declaró en estado de incapacidad a JOHAN MARTIN ALBAREZ ALZAMENDI designándose curador al Sr. ELBIO ROBERTO ALBAREZ, quien aceptó el cargo conferido el 15 03 2002.- Paysandú, 2 de Abril de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51226 Abr 12- Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 783 2002 de fecha 08 de marzo de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SILVIA JACQUELINE LEGUISAMON FEO, Ficha 571 2001, habiéndose designado curadora del mismo a YOLANDA MARGARITA FEO MACHADO. Rivera, 05 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 16624 Abr 17- May 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LASCANO MONICA SUSANA. INCAPACIDAD. Fa. 598 98", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 2993 de fecha 2 8 2000, se nombró nuevo curador de la denunciada de autos al Sr. Luis Alberto Lascano Núñez, CI número 4.108.194-8, domiciliado en Barrio Mirador España de Rocha.- Por providencia No. 494 2002 de fecha 01 03 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51241 Abr 15- Abr 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "FLEITAS HERNANDEZ, ALFREDO MIGUEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 492 1998", se hace saber que por auto Nº 1732 del 1 6 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad a ALREDO MIGUEL FLEITAS HERNANDEZ (C I. Nº 2.762.179.8), designándose como curadora a MONICA EDITH FLEITAS HERNANDEZ, CI.- 3.183.000-0.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 1 DE FEBRERO DE 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51157 Abr 09- Abr 23

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "URRUTIA BERRUTI, MARTIN ALEXIS, INCAPACIDAD FICHA 70 2000, se hace saber que por auto Nº 1729 del 1 de junio del 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad MARTIN ALEXIS URRUTIA BERRUTI (C.I 4.268.087-8), designándose como curadora a ADRIANA LORELEY BERRUTI GARCIA C.I 3.929.714-6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 1 DE FEBRERO DE 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51286 Abr 16- Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "MORALLES VIDAL, ANA MARIA VIRGINIA INCAPACIDAD". Ficha 389 99; se hace saber que por Resolución Nº 276 2002 de fecha 20 de Febrero del 2002 se ha declarado en estado de Incapacidad a la Sra. ANA MARIA VIRGINIA MORALLES, designándose curadora a su cónyugue LUIS ALFREDO SIQUEIRA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de marzo del 2002.- Esc: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) $ 1107 10/p 16694 Abr 18- May 03

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ MUÑOZ, WILSON POR EL INCAPAZ EDWARD RAMIREZ PINTOS.- NOMBRAMIENTO DE CURADOR.-", Fa. 535 2001; se hace saber que por resolución Nº 145 2002, de fecha 13 02 2002, se ha designado curador del incapaz EDWARD RAMIREZ PINTOS, al SR. WILSON RAMIREZ MUÑOZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Tacuarembó, 15 de Febrero de 2002.-
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51319 Abr 18- May 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

CUARTO TURNO

Suma: Expedición de edictos.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 4to. Turno, se presentó Adriana Rodríguez Teperino, ofreciendo Información de su Vida y Costumbres, ficha 27 2002, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, presentando la declaración de los testigos Beatríz Martínez Carbajal y Adriana Onetto Rouco. Montevideo, 1 de abril de 2002, Escribana Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
11) $ 886 10/p 15882 Abr 09- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Edicto - Información de vida y costumbres.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º turno se hace saber que ante este juzgado se presentó Graciela Margarita Patrone Matteo, ficha 963 2001, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Silvia Verónica Morales y Verónica Rivero, sobre su vida y costumbres. Montevideo, de marzo de 2002 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 16802 Abr 18- May 03

SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: "Curbelo Crosa, Rossana Isabel. Información de Vidas y Costumbres. Ficha. 1110 2001, se presentó Rossana Isabel Curbelo Crosa quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Andrea Capano y Elena Zulamian sobre su vida y costumbre. Montevideo 10 de abril de 2002. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 16304 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno se hace saber que se presentó SONIA MAYDER GERVASINI DE LEON (Ficha 1171 2001) quien optando por el título de Escribana Pública y o Procuradora ofreció las declaraciones de Gabriela Muñoz Vidal y Norma Ferreira Morales sobre su vida y costumbre. Montevideo 20 marzo de 2002. Esc. Amneris Sismondi. Actuario Adjunto.
11) $ 886 10/p 16249 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 turno, dictada en autos: "Delfino Rivero Alejandra Marisa. Información de vida y costumbres" (ficha: 40 2002); se hace saber que ante este Juzgado se presento Alejandra Delfino Rivero, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Maria Ines Di bona Araujo y Raelvi Terra Velásquez sobre su vida y costumbre. Montevideo, 1º de abril del 2002. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 16389 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Fernando Duro Bado, ficha 980 2001 optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de José Ausqui y Jacqueline Sosa Ramallo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de diciembre de 2001. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 16382 Abr 15- Abr 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de la CAPITAL de 37 Turno, en autos caratulados "BRUNO MARIA, información sobre vida y costumbres" Ficha 959 2001 se hace saber que MARIA ESPERANZA BRUNO ODDONE se presentó ante esta sede optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Gustavo Acosta, María Antonia Mas y Estela Pérez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de marzo de 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 16007 Abr 10- Abr 24

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Departamental de Capital de 21o Turno, en autos caratulados "MOLINARI OJEDA, Laura Inés. Información de Vida y Costumbres", Ficha 1044 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Laura Inés MOLINARI OJEDA, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Claudia Errotamendía y Mariel Pena, sobre su vida y costumbres Montevideo, 18 de

marzo de 2002.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 16878 Abr 19- May 06

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "MORAES GARCIA MARIA ISABEL. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V 22 02, se hace saber que se presentó María Isabel Moraes García, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Héctor Ariel Nasiff Olmedo y Fernando Riani Baranzano, sobre su vida y costumbres. Artigas, 11 de abril de 2002. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra. Juez de Paz Departamental.
11) $ 886 10/p 16786 Abr 18- May 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; "CERDEÑA VIEITO MARIA LUISA".- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". FICHA 670 99 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; MARIA LUISA CERDEÑA VIEITO, optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Nelson Fabio Invernon Day, Diego Andrés Praderio Aguiar y de Luis González Grezes, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 29 de mayo del 2001. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.
11) $ 1328 10/p 16311 Abr 15- Abr 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: BRIANO RODRIGUEZ; VIRGINIA ELENA. -INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES- Fa. 596 2001, se hace saber que ante esta sede se presentó: VIRGINIA ELENA BRIANO RODRIGUEZ, domiciliada en: De la Llana Nº 428 de la ciudad de Minas, promoviendo INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: María Claudia Pereira y Carolina Martinez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 14 3 2002.- EDUARDO LARROSA MANZUR, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1107 10/p 16086 Abr 11- Abr 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er TURNO DE MALDONADO.

EDICTO = Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Maldonado, dictada en autos: FELLO PEREIRA Fabrizio Javier, ficha 747 2001, hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Escribano y ofreció las declaraciones de Raúl FERNANDEZ y Freddy TORT, sobre su vida y costumbres. En fe de ello, signo y firmo. Maldonado, 20 de marzo de 2002 Juez de Paz de 3er. Turno, Dra. Adriana DE LOS SANTOS ARIGONI.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1107 10/p 16868 Abr 19- May 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 19 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO GABRIEL ACUÑA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2237 3 y FLAVIA PAOLA VIERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2237 3.
14) $ 156 3/p 1547 Abr 19- Abr 24

DIEGO ARNALDO DROZDOWSKI, 32 años, soltero, programador, argentino, domiciliado en Guenoas 3782 y LORIANA ADRIANA GULISANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3782.
14) $ 156 3/p 1552 Abr 19- Abr 24

LUIS DANIEL AZZOLINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 2985 y MARIA CONCEPCION BARRIOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 2985.
14) $ 156 3/p 1555 Abr 19- Abr 24

DAMIAN MANUEL ALONSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 2035 y MARIA TERESITA ALTEZ, 42 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Ramallo 2035.
14) $ 156 3/p 1556 Abr 19- Abr 24

JORGE PABLO ARRECHE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acropolis 3485 3 y ADRIANA LILIAN PEREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acropolis 3485 3.
14) $ 156 3/p 1557 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 2

ERNESTO GABRIEL JALUFF, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3432 y CAROLINA HERNANDEZ, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Massini 3303 602.
14) $ 156 3/p 1549 Abr 19- Abr 24

RODRIGO GERMAN JAMARDO, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Carlos Princivalle 889 y ANDREA COLLAZO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Princivalle 865.
14) $ 156 3/p 1553 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 3

GUSTAVO ADEMAR CONTRERAS, 31 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Baltimore 1561 y LOURDES MARIA FONTANA, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Baltimore 1561.
14) $ 156 3/p 1551 Abr 19- Abr 24

EMILIO CHIARELLI, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Magallanes 1607 106 y ANA SYLVIA FAJARDO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1607 106.
14) $ 156 3/p 1570 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 4

EDUARDO MARCEL LEPOIVRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1401 bis 1 y ANDREA LAURA MASPOLE, 23 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Jackson 1401 bis 1.
14) $ 156 3/p 1567 Abr 19- Abr 24

DANIEL LELII, 25 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3381 801 y VERONICA ALEJANDRA BONATO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Clara 4606.
14) $ 156 3/p 1569 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 5

PABLO ANTONIO GALIANA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Mena 4267 305 y KATIA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Mena 4267 305.
14) $ 156 3/p 1550 Abr 19- Abr 24

CARLOS MARCELO INZETTA, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Alfredo Navarro 3178 y CLAUDIA ELIZABETH MURAÑA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2415=507.
14) $ 156 3/p 1554 Abr 19- Abr 24

DANIEL IZETA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 776 bis - 102 y SILVIA MONICA FERRADANS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 776 bis - 102.
14) $ 156 3/p 1558 Abr 19- Abr 24

JULIO CESAR INOCENCIO, 61 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en

Mateo Cortés 5369 y AUREA MONTERO, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5369.
14) $ 156 3/p 1564 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 6

DOMINGO SALVADOR MOREIRA, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Fco. Solano López 1889 2 y STELLA MARIS ARIGON, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Torremolino 6144.
14) $ 156 3/p 1559 Abr 19- Abr 24

FRANCIS GUSTAVO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4483 y YENIA SALVIA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en Heredia 4483.
14) $ 156 3/p 1562 Abr 19- Abr 24

PABLO MANGINO, 34 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en José E. Rodó 2141 y ELENA MARIA FISCHER, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1565.
14) $ 156 3/p 1563 Abr 19- Abr 24

MARCELO DANIEL MOLINA, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Orden 4775 y MARISOL GABRIELA SIERRA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Orden 4775.
14) $ 156 3/p 1565 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 7

RAMON EDUARDO PEREIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Mendoza s n y ANA MARIA ACUÑA, 33 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cno Mendoza s n.
14) $ 156 3/p 1548 Abr 19- Abr 24

RICARDO PRIETO, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 1880 y SARITA SUSANA JULIAN, 56 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1880.
14) $ 156 3/p 1560 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 8

PAUL HENRY RODRIGUEZ, 24 años, soltero, comerciante, australiano, domiciliado en Patagonia 3693 y TERESA JAVIER, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Patagonia 3693.
14) $ 156 3/p 1561 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SANSALONE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3454 y CARMEN GARCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6516.
14) $ 156 3/p 1568 Abr 19- Abr 24

OFICINA No. 10

VILVERTO JAVIER TRINDADE, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4572 Pje. 105 y JAKELIN CAROL SANCHEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4572 Pje. 105.
14) $ 156 3/p 1566 Abr 19- Abr 24

Montevideo, abril 18 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

ARNOLDO ALBERTO GIOVANNINI, 72 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Rivera 2717=2 y NELBIO MACIEL, 77 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Rivera 2717=2.
14) $ 156 3/p 1546 Abr 18- Abr 23

OFICINA No. 10

CLAUDIO ANDRE TECHERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5060 y PATRICIA VERONICA MORALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5060.
14) $ 156 3/p 1545 Abr 18- Abr 23

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO en los autos caratulados: "LENA SCAPUSIO CARMEN H. PRESCRIPCION FICHA 21 2001" se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón No. 61.002 de Montevideo, que tiene al Oeste, frente a calle Amazonas 8 mts. 65, al Norte linda con padrón 61.001, 37 mts. 03, al Este con padrón 120.905 8 mts. 44, y al sur con padrón 61.003, 37 mts. 03.- Se emplaza especialmente, a los linderos, Juan Humberto Mesa Cal, Ezio D'antonio Porujonio o D'antonio Pomjonio, y Alfredo Guzzini Franchini, a todos los sucesores de Teresa Stezano de Scapusio, y a Rodolfo Lena Scapusio, Julia Scapusio De León, Juan José, Miguel y Héctor Scapusio Rodríguez, y Berta Rodríguez de Scapusio, sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo 12 de marzo de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
16) $ 1993 10/p 16093 Abr 17- May 02

Prescripción

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos - "FERRARI DE YARDINO HILDA y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 251-1997,- y según Providencias Nos- 3898 del 29 de noviembre del año 2000 (fs. 79), y,- 3552, del 23 de octubre del año 2001, (fs. 106) se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho en estos autos, sobre el PADRON No. 612 de la 14a. Sección Judicial de SAN JACINTO, departamento de CANELONES, zona urbana señalado con el número 6 de la manzana "D" del plano del Agrimensor Miguel L. Costa inscripto en Topografía con el No. 918 el día 9 de diciembre de 1940, tiene una superficie de 636 mts. 55 dms. de frente a calle Las Piedras, sin número, a los LINDEROS, propietarios de los PADRON No. 97, sito en la calle Sauce sin número "Parroquia de la Iglesia Católica", en la persona del Sr. Obispo del Departamento de Canelones y -o- la Curia. en la calle Batlle y Ordóñez No. 579 - PADRON No. 98 sito en la calle Carlos Roxlo 1275 donde funciona O.S.E, - en la persona de los representantes legales de la misma, PADRON No. 99 sito en la calle Pando sin número, propiedad de los Sucesores de CASIANO REBUFELLO y TERESA TOMATIS, SR. HEBERT REBUFELLO, con domicilio en la calle Juncal No. 1327 apto. 603, Edificio "Ciudadela" del Dpto. de Montevideo y, a los Sres. María Estela YARDINO SPATOLA,, - Julio César. YARDINO SPATOLA, y Gustavo YARDINO DOCARMO, todos de San Jacinto Dpto. de Canelones, domiciliados respectivamente en Canelones sin número, Andrés 5732 y Niña 18245. de esa localidad, - y, especialmente a los Sucesores de REBUFELLO, a título singular y universal,- bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, Diciembre 6 del año dos mil uno.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
16) $ 3542 10/p 16458 Abr 16- Abr 30

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 3er. Turno en autos caratulados: "BERGER, René, Prescripción Treintenaria", ficha: 501 2001, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los interesados, especialmente a la señora Josefina Rivas y a los linderos señores Violeta Cases, Adriana Moreira y Gianella Labella, sus sucesores a título universal y particular a deducir ante esta Sede sus derechos respecto del 50% del inmueble que se describe, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos: solar de terreno y mejoras constructivas ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 117.482, que se compone de una superficie de 429 metros 68 decímetros con 10 metros de frente al N.O. a la calle Asamblea No. 4528 entre las calles Colombes y Velazzo, limitando con los padrones números 117.481, 117.486, 117.491 y 117.483, todo de conformidad con los datos emergentes del Plano de Mensura para Prescripción del Agrimensor Sergio Calfani, inscripto en la Dirección Na-

cional de Catastro con el número 505 el 29 de agosto de 2001.- Montevideo, 27 de febrero de dos mil dos. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
16) $ 2435 10/p 16815 Abr 18- May 03

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "DA FONTE, Manuel y Evaristo y otros - Prescripción Adquisitiva" (Fa. C- 1171 87), radicados en este Juzgado, se cita, llama y emplaza a los interesados y especialmente a María Teresa y Josefa Antonia ELENA MORIXE, Enriqueta Alicia MORIXE PARIANI y Elida Julieta y María René MORIXE DOMINGUEZ y a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 138.708, antes 52.282, ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Avilés del 17 3 1926, corresponde al solar 36 de la Manzana B, con una superficie de 463 mts 60 dmts 2, deslindados así: al SO, 10 mts de frente a la calle Haig entre Petain y Foch; al SE, 46 mts. 36 cmts, con solar 37; al NE, 10 mts. con Padrón 138.718 y al NO, 46 mts. 36 cmts. Con padrones 138.709, 138.710 y 138.711.- El presente emplazamiento se hace bajo apercibimiento de que si los emplazados no se presentaran se designará Defensor de Oficio, con quien continuarán estos procedimientos.- Montevideo, veintiuno de marzo de dos mil dos. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
16) $ 2435 10/p 16539 Abr 16- Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, dictada en autos caratulados "Torres Donis, Emilio. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 299 2001", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Emilio Torres Donis, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar con mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón ciento noventa mil ciento noventa y cinco (190.195), el que según plano del Agrimensor Alejandro Benítez, de Diciembre de 2000, inscripto provisoriamente a los efectos de esta prescripción, en la Dirección Nacional de Catastro, con el número 453, el 21 de diciembre de 2000, tiene un área de quinientos treinta y seis metros, treinta y dos decímetros (536 mt., 32 dm.) y se deslinda así: 12 metros, 84 centímetros al Noroeste, de frente a calle Carlos María Herrera, entre General Hornos y Carlos María de Pena; 42 metros 20 centímetros, al Noreste, lindando con el padrón 190.196; 13 metros, 1 centímetro al Sureste, lindando con parte de los padrones 402.842 y 402.841; y 40 metros, 97 centímetros, al Suroeste, lindando con el padrón 190.194. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho bien inmueble, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, en especial a los sucesores a título universal y o singular de los causantes: Miguel Donato Brasesco, Josefina Martina Marchetti Pastorino de Brasesco, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 10 abril 2002. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
16) $ 3321 10/p 16419 Abr 15- Abr 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental dela Capital de 28° Turno, dictada en autos "Marán Casal, Néstor - Prescripción Adquisitiva" Ficha: E 900 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Néstor Marán Casal, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien mueble, vehículo marca Hudson, año 1947, Padrón 103.733, Matrícula 702.244 de Montevideo. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días (arts. 123 y 127 del C.G.P.), a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble referido y en especial a María Eulogia Mancebo Rojas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, diecinueve de marzo del dos mil dos.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1550 10/p 16594 Abr 17- May 02

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno, en autos caratulados "Ardaiz, Luis, Prescripción, Fa. 489 2.001", se hace saber que se han presentado Luis Alberto Ardaiz y Ema Carrasco Rodríguez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón N° 90.145, sito en la 17ma. sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre, el cual, según plano de mensura relevado al efecto en julio del año 2.000 por el Agrimensor Luis E. Rivero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Sección Registro Provisorio, Cotejo y Registro de Planos, el 24 de julio del 2.000, con el Nro. 415, se deslinda de la siguiente manera: 12 metros al O, de frente a la calle Machíes (por donde su puerta de ingreso se señala con el Nro. 4464), entre Camino Teniente Galeano y la calle José Ramírez, distando el punto medio de dicho frente 51 metros al comienzo de la esquina con la última citada; 48 metros al N con el padrón 90.146; 12 metros al Este, con el padrón 90.137; y 48 metros al Sur, con los padrones 166.925 y 90.144. Asimismo, y en consecuencia, se cita y emplaza por el término legal de noventa días a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1ro. de abril de 2.002. Esc. Reina Garibaldi Nolé, ACTUARIA.
16) $ 2657 10/p 16762 Abr 18- May 03

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, en autos caratulados "ROMELLI GABAY, AGUSTIN FELIX - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO - Ficha 1109 2001", se hace saber que se promovió Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo marca Fiat, Modelo Premio, S 1300, año 1990, padrón 252139 (antes 9928), matrícula B 202226 (antes B2 9928), del Departamento de Maldonado, Motor Nro. 3141782 a nafta, 14 H.P., 2 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal de noventa días, bajo apercibimiento de ser nombrado Defensor de Oficio, con quién se seguirá estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero del 2002. Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.
16) $ 1550 10/p 16160 Abr 11- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "CRUZ SILVA, NICOMEDES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 425 2000", se cita, llama y emplaza en autos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano 211 de la ciudad de Melo, 1ª sección catastral de Cerro Largo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, y en especial al Sr. Felipe BAPTISTA y o sucesores, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Melo, 23 de marzo del 2000. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1328 10/p 16474 Abr 16- Abr 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de la Decimoprimera Sección del Departamento de Colonia, Blanca Iris Germano, en autos "CEPEDA CASTRO, LEONCIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C.20 01; se hace saber que ante esta Sede, se presentó LEONCIO CEPEDA CASTRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble que se describirá: un terreno con mejoras que lo acceden, ubicado en el Departamento de Colonia, Sec. Catastral 11, Rural, Padrón No. 3799, lámina 024B coord. B 2, con un area de una hectárea 7943 metros por el Sur con el padrón 4749 con 161,10 metros; por el Norte con el padrón 3707, 161,10 metros y con el Este con los padrones 4743 y con el 19506, con 84, 80 metros y por el Oeste con camino vecinal con 83,50 metros, Paraje La Lagunita, (lo descripto son los deslindes) cuyo anterior propietario fué el Sr. JULIO VITALIS, FALLECIDO HACE MAS DE TREINTA AÑOS.- Por lo tanto, se cita y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos, en especial a los sucesores de Julio Vitalis, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguiran estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- OMBUES DE LAVALLE, 15 de noviembre de 2001.- Blanca Iris Germano.- Juez de Paz. 11a. Sección. Ombúes de Lavalle. Dpt. Colonia.
16) $ 2657 10/p 15950 Abr 10- Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-. E D I C T O S .-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, Dra Sylvia Castelli en los autos caratulados "D'ERRICO GUILLERMO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 434 2001, se hace saber, que: ante esta Sede se presentó el Sr. GUILLERMO D'ERRICO promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al inmuebele padron No. 4694, zona urbana, Colonia, solar 15, manzana 271 con una superficie total de 467 mts, ubicado en el departamento de Colonia y que linda con los padrones No. 6043, 6044, y 3461, EN CONSECUENCIA, CITESE, LLAMESE Y EMPLACESE por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padron 4694, zona urbana de Coloniay en especial a VICENTE JORGE NESTOR CARACCIOLO D'ERRICO, LUIS ALBERTO CARACCIOLO D'ERRICO, NICOLAS LUIS ANTONIO CARACCIOLO, y o sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos a saber: Padrón 6043 Ruth Pauls Pauls, Padrón No. 6044 Emma Tossi, Parón No. 3461 Ana Esther Carro y o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante con estos procedimientos. Expídanse los edictos a tales efectos. Fdo. Dra. CASTELLI, Juez de Paz Dptal. de Colonia MABEL BERRIEL DE ENEBU, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 2435 10/p 16687 Abr 18- May 03

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "BERRUETA BAYLE Julio César, PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha C.107 02, se emplaza a "PALENCIA SRL" y a quienes se consideren y crean asistidos por derechos sobre el AUTOMOVIL marca VOLKSWAGEN, año 1993, modelo GOL SL 1.8, motor JK188341 diesel, 18 HP, 4 cilindros, chasis 9BWZZZ230ZPT 005753, Padrón 24.459 y matrícula QAH-905 de Durazno (antes Padrón 409.425 y matrícula 913.938 de Montevideo, y motor UD 292701 nafta), para que comparezcan a estar a Derecho o a contestar la demanda dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que se les designe defensor de oficio. Durazno, 9 de abril del 2002.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1550 10/p 16606 Abr 17- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE MALDONADO, DRA. GRACIELA GATTI, EN AUTOS CARATULADOS "GONZALEZ, ALEJANDRO - PRESCRIPCION - FICHA 228 2001, SE EMPLAZA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES DE AUTOS PADRONES RURALES 5128, Y 23066, DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN AUTOS A DEDUCIRLOS, EN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES, Y EN ESPECIAL, SE EMPLAZA A LOS TITULARES REGISTRALES DE DICHOS INMUEBLES, A SABER: SIXTO FROILAN GONZALEZ DIAZ Y ANGELA SOFIA MEDINA TEJERA DE GONZALEZ E HILDA ESTHER MEDINA MEDINA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN LA CIUDAD DE MALDONADO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2001.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1550 10/p 16869 Abr 19- May 06

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en autos: "BERRIO ARZENO Sonia Lelia - PRESCRIPCION TREINTENAL F. 31 2002" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta. Sección Judicial del departamento de Maldonado que según plano del Agrimensor Danilo Rostán de marzo del corriente año, inscripto en la Dirección General del Catastro el 1 de marzo de 2002, con el No. 167, consta del siguiente señalamiento, padrón y deslinde: solar padrón 1639, manzana catastral 6, superficie 1413 ms. 50 dms., con 22 ms. de frente al Suroeste a calle Alción, por 64 ms. 25 cms. al Sureste lindando con padrón 140, por 22 ms. al Noreste de fondo lindando con padrón 1638, y por 64 ms. 25 cms. al Noroeste lindando con padrón 142; todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Piriápolis 1 de abril de 2002. Dra. Blanca Griselda Santoro Carella. Juez de Paz.
16) $ 2435 10/p 16402 Abr 15- Abr 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos: "Ferreira Zelmar Concepción - Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa B 93 2001;, se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que por cualquier causa, se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón 110 ubicado en Pueblo Beisso 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Beisso, Manzana 19, Carpeta Catastro 8 y que consta de un area de 2000 mtscuadrados, lindando con los Padrones 109 y 122 como asi mismo al ultimo titular y a los linderos actuales del mencionado Padron, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicacionesAUXILIADO DE POBREZA. Guichón, 14 de marzo de 2002. DRA. ANDREA CAAMAÑO.= JUEZ DE PAZ 5ta. Secc. Pdú.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51278 Abr 16- Abr 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "ACOSTA, NIDIA GRACIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 403 2001": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 760 de fecha 18 3 2002 se ha dispuesto CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Leonardo Deoclicio da Silva o Silva y o a sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos en estos autos a comparecer en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de abril del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
16) $ 1550 10/p 16889 Abr 19- May 06

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la tercera sección Judicial del Departamento de Rocha, subrogante, dictada en autos: "RODRIGUEZ CARDOZO, JULIO CESAR.- PRESCRIPCION BIEN MUEBLE" (Fa. C 6 2002), según Decreto Nº 23 de fecha 21 2 2002,- se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIO CESAR RODRIGUEZ CARDOSO, promoviendo juicio de prescripción sobre el siguiente bien mueble: -Camioneta marca TOYOTA. modelo HILUX, año 1988, matrícula CB 20595, motor Nº 2L-1485738.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo automotor que se pretende prescribir, especialmente a PEREIRA CONSTRUCCIONES S.A. así como al admi-

nistrador de la misma CARLOS ALBERTO PEREYRA GRANIZAL; -para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el que se continuarán los procedimientos.- Lascano, 19 de marzo de 2002.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
16) $ 1771 10/p 16842 Abr 19- May 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "HERNANDEZ FONTES DE DIAZ MARIA CORINA" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa: 32 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA CORINA HERNANDEZ FONTES promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 3006 de la localidad catastral San José de Mayo, el que consta de una superficie de 591 metros cuadrados 47 decímetros cuadrados, con construcciones y mejoras que le acceden, según plano trazado por el Ing. Agrimensor Gustavo Cornelius en mayo de 1992 inscripto con el Nº 6977 el 16 de junio siguiente en la Dirección Departamental de Catastro de San José. Según dicho plano, el inmueble de referencia tiene el siguiente deslinde: 17,45 metros de frente al NE a la calle Prudencio Montagne, entre Francisco Canaro y Luis A. de Herrera, distando su punto medio 51,125 metros, a la confluencia con la primera, 33,80 metros al SE con padrón 8197, al SO en 17,59 metros con padrón 3009 y 33,72 metros al NO con padrón 3005.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y especialmente a José González Alizar, Gabriel Mazziotti o Massiotti Mausana, José Juan, Antonio, Vicente y Donato Mazziotti o Maziotto o Mazziotte o Manzziotti Rocco o Rocca o Roque o Roco y Catalina Rocco de Manzziotti y o sus sucesores a cualquier título, y a los Sres: linderos María Esther Alayón, Alvaro Marcelo Fajardo Fieira, Ana María Fieira, Juana Elba, Ruben Alberto, Olga Esther, Luis Gerardo y Ana María Fajardo Alayón y o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 1º de marzo de 2002 ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
16) $ 3764 10/p 15860 Abr 09- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "QUEVEDO SABINA - PRESCRIPCION".= Fa. C 772 93, se hace saber que ante esta Sede se presentó SABINA QUEVEDO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles padrones 1189 y 1190 de la 1a. Sec. de San José, con frente a la calle Luis Batlle Berres (ex-Detomasi) entre Antonio Pan y Lavalleja, los cuales se deslindan: 1189: al O. 20 mts. 70 cms. sobre calle A. Pan; al N. 16 ms 70 cms. sobre calle Luis Batlle Berres (esquina y Nº 1190: al N. en 18 mts. 10 cms. sobre calle Luis Batlle Berres.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles referidos y en especial a los últimos propietarios, PEDRO A. GARCIA y PEDRO IRIGOYEN y o sucesores a cualquier título y a la propietaria lindera del padrón 745, JUANA GAGNEUX DIAZ para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 21 de noviembre de 2001 Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.
16) $ 2435 10/p 15859 Abr 09- Abr 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos "Barreto Lina Constancia y otros. Prescripción Treintañal ficha No. 373 01", se hace saber que ante esta sede se han presentado Lina Constancia Barreto; Nelsa Susena Techera Barreto y Roberto Techera Barreto, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaría sobre el siguiente bien: Terreno, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección catastral del departamento de Treinta y Tres, manzana 130 de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el No. 2595, que según plano del Agrimensor Daniel Núñez Fernández de octubre de 1977, inscripto en forma provisoria con el No. 14 a solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción el 16 de octubre de ese año en la Oficina Departamental de Catastro, consta de un área de 281 Mcs. 56 Dcs, que se deslinda así: 10 metros 82 centímetros al ESTE de frente a calle Julián Laguna; 33 metros 20 centímetros al SUR linda con el inmueble padrón 2596; 7 metros 46 centímetros al oeste con el padrón 2591; y al NORTE 29 metros 92 centímetros limita con los padrones 2592 Y 2594.
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a los linderos y vecinos señores Victoria Espinosa, Rubén Antoria, Custodio Cuadrado Fleitas, Enrique Sinforoso Correa Sánchez y Roberto Francisco Dos Santos Rodríguez y a Catalina Barreto o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Treinta y Tres, 18 de octubre de 2001.- Dra. Sylvia Rodríguez Batista.- Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) $ 3321 10/p 16497 Abr 16- Abr 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ QUIROGA solicita la inscripción del juego de mesa denominado "AJEDREZ CONCENTRICA", del cual se declaró autor.- Montevideo, 22 de marzo de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 15811 Abr 09- Abr 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SERGIO PEREZ RAFFO solicita la inscripción Letras de canciones titulado "CANCIONES DE SERGIO" de su autoria. Montevideo 13 de marzo de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 15938 Abr 10- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CRISTINA CANEPA solicita la inscripción de la obra titulada "TEJIENDO SUEÑOS", de su autoria. Montevideo 18 de Marzo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 15943 Abr 10- Abr 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS MORANDI solicita la inscripción de los siguientes guiones cinematográficos: 1.- EL CUSTODIA y 2.- FRESCA BRISA, de su autoria. Montevideo 09 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16116 Abr 11- Abr 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DANIELA SPERANZA solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado "LA LINEA DE LA FELICIDAD", de su autoria. Montevideo 09 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16174 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS AUTORES

Mariana Figueroa - CANCIONES PARA ESPANTAR DEMONIOS - álbum musical
Natalia Cruz y Juan Raul Martinez - A LOS MAESTROS DEL CIELO - álbum musical
Gabriel Velloso - BUSCANDO ARMONIA - álbum musical.



Nelly López y Juan A. Protasio - LONJAS EN LAS NUBES - LA MUJER MAS AMADA - temas musicales.
Rodolfo G. Piay Umpierrez - ESTAMOS CONTIGO (DOS) - jingle
Raquel Orzuj - MS. ORZUJ - caricatura Montevideo 10 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1033 10/p 16221 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL LUJAN CARRERA solicita la inscripción de la obra titulada "REFLECCIONES DE UN AMA DE CASA", de su autoria. Montevideo 01 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16222 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO PEREZ PIEDRABUENA solicita la inscripción de la obra titulada "FLORA NATIVA", de su autoria. Montevideo 03 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16232 Abr 12- Abr 26

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MIRTA VIANNA SASTRE solicita la inscripción del guión teatral titulado "SERE LA MADRE DE UN CANTOR" de su autoría. Montevideo, 22 de marzo de 2002. Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16370 Abr 15- Abr 29

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RONY ALMEIDA, solicita la inscripción de la obra titulada "EL MUSEO DEL PRIMER MUNDIAL DE LA HISTORIA" (VIDEO), de la cual se declara autor. Montevideo 27 de febrero del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16484 Abr 16- Abr 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ATILIO NALERIO SUAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "APUNTES BASICOS PARA OPERAR WINDOWS 95" de su autoria. Montevideo 3 de abril de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16507 Abr 16- Abr 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

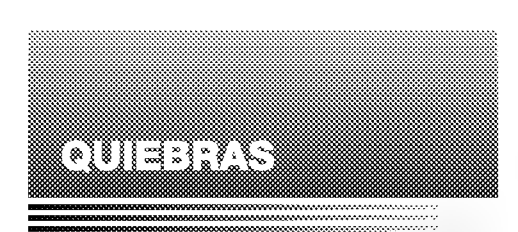
JORGE FARO REY solicita la inscripción del Guión Cinematográfico titulado "PSEUDO", de su autoria. Montevideo 15 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16620 Abr 17- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JOSE LUIS DANTE GALVAN, solicita la inscripción del Album musical titulado "DEL OTRO LADO", de su autoria. Montevideo 15 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 16657 Abr 17- May 02

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ANNIE ISABELLE LEVITRE y MARIE ANDREE LANG, solicitan la inscripción de la obra titulada "BIENVENUE".- GUIA PRACTICA DE MONTEVIDEO, de la cual se declaran autoras. Montevideo 17 de abril del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 16894 Abr 19- May 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RAMIGO S.R.L. - QUIEBRA - FICHA 2 2002" se declaró en estado de quiebra a RAMIGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R.U.C. 21 0742150011, con domicilio real en CORONEL RAIZ 1367, designándose Síndico Provisorio de la misma al Contador JULIO ALEJO VIEYTES, con domicilio en COLONIA 815 ESC. 604. Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad: asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en el término de 30 días presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de marzo del año 2002.- ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 598 3/p 16874 Abr 19- Abr 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, Nº 594 de fecha 03 04 2002 se hace saber que en los autos caratulados: "ELECTRO AGUILAR LTDA. -QUIEBRA- FICHA 22 2002" se declaró en estado de quiebra a ELECTRO AGUILAR LIMITADA - R.U.C. 21 1462530017, con domicilio real en GENERAL AGUILAR 1110, designándose Síndico Provisorio a la Contadora Blanca Eva Bruel, con domicilio en SORIANO 825 APTO 3. Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad: asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en un término de 30 días presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, diez de abril del año 2002.- ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51324 Abr 18- Abr 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "DIEGO MENDEZ, MARIA DEL ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 78 2002", atento al auto Nº 560 del 12 de marzo de 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de defunción de MARIA DEL ROSARIO DIEGO MENDEZ, fallecida el día 10 de octubre de 1999, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 de Montevideo, Acta Nº 1540, en en el sentido de donde dice "SOLTERA" debe decir "DIVORCIADA" por asi corresponder.- Montevideo, 20 de marzo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51306 Abr 17- May 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "D'APRILE JAFFA CLARA INES - Rectificación de Partida" - Ficha V 18 2002, se hace saber que de solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de NACIMIENTO de JAFFA CLARA INES D'ARPILE registrada con el Nº 1448 el día 24 5 66 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 14 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "DAPRILE" debe decir "D'APRILE" por así corresponder y la partida de MATRIMONIO de RUBEN DARIO RODRIGUEZ y JAFFA CLARA D'APRILE, registrada con el Nº 777 el dia 1 12 88 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, haciendose constar en ella que donde figura "DAPRILE" debe decir "D'APRILE" por asi corresponder. Montevideo, 14 de marzo de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51160 Abr 09- Abr 23

DECIMO TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA DIAZ, MARGARET VIRGINIA - RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA Nº 514 2000, SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARGARET VIRGINIA PEREIRA DIAZ, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA MISMA, ACTA 1569 DE FECHA 14 10 96, DE MONTEVIDEO, OFICINA Nº 4, DONDE DICE (AL MARGEN) 1º APELLIDO LARROSA DEBE DECIR 1º APELLIDO PEREIRA, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS.
EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51325 Abr 18- May 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados; "BRUZZONE DANIEL, GENINAZZI MONICA, BRUZZONE GENINAZZI EMILIANO, ANTONELLA Y FACUNDO; GENINAZZI OMAR, RODRIGUEZ SANDRA; GENINAZZI FRANCO Y PIERINA,- Rectificación de partidas" Fa. 77 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas sustituyendo en todas el apellido GENINAZZI por GENINAZZA, por así corresponder: 1) partida matrimonio de DANIEL LISANDRO BRUZZONE y MONICA GRISEL GENINAZZI inscripta el 02 12 87 en en Las Piedras departamento de Canelones, acta Nº 305; 2) la partida de nacimiento de EMILIANO BRUZZONE GENINAZZI, inscripta el 19 12 89 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 945; 3) la partida de nacimiento de ANTONELLA BRUZZONE GENINAZZI, inscripta el 10 03 93 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 179; 4) la partida de nacimiento de FACUNDO BRUZZONE GENINAZZI, inscripta el 24 06 94, en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 560; 5) la partida de matrimonio de OMAR SANTIAGO GENINAZZI Y SANDRA LORNA RODRIGUEZ, inscripta el 01 04 92 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 117; 6) la partida de nacimiento de FRANCO GENINAZZI RODRIGUEZ, inscripta el 07 06 93 en la 4ta. sección de Canelones, Las Piedras, acta Nº 443; y 7) la partida de nacimiento de PIERINA GENINAZZI RODRIGUEZ, inscripta el 16 02 98 en la oficina Nº 5 de Montevideo, acta Nº 205. Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51249 Abr 15- Abr 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los auotscaratulados: "NUÑEZ CARLOS ESTEBAN - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA A 721 97, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO de CARLOS ESTEBAN NUÑEZ, extendida el 13 de julio de 1978, Acta Nº 4265, Oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "comparece Elizabeth Agata Nuñez" debe decir "Comparece ELIZABETH AGATA OLMEDO NUÑEZ" y en la anotación marginal donde dice "Carlos Esteban Nuñez" debe decir "CARLOS ESTEBAN OLMEDO NUÑEZ", por así corresponder.-
Se deja constancia que la parte actora actúa bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, treinta de noviembre de dos mil uno.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51361 Abr 19- May 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 16º Turno, en autos caratulados: "QUATTORDIO SACCO MARTA CATALINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 495 2001, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO de Alberto Quattordio y Elodia Carmen Sacco, inscripta en la 22a. sección del Departamento de Montevideo, el día 28 de octubre de 1944, Acta Nº 196, en el sentido que, en donde dice que la Sra. Elodia Carmen Sacco nació el "30 de noviembre de 1921", debe decir: "30 de noviembre de 1917", por así corresponder. Montevideo, 28 de agosto de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51269 Abr 16- Abr 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LAFARGUE, IRENE LYLIAM - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 445 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IRENE LYLIAM LAFARGUEZ, extendida el día 8 de agosto de 1953, ante el Registro de Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, por Acta No. 4005, en el sentido de que donde dice "LAFARGUEZ" debe decir "LAFARGUE". Montevideo, 21 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51228 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PUYOL GARCIA, MARIA ALEJANDRA Y HERNANDEZ QUEVEDO, JUAN CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA: 300 2001 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de nacimiento de nacimiento de GUILLERMINA HERNANDEZ PUYOL, Acta Nº 540 del 29 de mayo de 1997, nacida el 4 de marzo de 1997, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que, en donde dice GUILLERMINA FERNANDEZ PUYOL debe decir GUILLERMINA HERNANDEZ PUYOL por así corresponder. Montevideo, 25 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51153 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "RODRGUEZ BIANCHI Andrea Mabel Rectificación de partida".- FICHA 58 2002 V.-, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Mabel RODRIGUEZ BIANCHI.- Acta Nº 398 de fecha dos de Marzo de 1979 de la Oficina Nº 8 Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que se deberán agregar los nombres de los abuelos paternos a saber: Nelson RODRIGUEZ y Belarmina BATISTA BATISTA y los abuelos por línea materna a saber: Víctor Humberto BIANCHI y María Orfelia RODRIGUEZ por así corresponder. Montevideo, DOS de ABRIL 2002.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51218 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DIAZ, JUAN -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 17 2002, en cumplimiento del auto 221 2002 de fecha 14 de febrero de 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA DIAZ PEREIRA, de fecha 9 de marzo de 1966, nacida el 8 de marzo de 1966, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj. 6. sección del departamento de Montevideo, Acta nº 1951, en el sentido que donde dice que su padre legítimo JUAN DIAZ, es "brasilero", debe decir "español", por así corresponder. Montevideo, 21 de febrero de 2002. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51258 Abr 15- Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DOMINGUEZ LAMPEZ, Duilio, Berta, Milka y Jaime -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 47 2002, en cumplimiento del auto 674 2002 de fecha 11 de marzo de 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de:
a) DUILIO DIMAS DOMINGUEZ LAMPEZ, nacido el 4 3 31 e inscripto el 14 3 31, Acta nº 74.
b) BERTA IRIS DOMINGUEZ LAMPEZ, nacida el 21 8 33 e inscripta el 23 1 35, Acta nº 46.
c) MILKA NIBIA DOMINGUEZ LAMPEZ, nacida el 3 5 37 e inscripta el 11 5 37, Acta nº 187.
d) JAIME JESUS DOMINGUEZ LAMPEZ, nacido el 25 12 39 e inscripto el 23 4 42, Acta nº 187; todos inscriptos ante el Oficial de la 1a. sección judicial de Registro de Estado Civil de Treinta y Tres; y la partida de matrimonio de SOFIA LAMPEZ GOMEZ y SINFORIANO DOMINGUEZ, celebrado el 7 8 37, Acta nº 79, 1a. sección judicial del Registro de Estado Civil de Treinta y Tres; en el sentido que donde dice "LAMPEZ" debe decir "LAMPES" por así corresponder. Montevideo, 14 de marzo de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51287 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GAMELA, MARIA DEL CARMEN -RECTIFICACION DE PARTIDAS-" Ficha V 77 2002, en cumplimiento del auto 938 2002 de fecha 4 de abril de 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de VICENTE GAMMELLA y BLANCA ZULEMA ROTTA MURIEDA, celebrado el 29 de marzo de 1947 ante el Oficial del Estado Civil de la 2da. sección judicial de Montevideo, acta nº 58.
b) de nacimiento de MARIA DEL CARMEN GAMELA ROTTA, nacida el 15 de marzo de 1950 e inscripta el 17 de marzo de 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. sección de MOntevideo, acta nº 1386; en virtud que donde dice "GAMELA" debe decir "GAMMELLA", por así corresponder. Montevideo, 8 de abril de 2002. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51334 Abr 18- May 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: San Martin, María Cristina, rectificación de partida, ficha 9 2002 V, por resolución Nº 901 del 20 de marzo del 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de OMAR LUIS PEREZ BIGOT, Acta Nº 1278 del 28 12 2001, de la 7a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "de profesión jubilado", debe decir "de profesión empresario", por así corresponder. Montevideo, 10 de abril de 2002.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51272 Abr 16- Abr 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GARCIA PONTES, LUIS ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 5 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de LUIS ANTONIO GARCIA PONTES, ACTA Nº 248, línea once (11) en el sentido que dónde dice SUAREZ GARCIA debe decir: GARCIA y al margen donde dice SUAREZ GARCIA debe decir GARCIA PONTES. El interesado tramita por Defensoría de Oficio y litiga con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 13 de febrero de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51233 Abr 12- Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "MEDEIROS, MARIA ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha B 1378 2001," se presentó María Rosa Medeiros, a fin de que se rectifique la Partida de Defunción de su Sra. madre Isabel RODRIGUEZ, quién falleciera el día 1º de Octubre del año 2001, inscripta en la 20º Sección del departamento de Canelones el día 3 de Octubre del año dos mil uno, Acta Nº 78, en el sentido de que donde dice: "VIUDA", debió decir "SOLTERA".- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51254 Abr 15- Abr 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BERTOLETTI ARENAS, Graciela Luján RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 827 2001", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de "Hannalaren KLAM BERTOLETTI ACTA Nº. 407 de fecha 14 10 1996 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA PARTIDA, DONDE DICE: "Hannalaren", DEBE DECIR: "Hanneloren", POR ASI CORRESPONDER PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. LA ACCIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51317 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O .-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "CHARBONNIER, Máximo. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", Fa. 116 2002 B, se ha presentado el Sr. Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
A) de Matrimonio entre Máximo Antonio CHARBONIER JUELE y Zulma Renee TRAMUJA BANEGAS, en el sentido que en donde dice: "hijo de Antonio Gilberto CHARBONIER, debió decir "Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, hijo de Antonio Gilberto CHARBONNIER, por así corresponder.-
B) de Nacimiento de Alicia Susana CHARBONIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Alicia Susana CHARBONNIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
C) de Nacimiento de Diego Antonio CHARBONIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Diego Antonio CHARBONNIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así correponder.-
D) de Matrimonio de Alicia Susana CHARBONIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Alicia Susana CHARBONNIER TRAMUJA, hija de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
E) de Matrimonio de Diego Antonio CHARBONIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Diego Antonio CHARBONNIER TRAMUJA, hijo de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
F) de Nacimiento de Joaquín Andres TORRES CHARBONIER, hijo de Alicia Susana CHARBONIER y nieto de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Joaquín Andres TORRES CHARBONNIER, hijo de Alicia Susana CHARBONNIER y Nieto de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
G) de Nacimiento de Betiana Belen TORRES CHARBONIER, hija de Alicia Susana CHARBONIER y nieta de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Betiana Belen TORRES CHARBOnnier, hija de Alicia Susana CHARBONNIER y nieta de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.-
H) de Nacimiento de Mikaela CHARBONIER LOPARDO, hija de Diego Antonio CHARBONIER TRAMUJA y nieta de Máximo Antonio CHARBONIER, en el sentido que debió decir: "Mikaela CHARBONNIER LOPARDO, hija de Diego Antonio CHARBONNIER TRAMUJA y nieta de Máximo Antonio CHARBONNIER JUELE, por así corresponder.- Rosario, 3 de Abril de 2002.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51327 Abr 18- May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: ROSANO, César Eduardo y SILVA, Ramona.- RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 459 2001 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de César Eduardo ROSANO y Ramona SILVA Acta Nº 70; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 17 05 96; en el sentido en que donde dice: "comparece César Eduardo MOTTA" deberá decir: "ROSANO"; por ser

lo correcto y así coresponder y DONDE DICE: hijo de... DEBE DECIR: hijo de Olegario ROSANO; asimismo corresponde efectuar RECTIFICACION DE PARTIDA de Nacimiento de la menor hija legítima del matrimonio cuya Acta Nº 810 expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección de Durazno el día 28 10 96, en el sentido que DONDE DICE: como apellido paterno MOTTA DEBE DECIR: ROSANO y DONDE DICE: por línea paterna de María Asunción MOTTA DEBE DECIR: de Olegario ROSANO y María Asunción MOTTA, por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Decreto Nº 240 2002 de fecha 21 02 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 19 03 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51311 Abr 17- May 02

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: CAMPOS, Bernabel Walter y LLANES CASTAÑO, Nidia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 61 2002 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Bernabel Walter CAMPOS, Acta Nº 7; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial de Durazno, el día 3 12 65; en el sentido en que donde dice: "comparece Bernabé Walter CAMPOS" deberá decir: "Bernabel Walter CAMPOS"; por ser lo correcto y así corresponder, asímismo deberá modificarse la partida de nacimiento de Angela María Virginia CAMPOS LLANES, Acta Nº 483, extendida por el oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Durazno, el día 1 08 67; en el sentido que DONDE DICE: comparece Bernabé Walter CAMPOS, DEBE DECIR: comparece Bernabel Walter CAMPOS, de igual manera en la partida de nacimiento de Walter Fabricio CAMPOS LLANES, Acta Nº 455, extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección de Durazno, el día 10 07 72; en el sentido que DONDE DICE: comparece Bernabé W. CAMPOS DEBE DECIR: comparece Bernabel W. CAMPOS, por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 8 04 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51312 Abr 17- May 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

"Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentó Miriams Graciela Perez en el expediente identificado con la Fa. 168 2001, solicitando la siguiente rectificación de partida:
PARTIDA DE NACIMIENTO DE Clarence Oraly Agosto, Acta Nº 392 de fecha 30 de Noviembre de 1994, en la Primera Sección de Flores; A) en donde dice "nació una criatura del sexo femenino", debe decir "nació una criatura del sexo masculino", por así corresponder, y B) en donde dice que es "hija natural de la declarante" debe decir que es "hijo natural de la declarante", por así corresponder; asimismo se incluya el cambio de los nombres "Clarence Oraly" por el nombre "Hugo". Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 18 de Marzo de 2002 Esc. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51365 Abr 19- May 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SIECOLA, EDUARDO MARIA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 38 2002", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de EDUARDO ORLANDO SIECOLA y SARA MARGARITA PLAISANCE, extendida 09.06.30 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 63, en el sentido que en el margen y en el texto del documento cuando se consignó el nombre como "SARA CARMEN" debió consignarse "SARA MARGARITA" y de nacimiento de su hijo EDUARDO MARIA SIECOLA, extendida el 10.07.31 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 451 en el sentido que en el texto, cuando se consignó el nombre como: "SARA CARMEN" debió consignarse: "SARA MARGARITA", por ser lo correcto. Paysandú, 1º de Abril de 2002.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51225 Abr 12- Abr 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BITANCOURTTE OCAMPO, SONIA TERESA, CARVALLO BITANCOURTTE, RODOLFO ELOY Y YISELA YANINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA B 37 2002", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: SONIA TERESA BITANCOURTTE OCAMPO y RICARDO OSCAR CARVALLO SCARRONE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO de: SONIA TERESA BITANCOURTTE y RICARDO OSCAR CARVALLO, ACTA Nº 126, del JUZGADO de PAZ de la SEPTIMA Sección Judicial del DEPARTAMENTO de ARTIGAS, de fecha 19 de DICIEMBRE de 1985, en el sentido que en el márgen y en el cuerpo de la misma: en las líneas 15 y 21 donde dice: "BINTANCOURTTE", debe decir: "BITANCOURTTE", por así corresponder, B) DE NACIMIENTO DE: RODOLFO ELOY CARVALLO BITANCOURTTE, ACTA Nº 60 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto, de fecha 15 de Enero de 1986, en el sentido que en el márgen y en el cuerpo de la misma: en la línea 13 donde dice: "BITTANCOURTTE" debe decir "BITANCOURTTE" por así corresponder y C) DE NACIMIENTO DE: YISELA YANINA CARVALLO BITANCOURTTE, ACTA Nº 1127 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto, de fecha 24 de Julio de 1989, en el sentido que en el márgen y en el cuerpo de la misma: en las líneas 12 y 19 donde dice: "BINTANCOURTTE" debe decir "BITANCOURTTE" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día PRIMERO DE ABRIL de AÑO DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51252 Abr 15- Abr 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "GIL NUÑEZ, Marisa Lilián por la menor Ana Lilián" - Rectificación de Partida - Ficha B.414 2001 se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de: ANA LILIAN GONZALEZ GIL, Acta No. 1354 del 18 de diciembre de 1992, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Ana Lilián Dos Santos Gil", DEBE DECIR: "Ana Lilián Gonzalez Gil", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 20 de diciembre del 2001 ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51219 Abr 12- Abr 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

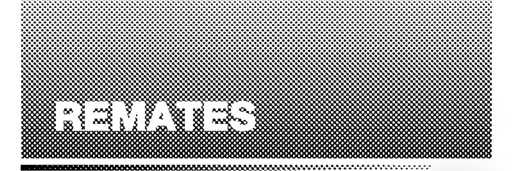
PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CARRASCO PEREYRA, NORIS. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 110 2002-B, se hace saber que se presentó NORIS CARRASCO PEREYRA solicitando las siguiente(s) rectificacion(es) de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 2562 del Libro de NACIMIENTO expedida el día 10 06 1949 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de 18va. Sección del Dpto. de MONTEVIDEO, en el sentido de que DONDE DICE: "QUE ES HIJA NATURAL DE JUANA PEREIRA..." DEBE DECIR: "QUE ES HIJA NATURAL DE JUANA PEREYRA" POR SER LO VERDADERO Y AL MARGEN DONDE DICE: "PEREIRA, YOLANDA NORIS", DEBE DECIR "PEREYRA, YOLANDA NORIS"

POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 20 de MARZO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51155 Abr 09- Abr 23

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GIMENEZ TECHERA, TOMASITO". Fa. 1129 2001-B, se hace saber que se presentó TOMASITO GIMENEZ TECHERA solicitando las siguiente(s) rectificacion(es) de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 56. del Libro de NACIMIENTO expedida el día 14 08 961 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEXTA Sección del Dpto. de ROCHA, y ACTA No. 432 y 149 expedidas el dia 19 05 1995 y 21 02 1989 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la PRIMERA Seccion de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "TOMACITO JIMENEZ" DEBE DECIR: "TOMASITO GIMENEZ" POR SER LO VERDADERO Y DONDE DICE: "QUE EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE SE PRESENTO TOMASITO GIMENEZ" DEBE DECIR: "QUE EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA SE PRESENTO TOMASITO GIMENEZ" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 28 de FEBRERO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51156 Abr 09- Abr 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "ALZARADEL BENSUSAN MIGUEL Y ELIANA CASARETTO c PRINA ALONSO ANA MARIA Y PRINA ALONSO JULIA. EJECUCION HIPOTECARIA". Fa. 183 2000, se hace saber que el próximo 10 de mayo a las 15 horas, en la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321, se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula N° 415 - Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 101 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la sexta seccion judicial de Montevideo, empadronado con el N°. 6.930, que según plano del Agr. Alfonso Devita de junio de 1962, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 22 de agosto de 1962 con el N° 44.075, según el cual tiene una sup. de 347 ms. 33 dms. y se deslinda: 10 ms. 70 cms. al E. de frente a la Paraguay N° 1381 entre Avda. 18 de Julio y Colonia, distando su punto mas próximo 32 mts. 28 cms. a la esquina con la ultima. La Unidad 101, padron 6.930 101 se ubica en primer piso nivel mas 7 mts. 88 cms., tiene una superficie de 107 mts. 7.657 cms. y le corresponde el uso de balcon "E-1", terraza "F-1" y bohardilla "W-8" SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en dolares norteamericanos. 2°) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02%, incluido impuesto departamental, del precio subastado. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio de venta. 4°) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y tasa general 5°) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 Piso. 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 11 de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 16600 Abr 17- Abr 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o Turno, en autos: "CENTRO HISPANO BANCO S.A. c LEYES GARCIA ROBERT y otros" - Juicio Ejecutivo (ficha: 158 1997 1), se hace saber que el próximo 29 de Abril de 2002, a las 14 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (o sea $ 39.092,66) el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con mejoras, sito en la 7ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, Paraje Costa de Pando, padrón. 54.156, que según plano del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de julio de 1995, e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 15 de agosto de 1995 con el No. 7399, se señala como fracción No. 1, con una superficie de 3 hás 5528 mc. y se deslinda: 100 m al Oeste de frente a Ruta No. 82, 354 m. 86 cm. al Norte linda con fracción 2 del mismo plano; 100 m. al Este con parte del padrón 6505 y 355 m. 70 cm. al Sur con padrón 6502. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Se presentaron solamente fotocopias simples de los antecedentes dominiales, los que se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. 7) Se desconoce la situación tributaria a nivel Nacional y Municipal. 8) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S., por modificaciones constructivas en el bien y por tratarse de bien rural. De existir deudas, serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1328 3/p 16746 Abr 18- Abr 23

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c PONCE DE LEON, MARIA Y OTROS - EJEC. DE HIPOTECA, FICHA 58 99, se hace saber que el próximo 24 de abril a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, empadronado con el número CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO (56.158), que según plano del Agrimensor Osvaldo Cadenasso de marzo de 1948, inscripto el 1 de abril siguiente con el N° 19083 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, tiene una superficie de 897 metros 35 decímetros y se deslinda así: 22 m 02 cm de frente al Oeste a calle 19 de Abril puerta N° 3398 y 39 m 78 cm al Norte, también de frente a la calle Adolfo Berro por ser esquina; 20 m 78 cm al Este con padrón 70607 y 46 m 17 cm al Sur con padrones 56159 y 133435.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien que, se desconoce la situación tributaria ante el BPS por las construcciones que pudieren existir.- 4) Que el título de propiedad y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 8 de abril de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 2103 5/p 16460 Abr 16- Abr 23

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno dictada en autos caratulados: "DEL CASTILLO WAINSTEIN ARTURO ALVARO C PEREZ TOBERGTE JESSICA XIMENA

Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - Ficha: 561 2001" se hace saber que el próximo 14 de Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos, 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos terrenos baldíos, ubicados en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana paraje PUNTA BALLENA, empadronados con los Nos. 108 y 88. I) Padrón 108, antes padrón Nº 15 en m á, señalado como solar 155 de la manzana 9 en el plano de los Agrim. Ballester-Casciani Seré y Levi de diciembre de 1946 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 30 12 46 con el Nº 330, según el cual consta de una superficie de 2.210 mts. 63 dmts. que se deslindan así: al SO dos líneas de 19 mts. 74 cmts. y 20 mts. 90 cmts. de frente a la calle pública (pavimento de hormigón); al NO 52 mts. 55 cmts. con solar Nº 156; al NE 35 mts. de frente a senda peatonal que lo separa del solar Nº 151 y al SE 54 mts. 39 cmts. lindando con parte del solar Nº 154 y senda peatonal que lo separa del solar Nº 153, estando unida esta alineación con la anterior por ochava curva de 7 mts. 85 cmts., siendo todas las fracciones del mismo plano. II) Padrón Nº 88, antes padrón Nº 15 en m á señalado como solar 96 en el plano citado anteriormente, según el cual consta de una superficie de 2.712 mts. 91 dmts. que se deslinda así: al NO 47 mts. 27 cmts. de frente a calle pública; al NE 73 mts. 24 cmts. con solar Nº 97; al SE 6 mts. 50 cmts. y curva de 17 mts. 39 cmts. con espacio libre y al SO 83 mts. 20 cmts. lindando con sendero peatonal. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria de los inmuebles así como las eventuales deudas por construcciones con el BPS. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Abril de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 3321 5/p 16846 Abr 19- Abr 26

SEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, dictada en autos caratulados "LAKEPARK MANAGEMENT INC. c DE LOS SANTOS, Olga - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 343 2001, el próximo 13 de mayo de 2002 a la hora 15:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad CIENTO SIETE (107) de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en zona urbana de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 58837, el que, según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de enero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de mayo del mismo año con el número 41.304, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 18 de abril de 1961, permisos de construcción número 80.558 y 87.190, y habilitados al Régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 por resolución de 15 de febrero de 1961, tiene una superficie total de 1117,27 mts2., con 18,06 metros de frente al Sur a la calle Sitio Grande. La unidad CIENTO SIETE, padrón individual 58.837 107, se ubica según el citado plano, en primer piso a cota vertical más 5,72 metros, tiene una superficie individual de 48,66 mts2., y le corresponde el uso exclusivo del patio de aire y luz "Q UNO" (bien común). Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales, y la documentación presentada; C) Se ignora el estado ocupacional del bienasí como las posibles deudas con BPS por construcciones; D) Se ignoran las posibles deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros imputables al precio junto al I.T.P. correspondiente a la parte vendedora). y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 piso 6). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de abril de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 16863 Abr 19- Abr 26

SEPTIMO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "BERAJA ALBERTO Y OTROS. c EAST HAMPTON'S PALACE S.A. "JUICIO EJECUTIVO" Ficha 97 99, se hace saber que el próximo 14 de mayo de 2002 a las 14:00 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, los siguientes inmuebles sitos en la Primera Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, Paraje "San Rafael": LOTE UNO: Solar de terreno baldío empadronado con el Nº. 7.495, señalado con la letra "D" de la parcela "V" en el plano del Agrimensor Julio Granato Grondona de diciembre de 1952, inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado el 19 de enero de 1953, y tiene una superficie de 4.136 mts. con 72 dms., asi deslindada: 99 mts. 68 cms. al Noreste de frente a servidumbre de paso que lo separa de la fracción "D1"; 41 ms. 50 cms. al Noroeste lindando con la fracción "A"; 99 mts. 68 cms. al Suroeste lindando con el padrón Nº 465 y 41 mts. 50 cms. al Sureste lindando con la fracción "C".- LOTE DOS: solar de terreno baldío empadronado con el Nº 7496, en el plano citado señalado con la letra "A" de la parcela "v" tiene una superficie de 4.136 mts. 72 dms., así deslindada: 99 mts. 68 cm al Noreste de frente a servidumbre de paso que lo separa de la fracción "A1"; 41 mts. 50 cms. al Noroeste con la fracción "B"; 99 mts. 68 cms. al Suroeste lindando con el padrón Nº 465 y 41 mts. 50 cms. Sureste con la fracción "D".- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dólares norteamericanos.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 7.02%, (incluye impuesto departamental) del valor de venta.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta.- 4º) Por padrón Nº 7496 se adeuda al 20 2 2002 la suma de $ 162.584 por contribución Inmobiliaria, y por padrón Nº 7495 al 20 2 2002 se adeuda $ 162.584 por el mismo concepto.- 5º) Exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas que hubieren por contribución inmobiliaria e impuesto de primaria, hasta la fecha de remate.- 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 7º) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S.- 8º) El rematador, rematara el lote uno con opción al lote dos.- 9º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaría de la Sede. San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de abril de 2002.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3100 5/p 16848 Abr 19- Abr 26

OCTAVO TURNO

Rematador GERARDO GOMES de FREITAS

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno dictada en autos caratulados "Minoli Moure, Dante Eduardo C Juárez Lauz, Felipe Daniel y Otros - Ejecución Hipotecaria" ficha 35 2001, se hace saber que el próximo 10 de mayo a las 15 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: terreno con edificio y mejoras situado en zona suburbana en la 9ª sección Judicial del Departamento de Montevideo padrón Nº 409.127 que según plano del Agr. Eduardo Larrieux inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 81.266 el 9.9.1976 se señala como solar Nº 21 y tiene una superficie de 190 mt 35 dm. que se deslindan así: 7 mt. con 85 cm. de frente al No-

roeste a la calle Uno, al Noreste 24 mt. 42 cm. lindando el solar Nº 22, el Sureste 7 mt. 74 cm. lindando con parte del solar Nº 1 y al Suroeste 24 mt. 42 cm. con espacio libre "A", todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto y en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto Ley 16320 a las ventas forzadas del 2% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional y la situación de las construcciones (BPS - Int. Municipal), no se presentaron planos y se desconoce si tiene deudas municipales. 5º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del juzgado calle San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de abril de 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1262 3/p 16904 Abr 19- Abr 24

NOVENO TURNO

Rematador GERARDO GOMES de FREITAS

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera insancia en lo Civil de 9º Turno en autos caratulados: "Sánchez Bello Miguel Angel c Chimatti García Ana María y Otro - Ejecución Hipotecaria" ficha 35 2001, se hace saber que el próximo 2 de mayo a las 14 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Remate judicial sin base y al mejor postor y en dólares americanos y en un solo Lote de los siguientes bienes Inmuebles: dos solares de terreno y mejoras que le acceden ubicados en la 19ª Secc. Judicial del Departamento de Canelones zona urbana paraje San José de Carrasco localidad catastral Ciudad de la Costa que de acuerdo al plano del Agr. Raúl Moltedo de noviembre de 1950 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26.12.1950 con el Nº 6128 se describen: I) padrón Nº 856 señalado como solar 9 de la manzana 13 tiene una superficie de 511,21 mt.2 y se deslinda: 12,50 mt. de frente al Norte a la calle Javier de Viana puerta Nº 425 entre Avenida Giannattasio y calle Roque Sáenz Peña; 41,91 mt. al Este lindando con padrón 857; 12,57 mt. al Sur limitando con solar 13 y 39,95 mt. al Oeste confinando con solar 8 y II) padrón Nº 857 señalado como solar 10 del amanzana 13 tiene una superficie de 645,94 mt.2 y se deslinda: 18,66 mt. de frente al Noreste a la calle Javier de Viana puerta Nº 425 entre Avenida Giannattasio y Roque Sáenz Peña; 2 rectas de 15,37 y 28 mt. al Sureste lindando la primera con solar 11 y la 2ª con padrón 11 respectivamente; 8,41 mt. al Suroeste confinando con solar 14 y 41,90 mt. al Noroeste limitando con padrón 856. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o letra Bancaria de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación de las construcciones (BPS - Int. Municipal), no se presentó plano de mensura y se desconoce si tiene deudas municipales y o con OSE.- 6º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado calle San José 1132 piso 4º Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de abril de 2002.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2989 5/p 16903 Abr 19- Abr 26

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos "PRIETO CARLOS N. c CITAF y JULIO C. VIQUE y RAMIRO ANTONIO OLID" Demanda Ejecutiva, ficha 193 95, se hace saber que el próximo 29 de abril a las 15 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 16.000 del siguiente bien: Vehiculo marca "Scania", camión con chata, año 1970, matricula 523430 padrón 00218867 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que esta subasta se hace según la acordada 7139 y art. 317 del C.G.P. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no hay titulos agregados y surge una inscripción de la cual no se agregó copia testimoniada sin perjuicio de la copia simple agregada y de la cual surge que Citaf es titular del bien de autos, observándose que quedó un saldo pendiente. 5) Que existen adeudos por patentes de rodado y multas ante la I.M.M. Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 930 3/p 16994 Abr 19- Abr 24

DECIMOPRIMER TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c CESAR ROCCO RIJO - EJECUCION DE PRENDA", FICHA 25 1999 1, se hace saber que el 5 de junio del 2002 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente vehículo automotor: Automóvil marca DAEWOO, modelo CIELO GLE FULL, tipo sedán 4 puertas, año 1998, PADRON Nº 485.073 DE MONTEVIDEO, matrícula 964.696, motor G15MF665936B, de 4 cilindros y a nafta.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de multas a nivel nacional y o municipal, las que de existir serán de cargo del comprador.- 3) Que el bien tiene deuda por tributos con la Intendencia Municipal de Montevideo la que será de cargo del comprador, con excepción del período en que el vehículo estuvo a disposición de esta sede.- 4) Que no se agregó la libreta de propiedad.- 5) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de abril del 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 996 3/p 16845 Abr 19- Abr 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c C. y D. CORPORACION S.R.L. y SUSENA VARELA DIEGO FRANCISCO" Ejecución Hipotecaria, ficha 157 2001 S1 2001, se hace saber que el próximo 25 de abril a las 16 y 30 horas en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la Matriz) se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309 Ruc. 210362250014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 19ª. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 33.436, que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José A. Damasco del 7.5.97 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 8.8.97 con el No. 29.286, tiene una superficie de 370 mts. 40 dcms. con 8 mts. 60 cms. de frente al Noreste a la calle Ignacio Nuñez No. de puerta 2119 entre Avda. Italia y Juan Ortiz, distando el extremo de su frente más próximo con Avda. Italia 31 mts. 68 cms. La referida unidad, padrón individual 33.436 002, se ubica parte con departamento A en Planta Baja a cota vertical más .80 cms. con una superficie de 44 mts. 38 dcms. y parte con departamento B en Primer Piso a cota vertical más 4 mts. a 3 mts. 40 cms. con una superficie de 19 mts. 65 cms. Superficie total de la unidad 64 mts. 3 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Azotea E uno en Primer Piso y Azotea B dos y C dos en Segundo Piso (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que

la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce la sistuación tributaria y ocupacional del bien a subastarse. 6) Que existen embargos. 7) Que toda la documentación relativa a este expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 12 de 2002. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 2546 5/p 16576 Abr 16- Abr 23

DECIMOQUINTO TURNO

Certifico haber expedido tres ejemplares del siguiente tenor:
JUAN ALFREDO MARTINEZ
EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "Martínez Chaer, Anibal c Somase Ltda." Juicio Ejecutivo, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo 6 de Mayo del 2002, a las 9:30 hrs., y asistido por el Sr. Alguacil, en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta con las dos terceras partes de tasación y al mejor postor en pública subasta, los bienes individualizados en las fs. 12 a 21 vto, dentro de los cuales se encuentran: 1) 107 hojas de puertas interior. 2) 58 hojas de puertas varias. 3) 39 ventanas con valancin. 4) 40 ventanas dobles con valancin. 5) 35 ventanas en cerejeira. 6) 54 postigones dif. Tamaños. 7) 140 postigones en cedro. 8) taladro de pie. 9) combinada 3 operaciones. 10) lijadora con motor trifasíco. 11) compresor 1 1 2 HP. 12) taladro manual. 13) 2 trompos manuales. 14) 2 kits de baño. 15) porton de garage. 16) equipamiento de cocina completo. 17) paquetes de cerámica 20 x 20., etc. encontrando en las hojas mencionadas más detalles de los mismos. Calle 25 de Mayo 523 Piso 6to. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 2) Que los bienes se remata en el actual estado de conservación. 3) Que el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del 10% más impuestos, total 15,51% en el acto y efectivo. 4) Que la comisión a cargo del expediente será del 2% mas impuestos, total 2,78%. Expido el presente para su publicación por el termino de 5 día. Montevideo, 11 Abril del 2002.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1771 5/p 16480 Abr 16- Abr 23

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos Wolfsohn, Alberto y otro contra Rosano, Ilda Susana - Medidas Preparatorias - ficha 8 2001, se hace saber que el 18 de junio de 2002 a partir de las 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), presidido por el Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la zona suburbana de la 8ª. Sección judicial del departamento de San José, localidad catastral Delta del Tigre, padrón doscientos veintidos, antes 11.915 en mayor área señalado como Nº 5 de la manzana 15 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrs. Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis Pisano del 18 05 56 inscripto el 19 11 56 con el Nº 1115 según el cual tiene una superficie de 500 metros 12 decímetros con metros 15,58 AL NE. de frente a calle Boreal; 32 metros al SE linda con solar Nº 6; metros 15,58 al SO linda con solar Nº 15; y 32 metros al NO linda con solar Nº 4.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6º a disposición de los interesados. 3º Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, planos, de la información registral y del expediente. 4º Que existen dos construcciones en el inmueble y se desconoce el estado ocupacional de ellas. 5º Que se desconoce: a) la situación contributiva con el BPS por las construcciones; b) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate con el ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6º. Que será de cargo del expediente el 2,34%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 7º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de abril de 2002.
En fé de ello y de mandato judicial expido el presente. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 16743 Abr 18- Abr 25

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, dictada en autos caratulados "ASALLAS NAHMOD, Faride c CARTER GONZALEZ, Luciana del Carmen - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 440 2001, el próximo 20 de mayo de 2002 a la hora 14:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 187366, el que, según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de diciembre de 1949, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Número 24923 el 19 de diciembre de 1951, se señala con el Número 2 de la Fracción B, tiene una superficie de 435,1 mts2., y se deslinda así: 9,91 metros al Noroeste de frente a la calle Vitrubio; 12,71 metros al Noreste de frente también, por ser esquina, a la calle Aizpurúa (puerta 2185), uniendo ambas alineaciones ochava curva de 17,15 metros de desarrollo; 19,42 metros al Sureste con parte del Solar 3 (hoy Padrón 187393); y 22,38 metros al Suroeste con Solar 1 (hoy Padrón 187392). Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales, y la documentación presentada; C) Con relación al bien, se desconoce: i] su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; y ii] el monto actual adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto al I.T.P. por parte vendedora, hasta la suma concurrente); D) Existe deuda por Tributos Domiciliarios; y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 piso 6). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de abril de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 16862 Abr 19- Abr 26

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos Azarian, Hamparzoom c Azarian, Kegan - Ejecución de sentencia - ficha 153 96 S1 98, se hace saber que el 29 de mayo de 2002 a partir de las 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), presidido por el Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sobre la base de $ 130.614.- el siguiente inmueble: solar de terreno con las construcciones y las mejoras que le acceden sito en la Localidad Catastral Montevideo, 7ª. sección judicial, padrón Nº 105.975, que según plano del Agr. Pedro J. Bottaro, de mayo de 1921 inscripto el 31 05 21 en la dirección de Topografía tiene una superficie de 177 metros 33 decímetros que se deslinda: 10 metros de frente al Norte a calle Nicaragua (puerta Nº 1786) entre Bacigalupi y Arenal Grande distando su punto medio metros 26,32 de la esquina formada con la última; metros 21,75 al Este linda con Isac Carrasco; metros 6,80 al Sureste linda también con Isac Carrasco y metros 20,65 al Suroeste con Jacinta Grajales.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6º a disposición de los interesados. 3º Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4º Que no se agregó plano de mensura ni titulación original; el estudio de títulos se realizó mediante testimonios por exhibición de escrituras matrices e información registral. 5º Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; b) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate con el ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6º. Que será de cargo del expediente el 1,34%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 7º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fé de ello y de mandato judicial se expide el presente en Mon-

tevideo, 15 de abril de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2435 5/p 16875 Abr 19- Abr 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 17°. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Peralta Martínez, Ismael Antonio y otro. Ejecución de Hipoteca" Ficha 243 2000, se hace saber que el próximo 29 de abril de 2002, a las 16:00 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19° Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón N° 21.258, señalado con el N° 36 Manzana 254, Balneario Solymar, Zona urbana sub-urbana, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de abril de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 10.366, el día 7 5 58, y consta de una superficie de mts 631 con 81 dm que se deslindan así: con mts 18 de frente al NO a la calle N° 40, entre las calles 59 y Cno. Vecinal, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con el Cno. Vecinal 17 mts 35 cm; 37 mts 68 cm al NE lindando con solar 37; 18 mts 72 cm al Sur lindando con parte del solar N° 38; y 32 mts 52 cm al SO lindando con el solar 35. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 6) Por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros Tributos, pudiéndose descontar del precio ofertado la Contribución y el Impuesto a Primaria, siendo de cargo del mejor postor la deuda por otros conceptos. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 10 de abril de 2002.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el resente y dos ejempñares del mismo tenor que sello signo y rirmo en el lugar y fecha indicadas.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 16772 Abr 18- Abr 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado de 1ª Instancia en lo CIVIL de 18° TURNO, dictado en autos "CORREA PENA ANA MARIA Y OTRO c PARIS VILAS RAMON y OTRO" Ejecución Hipotecaria (ficha 311 2000), se hace saber que el próximo 3 de mayo de 2002 a las 15 horas, en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ, MAT. 5259 RUC 211900880013, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, perteneciente al solar y edificio denominado y construido bajo el régimen de la ley 10.751 en le terreno ubicado en la localidad catastral Montevideo padrón matriz 3.568, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Oscar Weistal de mayo de 1979, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo, el 11 de enero de 1980 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 91.051 el 11 de enero de 1980, de acuerdo al cual consta de una superficie de 163 mts. 36 dm. con 12 mts. de frente al sur a la calle Buenos Aires, y 13 mts. 67 cm. al oeste a la calle Maciel, por tratarse de solar esquina; la unidad de acuerdo a dicho plano se ubica en dos niveles: en planta baja, a cota vertical 5 cm. con una superficie de 32 mts. 42 dm. y en primer piso a cota vertical más 2 mts. 92 cm. con superficie de 32 mts. 55 dm., lo cual da una superficie total de 64 mts. 97 dm.. Le corresponde el uso exclusivo del patio "B" y está empadronada individualmente con el N° 3.568 002.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del martillero 4.02% más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2°) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que los antecedentes y titulación del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 5° Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 2546 5/p 16630 Abr 17- Abr 24

JORGE TORRENS BAPTISTA
Remate judicial

EDICTO.: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, en autos caratulados "COPROPIEDAD CIUDAD ARCOBALENO c GUERRERO CEDRES, Teresita del Carmen y otros - Juicio Ejecutivo" (F. 207 95), se hace saber que el 29 de Abril de 2002, a las 16 y 30 horas, en Bartolomé Mitre 1321 (A.N.R.C.I.), se procederá por el martillero Jorge Torrens Baptista - Mat. 4330 - RUC 1200 3457 0013, asistido de la Sra. Alguacil, al remate con la base de U$S 18.666.67 (2 3 de su tasación), de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal223, empadronada individualmente con el N° 1095 223 que según plano de los Agrs. Hipólito Zas Recarey y Carlos A. Rodríguez de Octubre de 1966, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N° 4448 el 24 11 1966 y se describe así Dpto. 223 A cota vertical más 24.03 mts. Superficie 26.13 mts. cds. Dpto. B cota vertical más 26.58 mts. Area 9.76 mts. cds. Depósito C en la misma cota anterior. Area 3.82 mts. cds. Superficie total de la Unidad 223 - 39.71 mts. cds.. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza T 223 y el derecho a un lugar de estacionamiento para un automóvil (Bienes Comunes). Dicha unidad forma parte del edificio Arcobaleno Anillo 1, construído en un solar de terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado - Zona Urbana - empadronada con el N° 1095, antes 1095-1096 y parte del 1097, el que según plano del Agr. Hipólito Zas Recarey inscripto en la Oficina de Catasro de Maldonado con el N° 4444 el 24 de noviembre de 1966, es la fracción A, consta de una superficie de 71.777.26 mts. cds. con 276.98 mts. de frente al Este a calle Martiniano Chiossi, 6.04 mts. al NE en la ochava existente en la conjunción de la citada calle y calle de 17 mts., al N. 3 líneas curvas de 117.10 mts.- 66.18 mts. y 101.97 mts. frente a la calle de 17 mts. y 7.04 mts. al NO a ochava de conjunción de calle 17 mts. y Fco. Acuña de Figueroa.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4.02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas y el 1% de impuesto Deptal. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impues que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.34%). 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.- San José 1132 P. 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 2002.- Esc. Andrés Paselle -Actuario-.
20) $ 1661 5/p 16847 Abr 19- Abr 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19to. Turno, se hace saber que en autos caratulados "ALEMAN SUAREZ, IGNACIO C ARROSPIDE ALDABALDE, HELENA Y OTRO - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 148 2000), el día 15 de mayo del 2002 a las 15.30 horas, en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre No. 1321 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 701 de propiedad horizontal - ley 10751 - que forma parte del edificio denominado "14 de mayo" en un solar de terreno sito en la 1ª. sección catastral del departamento de Montevideo, padrón matriz No. 166.563, paraje Centro, zona urbana, que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de agosto de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 70073 el día 16 de octubre siguiente, consta de una superficie de 847 mts. 52 dm. que se deslinda así: 44 mts. 48 cm. de frente al oeste a la calle Avenida Libertador Lavalleja, puerta No. 1476; 44 mts. 50 cm. al este de frente a la calle Paraguay y 7 mts. 99 cm. al norte sobre la Avenida Uruguay formando ochava con las anteriores calles. La unidad 701 está empadronada individualmente con el No. 166.563 701, se ubica en 7°. piso a cota vertical más 25 mts. 50 cms., tiene una superficie de 176 mts. 10 dm. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terraza "U7", terraza "V7" y terraza "T7".- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%) y el Impuesto a las ventas forzadas (2%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración,

impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien; 6) Que la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132, piso 5to.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de abril del 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 16434 Abr 16- Abr 23

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "LLORET DRAGONE EMILIO c BAEZ DE LEON ELSA y otra" Ejecución Hipotecaria, ficha 329 00, se hace saber que el próximo 25 de abril a las 15 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos Unidades de propiedad horizontal 204 F y 304 F, que integran el Block F del Complejo Habitacional Capurro, construído en el terreno sito en la 14ª. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz 410.142, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Gabriel Ottati de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19.12.94 con el No. 25.302, tiene una superficie de 8.324 mts. cuadrados 2 dcms. y se deslinda: 53 mts. 48 cms. de frente al Sureste a la calle Gil No. de puerta 819 y tiene linea quebrada formada por dos rectas de 36 mts. 47 cms. y 62 mts. 72 cms. respectivamente de frente a la calle Solis Grande. 1. La Unidad 204 F, padrón individual 410.142 204 F se ubica en el 2do. piso a cota vertical mas 6 mts. 13 cms. y tiene una superficie de 45 mts. cuadrados 25 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza A dos (bien comun). 2. La unidad 304 F padrón individual 410.142 304 F, se ubica en el 3er. piso a cota vertical mas 8 mts. 73 cms. y tiene una superficie de 45 mts. cuadrados 25 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza F A tres con una superficie de 4 mts 71 dcms. (bien comun). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2657 5/p 16577 Abr 16- Abr 23

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c FONT ARIEL - Juicio Ejecutivo - fa 144 01", se hace saber que el día 02 de Mayo del 2002 a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sobre la base de $ 214.926,00 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio, sito en la 3º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 3.741 en el plano del Agrim. Julio Cesar Horta de Diciembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de Diciembre de 1948 con el Nº 20.315 y consta de una superficie de 185 metros 9020 centímetros (según título 184 metros 4.702 centímetros) y se deslinda así: 8,78 mts. al Este de frente a calle Colón, señalado su número de puerta con el Nº 1275 bis entre Buenos Aires y Reconquista, distando su punto medio 38,37 mts. con la esquina formada con la última nombrada; 21,26 mts. al Sur con padrón Nº 3.740; 8,65 mts al Oeste con parte padrón Nº 3.734 y 21,40 mts al Norte con padrón Nº 3.742

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Abril del 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 5/p 16573 Abr 16- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados "ROSSI BAETHGEN ROSINA c CHEN MARIA DEL CARMEN - Juicio Ejecutivo Hipotecario - fa 731 2000", se hace saber que el día 03 de Mayo del 2002 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el Nº 86.280 001, con una superficie de 63 metros 97 decímetros se ubica en Planta Baja a cota vertical de más de 29 cm. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: clarabolla "K1" y azotea "E1" lo que surge del plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Gabriel Barreiro del mes de Noviembre de 1994, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional, División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal el 09 02 1995, inscripto en la misma Dirección con el Nº 25.586 el 17 02 1995. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la Localidad Catastral del Departamento de Montevideo (19º Sección Judicial), empadronado con el Nº 86.280, el que según plano ya mencionado consta de una superficie de 371 metros 68 decímetros con frente al Noroeste a la calle Juan Cruz Varela entre Avenida José Battle y Ordoñez y Juan José Quesada distando su punto extremo más próximo 8 mts 80 cm de la intersección de las calles Juan Cruz Varela y Juan José Quesada

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce posibles adeudos por tributos y o impuestos municipales 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 04 de 2002.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, Actuario.

20) $ 2546 5/p 16459 Abr 16- Abr 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C LA NUEVA S.R.L., LARREA HOLZMAN, Martín, LARREA HOLZMAN, Facundo, y HOLZMAN, Milka María - JUICIO EJECUTIVO - Ficha D 158 99", se ha dispuesto que el día 7 de mayo de 2002 a las 14 horas en las puertas de la Sede, por intermedio del Rematador Jorge Félix matrícula 3515, se proceda a la venta en subasta pública en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, tres fracciones de campo con sus mejoras y accesiones dominiales, ubicadas en el paraje denominado Cuareim, Séptima Sección Judicial del Depto. de Artigas, cuya individualización es la siguiente: I) Padrón Nro. 4342 (antes 220 en mayor área), laque según plano del Agrimensor Vicente J. Romano, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 3 de abril de 1962 con el No. 399 donde se señala con la letra B, tiene una superficie de 9.586 metros 92 cms. que se deslindan así: Al Noreste Camino Público a Bella Unión; al SURESTE con Ruta Nacional No. 3; y al Oeste padrón 96 de Raymundo FERNANDEZ VIERA.- II) Padrón 220 (antes en mayor área con el

mismo número), señalada con la letra C en el plano antes descripto, según el cual se compone de una superficie de 2 hás. 8.524 mts. 25 dms., que se deslindan así: Al Noreste con camino Público a Bella Unión; Al Sureste con Vía Ferrocarril Internacional; Al Oeste con padrón 96 deRAYMUNDO FERNANDEZ VIERA; y al Noroeste con Ruta Nacional No. 3; III) Padrón 180 (antes 108 en mayor área) - la que según plano del Agrimensor Manuel J. Galisteo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Artigas con el No. 2412, el 26 de diciembre de 1963, donde se señala con la letra C, tiene un área de 4.269 mts. 17 dms., que se deslindan así: Al Norte con campos de Raymundo Fernandez Viera; Al Sureste con Estación Internacional y EL ESTADO; y AL ESTE con fracción B del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma en carácter de seña; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y los gastos que la ley ponga a su cargo, así como la Comisión del Rematador e Impuestos; III) $ - Es de cargo del expediente la comisión que la ley pone a su cargo; IV) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble; V) El título del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.- Y para constancia se efectúan tres publicaciones.- Bella Unión, 9 de abril de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

20) $ 1594 3/p 16784 Abr 18- Abr 23

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C "LUNTAR S.A. Y DE BARROS CIOL, ELODIA JUSTITA - Juicio Ejecutivo - Ficha D 18 2001", se hace saber que el día 7 de mayo de 2002 a las 15 horas en las puertas de dicho juzgado, se procederá por intermedio del Rematador JORGE FELIX, matrícula 3515, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de un vehículo automotor tipo camión marca CHEVROLET año 1993, modelo D40, con motor diesel de 4 cilindros No. SA8863B438124X de 30 HP. chassis 9BG5443NNNV115818, matrícula H 41346 del Depto. de Salto, carrocería piso de madera con barandas altas tipo jaula de ganado con puerta tipo trampa.- SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo como así también la Comisión e Impuestos del Rematador; II) La subasta se realizará en dólares estadounidenses; III) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en elacto del remate en caracter de seña; IV) Los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados; V) A los efectos legales se hacen tres publicaciones.- Bella Unión, 9 de abril de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

20) $ 797 3/p 16785 Abr 18- Abr 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

J. Walter Bertolino - JUDICIAL -

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras 1º Turno, dictada en autos "Machi Juan José c Jaurey Carlos y Silvera Iris", ejecución de hipoteca, Ficha 65 2000; se hace saber que el día 25 de abril de 2002, hora 15:30, en Municipio c Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos; la propiedad de la mitad del inmueble que pertenece a Iris Brenda Silvera por derecho propio y los derechos hereditarios de la otra mitad que corresponden a sus hijos legítimos, sobre el solar de terreno con mejoras que le acceden, sito en la zona urbana de la localidad catastral de Las Piedras, 4ª. Secc. Judicial de Canelones, padrón 13.801, antes 7.492 en m á, señalado con el nº 26 en el plano del Agr. Carlos Senaldi, inscripto en la Dir. Gral. Catastro con el nº 7.419 el 12 11 1952, con una superf. de 456 m2. y se deslinda así: 12 mts. de fte. al suroeste a calle "A" de 17 mts., 38 mts. al noroeste con solar 25, 12 mts. al noreste con solar 47 y 38 mts. al sureste con solar 27, todos del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% por Venta Forzada. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de regularización de la documentación y escrituración que la Ley le impone. 3) Se adeuda al día 23 11 01 a la I.M.C., $ 2.715,- por Contribución Inmobiliaria. 4) Se desconocen otros adeudos a demás Organismos Públicos Nacionales. 5) Se ignora la situación de regularización, aprobación y o habilitación de las actuales construcciones existentes. 6) Al día 10 5 01 el bien estaba habitado por los demandados, desconociéndose la presente ocupación. 7) No se realizó la Apertura Judicial de la sucesión de Carlos Jaurey. 8) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 9) Los antecedentes, informes, actuaciones, y la documentación de este inmueble, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 2 de abril de 2002. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2325 5/p 16440 Abr 16- Abr 23

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1º Turno de Pando, en los autos caratulados: "Bardecio, Juan Pablo c Fernández, Miriam y otra, Ficha 599 2000, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 25 de Abril de 2002 a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, y con la base de las 2 3 partes del valor de la Cédula Catastral, o sea $ 187.780,67 (Pesos uruguayos ciento ochenta y siete mil setecientos ochenta con sesenta y siete centavos), el 50% indiviso del bien inmueble ubicado en la 4ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona catastral "2", suburbana, empadronado con el Nº 66.823, con una superficie de 357 mc según cédula catastral, y de 446 mc 7000 cmc según figura en el título y en el plano del Agrim. Alejandro Pellistri de agosto de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Montevideo el 16 de Octubre de 1958 con el Nº 36.655, donde se individualiza como solar Nº 2., y contiene los siguientes deslindes: al Noroeste 12 metros de frente a la calle Continuación Juan José Castro; al Noreste 37 metros 21 cm confinando con solar Nº 3; al Sureste 12 metros lindando con solar Nº 17; y al Suroeste 37 m 24 cm confinando con solares 21 y 22 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del título, del expediente y de los certificados registrales. 7) Que se desconoce la situación contributiva del inmueble con BPS. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando 12 de Abril de 2002. DRA. Ma. ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 2325 5/p 16602 Abr 17- Abr 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos "Lucas Dario c Marcantonio Ramos Tulio. Juicio Ejecutivo. Ficha: 416 2000" se hace saber que el dia 8 de Mayo del 2002 a la hora 15 en puertas de la Sede Gral. Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los padronesinmuebles rurales 13.724 y 13.725 de la Sexta Sección Judicial de Cerro Largo, el primero con una superficie de 385 hectareas y 5.900 metros, el segundo con una superficie de 400 héctareas. Se Previene A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a lo que surge del expediente. Melo, 3 de Abril de 2002. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario Adjunto.

20) $ 996 5/p 16468 Abr 16- Abr 23

COLONIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "FORNARA PETAZZI, HUMBERTO JULIO. PARTICION. MEDIDAS CAUTELARES" (A

185/98) se hace saber que el 03 mayo 2002 hora 15 en la puerta del Centro Justicia Rosario (Sarandí s/n. Rosario) el rematador Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de U$S 16.000 (2/3 tasación) del siguiente bien inmueble:
-Solar de terreno con edificación (casa habitación), padrón 2453, (antes 839 en m/á) sito en localidad catastral Juan Lacaze departamento de Colonia, zona urbana, que según plano Agr. Wáshington Torterolo de 22.12.1964 inscripto en Direc. Gral. Catastro Colonia con No. 4160 el 15.09.1965 tiene un área de 176 m.c. (frente: m. 8,80 a calle Lavalleja).-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo, la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 3) Los títulos y planos se hallan en la sede judicial. 4) El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario. Rosario, abril 8 de 2002. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1328 5/p 16451 Abr 16- Abr 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/. RICHARD JORGE GRUB MARTINEZ. Ejecución de Hipoteca". Fa. A 168/97, se hace saber que el próximo 30 de Abril del 2002 a las 16.00 horas, en el Hall del Juzgado Letrado de 1ra Instancia de 2do. Turno de Flores, por intermedio del Martillero Ricardo Rodríguez Ramos, Matrícula No. 2579, RUC 060010070013 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en esta ciudad de Trinidad, localidad Catastral del mismo nombre, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Flores, empadronada con el No. 5.290, señalada con el No. 1 del plano del Agrim. Luis A. Ibiñete de Agosto de 1967, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro con el No. 1.529, el 28 de Noviembre de 1967, según el cual tiene una superficie de 470 m.c. 86 dm. c.-
SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo, otorgándose un plazo de 60 días para completar el saldo.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%.- 3o) serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos; c) el bien que se subasta se encuentra ocupado por el ejecutado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 09 de Abril del 2002.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 1063 3/p 16881 Abr 19- Abr 24

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Florida, dictada en autos:- "Camps, Juan Pablo c/ Carlos Cornu y Alejandra Barragán - Juicio Ejecutivo" Ficha 296/2001; se hace saber que el día 30 de abril de 2002, a partir de la hora 15, en el local de la calle Batlle y Ordóñez 700 el Rematador Jorge Viera Salomone, matrícula 5163, RUC 070036670015, en diligencia que presidirá la Señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación del siguiente bien: camión marca HYUNDAI, modelo Mighty, 2.5 toneladas, año 1998, empadronado con el No. 035034, ante la Intendencia Municipal de Florida, matrícula 501715, número de motor D4AFW039249, chasis No. KMFGA17FPWC132424, 4 cilindros a gasoil.
VALOR BASE DE REMATE: $ 112.000,00.
SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, al contado y en efectivo, y el saldo de precio dentro del plazo de 30 días de aprobado el remate. II) que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390) III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate. IV) que obra agregada en autos documentación relativa al camión a subastarse. Florida, 5 de abril de 2002. Dra. Julia Staricco - Juez de Paz Departamental de Florida de 2º Turno.
20) $ 996 3/p 16837 Abr 19- Abr 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5o. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "LAURA, Adriana Catalina y otro c/ CORREA SENA, Walter Macedonio. Ejecución en vía de apremio. FICHA 235/98", se hace saber que el día 26 de abril a las 14:00 hs. en las puertas de este Juzgado, sito en calles 18 de Julio esquina 25 de Mayo 1er. Piso, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, precidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 1ª. Sección Judicial del Departamento de Salto, en la ciudad del mismo nombre, manzana catastral No. 475, Padrón No. 6192, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Oscar Lluberas de diciembre de 1924 inscripto en la Dirección de Topografía el 27/01/1925 (siendo ilegible el No. de inscripción) con un superficie total de 176 mts. 4000 cm. se compone de las fracciones 4 y 5 las cuales tienen respectivamente una superficie de 86 mts. 8000 cm y 89 mts. 6000 cm, que se deslindan así: a) fracción 4: 7 mts. 1 cm al N lindando con Enrique Moratorio, 12 mts. 60 cm al E también linda con Enrique Moratorio; 12 mts. 60 cm al E linda con lote 5, y 7 mts. al S de frente a la calle José Pedro Varela y 12 mts. 20 cm al O linda con el solar 3 del mismo plano, y b) fracción 5: 7 mts. 2 cm al N linda con Enrique Moratorio y 13 mts. al E linda con el solar 6; 7 mts. al S sobre calle José Pedro Varela, y 12 mts. 60 cm al O linda con la fracción 4 antes citada; se previene que: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el impuesto a las ventas forzadas Ley 16320 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del impuesto departamental, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA., o sea el 1,34% del precio de remate. 5) Se encuentran agregados al expediente testimonio de escritura de la propiedad del bien a rematarse, donde podrán ser examinados por los interesados. Se realizan 5 publicaciones en diarios oficial y local. Maldonado, 11 de abril de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2657 5/p 16714 Abr 18- Abr 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5o. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "FILGUEIRAS VICEIRA, Rosendo D. C/ INDIRA SOCIEDAD ANONIMA. Ejecución hipotecaria. FICHA 211/97", se hace saber que el día 26 de abril a las 15:00 hs. en las puertas de este Juzgado, sito en calles 18 de Julio esquina 25 de Mayo 1er. Piso, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, precidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 103.862 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno y sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana 141 de la ciudad de Rocha, 1ª. Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el No. 6714, que forma el solar letra "C" en el plano del Agr. Carlos Arboleya, de octubre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Castrato de Rocha el 27/01/1958, con el No. 1430 según el cual se compone de una superficie de 232 mts. 3.054 cm. y se describe así: al NE. 10 mts. 82 cm. de frente a la calle Río Branco; al SE. 21 mts. 47 cm. lindando con propiedad de Castro S. Cardoso; al SO. 10 mts. 82 cm. lindando con propiedad de la sucesión Alejandrina Barboza Blanco y otros; al NO. 21 mts. 47 cm. lindando con el solar letra "B" del plano. Se previene que: 1) que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, hono-

rarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el impuesto a las ventas forzadas Ley 16320 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del impuesto departamental, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA., o sea el 1,34% del precio de remate. 5) Se encuentran agregados al expediente testimonio de compraventa de la propiedad del bien a rematarse, donde podrán ser examinados por los interesados. Se realizan 5 publicaciones en diarios oficial y local. Maldonado, 11 de abril de 2002.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2435 5/p 16715 Abr 18- Abr 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª instancia de Maldonado de 5º turno, dictado en autos: "ZACCARON HERNANDEZ, Dolcey Juan c MARQUEZ LOPEZ, Armengo y otros, ejecución hipotecaria FA. 98 2001" se hace saber: que el proximo 3 de mayo del año 2002 a las 14.00 horas en el centro español, calle Santana esquina 18 de Julio de Maldonado, el martillero Carlos Stajano Wilson, matrícula 444 R.U.C. 210299030016 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36 de Montevideo, procederá al remate sin base y al mejor postor en dólares estadounidences, del inmueble que se describe: terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad Maldonado, manzana catastral 554; empadronado con el número 13580, antes en major área con el número 2584 señalado con el número 6 de la manzana 554 en el plano del agrimensor Washington Torterolo Segovia, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 23 de Noviembre de 1971, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 25 de Noviembre de 1971 con el número 3655 según el cuál consta de una superficie de 460 metros 17 decímetros y se deslinda: 12 metros al Este frente a la calle Sarandí, entre las de Dr. Támmaro y Dr. Claudio Williman, 39 metros 50 centímetros al Sur, lindando con los solares 7, 8 y 9; 11 metros 4 centímetros al Oeste limitando con el solar 15; y 39 metros 42 centímetros al Norte confinando con el solar 5; todos del mismo plano.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deverá abonar en el acto y efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos. 6,02%. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34% del inmueble más el 1% del impuesto departamental. Total 2,34%. 3) Que se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del inmueble. 4) Que los gastos y honorarios de escritura que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 5) Que los títulos de propiedad del bién a rematarse se encuentran en la oficina actuaria de éste Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, Galería 18 en calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo. Maldonado 12 de Abril de 2002. EN FE DE ELLO y de MANDATO JUDICIAL expido el presente que sello, signo y firmo en Maldonado a los 12 días de Abril del año 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2435 5/p 16853 Abr 19- Abr 26

OCTAVO TURNO

Wilson Pimienta
Remate Judicial

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos ARAUJO, LAURA C ARAUJO, JOSE, "PARTICION", FICHA 678 84, se hace saber que el 26 de Abril de 2002 a la hora 14,30, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014 asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $. 6.907,34., equivalente a 2 3 de la tasación Catastral del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón 1019, manzana 84 de la ciudad de San Carlos 2a. secc. Judicial del Dpto. de Maldonado, señalado con el Nr. 3 en el plano del Agr. Jaime E. Pou del 5 1 1925, inscripto en el Catastro Dptal., archivo 334, según el cual consta de un área de 535 ms2. y linda: al Sur con Calle 4 de Octubre, (hoy Avda. Tomás Berreta); al Norte con Rudecindo Arias; al Este con solar 4 y al Oeste con Emeteria Silvera. Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, debiendo constituír domicilio dentro del radio de la sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada; b): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tributos y todo otro gasto que la ley imponga, así como la comisión de compra, impto. e IVA más impto. a venta forzada, totalizando 6,02% del precio resultante; c): Que Serán de cargo del expte. la comisión de venta, impto. e impto Departamental (2,34%); d): Que la titulación del bién se encuentra de menifiesto en la actuaría del Juzgado. Maldonado, 11 de Abril de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 1882 5/p 16716 Abr 18- Abr 25

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

E. Adrián Pallas
Remate Judicial
EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 5to. Turno de Maldonado en los autos caratulados "PEREYRA, JOSE LUIS C MOLINA MIRTHA DELMIRA Y OTRO" INTIMACION DE PAGO FICHA 323 99, SE HACE SABER QUE: El próximo día 26 de Abril de 2002 a las 16 horas en las puertas de esta sede (18 de Julio casi 25 de Mayo, ciudad de Maldonado), por intermedio del rematador público E. ADRIAN PALLAS Matrícula 4649 r.u.c. 100147560019 se procederá a la pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) UNA FRACCION DE CAMPO Y TODAS LAS MEJORAS QUE LO ACCEDEN, ubicada en la 1ª. Sección Judicial del departamento de Maldonado zona rural paraje "LOS CEIBOS" o "ABRA DE PERDOMO" empadronada individualmente con el número VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (21.554) antes en mayor área con el número dos mil cuatrocientos setenta y nueve, señalado con el número cuatro mil ciento veinticinco (4125), conforme al plano de mensura y división del Agrimensor Hebel Barrios, de Setiembre de 1994 e inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional de Maldonado con el número 3959 el 4 de Noviembre de 1994, se señala con la letra "D" tiene un área de cinco hectáreas dos mil seiscientos diecisiete metros y noventa y cinco decímetros y se deslinda así: al Noreste, dos tramos de recta que miden ochenta y ocho metros sesenta centímetros y once metros setenta y tres centímetros respectivamente, ambas de frente a Ruta Nacional Número Nueve; al Sureste, seiscientos treinta y tres metros cuarenta y cuatro centímetros con el padrón 4114; al Suroeste, noventa y tres metros veinte centímetros con propiedad del Estado A.F.E.; y al Noroeste, quinientos setenta y seis metros cuarenta y cinco centímetros con la fracción "B" del mismo plano ya señalado.- B) SOLAR DE TERRENO BALDIO ubicado en el BALNEARIO "SANTA REGINA" 4ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el número CATORCE MIL CIENTO SESENTA (14.160), antes, en mayor área, padrón número 11.997, señalado como solar doce de la manzana veintidós en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de Abril de 1951, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles con el número 2369 el 7 de Mayo DE 1951, según el cual tiene un área de seiscientos treinta y ocho metros cincuenta y cinco decímetros, y linda: trece metros cincuenta centímetros al Oeste a la calle de diecisiete metros; cincuenta metros al Norte con solar once; al Este linda con el Arroyo del Sauce, al Sur cuarenta y cuatro metros sesenta centímetros con solar trece.- Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar, el 30% de su oferta, en el acto, en carácter de seña. 2) Que será de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión del rematador e I.V.A. más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sean, el 4.02% y 2% respectivamente sobre el precio de remate. 3) Que el Impuesto Departamental, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Que será de cargo del demandado, la comisión e I.V.A. del 1.34% del precio de remate. 5) Que las posturas se harán en Dólares estadounidenses. Los títulos del bien a remate se encuentran en la caja de seguridad del juzgado, para ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones en el Diario Oficial y 5 en otro de la localidad. MALDONADO, 12 Abril DE 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3432 5/p 16851 Abr 19- Abr 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos "BANCO SANTANDER c AYALA TEALDI, Walter Raúl y otra.- Juicio ejecutivo hipotecario" (Ficha A 511 1999)", se hace saber que el día 30 de Abril de 2002 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ

ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, del siguiente inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Quinta Nº 272 del ejido de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial, localidad catastral Paysandú, zona urbana, empadronado con el Nº 6.374, que según títulos y plano de mensura del Agrimensor Rafael Thevenet de Marzo de 1920 e inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú con el Nº 21 el 20 de marzo de 1920, es el solar Dos, tiene una superficie de 520 metros 4.325 centímetros y tiene 16 metros 10 centímetros al Oeste de frente a la calle Montecaseros, entre las de Canelones y José de San Martín.- SE PREVIENE: a)- Que el remate se efectuará en dólares americanos.- b)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por concepto de comisión, impuesto e IVA.- c)- Que el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Primaria y el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningún concepto.- d)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- e)- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- f)- Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, Marzo 20 de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 2103 5/p 16490 Abr 16- Abr 23

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c . MATTIAUDA MINETTI, Carlos Maria y otros.- Juicio Ejecutivo Hipotecario" - (Ficha A 52 2001), se hace saber que el día 25 de Abril de 2002 a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC. No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria, procederá a la venta subasta en pública, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: - I)- Terreno con el edificio y cuantas mejoras comprende, situado en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, parte de la Manzana No. 137 de la planta urbana de ésta ciudad, padrón No. 7425, que se compone de dos fracciones a saber:- a)- la señalada con el No. 4 en el plano del Agr. Rafael Thevenet registrado el 16 07 1945 con el No. 146 en la Oficina Departamental de Catastro, antes padrón 784, según el cual tiene un superficie de 299 mts. 8310 cms., así deslindados:- 9 mts. 80 cms. de frente al Sur sobre la calle Colón;: igual medida al Norte lindando con terreno de Claudio Scotto o sucesores;- 30 mts. 67 cms. al Este, que lo separan de las fracciones 2 y 3 del mismo plano; y 30 mts. 56 cms. al Oeste, lindando con la fracción 5 del mismo plano; y b)- la señalada con el No. 1 en el plano del Agr,. Alvaro G. Franco, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el No. 7593 el día 4 11 1987, antes padrón 783, según el cual tiene un área de 221 mts.- que se deslindan así: 17 mts.- al Norte con parte del padrón 787 y parte de la fracción 2 del mismo plano; 13 mts.- al Este lindando con la fracción 2 del mismo plano;- 17 mts.- al Sur lindando con el padrón 7424 y con parte de la fracción descripta en el apartado a)-; y 13 mts.- al Oeste lindando con el padrón 786 y parte del padrón 7827;- y II)- La unidad de propiedad horizontal número "cero cero dos" regida por las disposiciones de las Nos. 10.751 y 14.261, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la primera sección judicial de Paysandú, zona urbana de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, parte de la manzana 385, empadronada con el padrón matriz No. 2652, el que según títulos se compone de una superficie de 403 mts. 9212 cms. y según plano del Agr. Leonardo Bulanti, inscripto en la Oficina local de Catastro con el No 6255 el 2 02 1982, consta de una superficie de 415 mts. 36 dcms.- y según dicho plano tiene 13 mts. 57 cms. al Oeste de frente a calle Carlos Albo, entre las calles 25 de Mayo y Colón, distando el punto medio de su frente 44 mts. 365 mlmts a la esquina formada con la primera de las nombradas.- La unidad está señalada como UNIDAD CERO CERO DOS (002), tiene padrón individual No. 2652 002 y según el plano citado, está integrada por: A- Casa y Galpón 002, que consta de una superficie de 229 mts. 87 dcms.; B- Anexo 002 A que consta de una superficie de 3 mts. 87 dcms.; ambos ubicados en planta baja a cota vertical más 2 cms.; y C- Anexo 002 B con una superficie de 42 mts. 52 dcms., que se ubica en planta alta a cota vertical más 3 mts. 52 cms.- Superficie total de la unidad: 276 mts. 26 dcms..- Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los bienes comunes Patio B y Patio Cubierto C..- Se previene:- 1)- que la venta se realizará en dólares americanos a la cotización de la fecha de la subasta;- 2)- que el mejor postor deberá oblar al Rematador en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% del precio como seña, más el 6.02% de comisión e impuestos (incluido el 2% a las ventas forzadas), al contado en dinero efectivo;- que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 3)- que los gastos de escrituración e impuestos que las ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente:- 4)- que respecto al inmueble padrón 7425 se desconoce el estado actual de las construcciones en cuanto a su regularización y aportes al B. P. S..- Parte de la documentación obra en fotocopia y se cuenta con fotocopia del plano;- 5)- que respecto al padrón 2652 002 parte de la documentación fue estudiada en fotocopia, se desconoce el estado actual de la construcción y su regularización ante el B. P. S...- Se ignora si existen deudas por gastos comunes y si existe seguro de incendio del edificio;- 6)- que los títulos de propiedad, planos, fotocopias, certificados registrales y antecedentes de ambos inmuebles se encuentran en la Oficina para su estudio por los interesados;- y 7)- que se transcribe en el edicto la nota que figura en el plano de mensura y fraccionamiento de propiedad horizontal que dice: "Todas las unidades quedan observadas por no corresponder a Permiso de Construcción autorizado.- Los adquirentes y el enajenante serán solidariamente responsables del trámite de regularización ante la Intendencia Mpal. de Paysandú (Art. 12 de la Ley No. 14.261)".- Paysandú, 4 de Abril de 2002.- Dra. ANA ONGAY GAAR.- Actuaria Adjunta".

20) $ 5314 5/p 16491 Abr 16- Abr 23

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1º turno de Salto, dictada en autos caratulados "COFAC c GONZALEZ CARLOS - JUICIO EJECUTIVO - FICHA 419 99", se hace saber que el próximo 30 de Abril a la hora 15:00, en el Juzgado de Paz Departamental de Salto Av. Uruguay 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, BASE: $ 117.280.-, la nuda propiedad del bien inmueble Padrón Nº 8341 que consiste en una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la localidad Catastral Salto, 1a. Sección Judicial, zona urbana, manzana catastral 693, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Octubre de 1975, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Salto con el Nº 4.860 el 25 de Noviembre de 1975, que consta según Título y plano referido de una superficie de 404 metros 31 decímetros, que se sitúa así: Al Oeste 14 mts. 75 cmts. de frente a calle Punta del Este, Nº de puerta 1201; al Noroeste 4 mts. 93 cmts. también de frente a Avda. Costanera por ser esquina. Valor Real de propiedad plena según Cedúla Catastral $ 209.523.-. Valor Real de la nuda propiedad según estimación notarial $ 175.919,55.-. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de la subasta el 40% de su oferta y la totalidad de la comisión e impuestos que le correspondan. 2º) Que la nuda propiedad del inmueble representa el 0,83961928 del valor total del inmueble. 3º) Que se desconoce la existencia de adeudos por tributos municipales y nacionales. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados para su consulta, en la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 11 de Abril de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1196 3/p 16741 Abr 18- Abr 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C OLIVER,

DANIEL. Medidas preparatorias. Fa. Nº 757 2000" se hace saber que el día 8 de mayo del 2002, a la hora 15.00 en el local sito en Avda. Lavalleja y Sánchez de ésta ciudad, el Sr. Rematador ALBERICO AUNDI, matrícula 5124, R.U.C. 180104140016, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Automóvil tipo Sedan, marca PEUGEOT, modelo 406 ST DT, año 1996, diesel, motor Nº 10CUB46000394, mat. actual de Soriano K 10-5469, padrón de Soriano 107311, matrícula y padrón anteriores de Colonia, LK 1777, y Nº 2576 respectivamente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del bien con respecto a deudas por tributos. Se autorizan 3 Publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de marzo del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 731 3/p 16707 Abr 18- Abr 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "BONILLA DE SOUZA, NERY por el y en representación de sus menores hijos ANDREA CAROLINA, DIEGO FEDERICO Y SERGIO DAMIAN C A FAJARDO, NELSON, COLINA, ORIBE Y GONZALEZ, RAQUEL. EJECUCION DE SENTENCIA.-", Fa. 112 99; se hace saber que el día 23 de Abril de 2002, a la hora 16:00, en el local de remates sito en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad; asistido del Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, matrícula Nº 3637, RUC 190056570017, a la venta en subasta pública al mejor postor, sobre la mitad indivisa de la propiedad plena y la restante mitad, sobre la nuda propiedad, correspondientes a los siguientes bienes y sobre las siguientes bases; PADRON Nº 7571; base por la suma de U$S 21.190, zona rural, Paraje "Cerro del Portón", Sección Judicial, 11ª del departamento de Tacuarembó, Plano Agrimensor Gerardo Fernández. Inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó, con fecha 25 05 1958 - Nº 1504.- PADRON Nº 2597; base por la suma de U$S 12.051, zona rural, Sección Judicial 11ª del departamento de Tacuarembó, Plano del Agrimensor Igor Gómez Castelli, Inscripto en la D. Gral. de Cat. Nac. con fecha 04 10 1984 con el Nº 3.843.- En ambos casos ya deducida las 2 3 partes.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales, así como deberá efectuar tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro Periódico de la Localidad.- SE PREVIENE: I)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo, como la comisión e impuestos del rematador, además del impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- II)- Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, desconociéndose la situación contributiva con otros organismos estatales, así como la situación ocupacional de los bienes.- III)- Que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente que obran en esta Sede a disposición de los interesados para su estudio correspondiente.- Tacuarembó, 01 de Abril de 2002.- Esc. Gregorio Ríos: Actuario.

20) $ 1328 3/p 16742 Abr 18- Abr 23



Ley 26 9 904. Marcos Ltda. prometió vender a Ilanir S.A. estaciones de servicio ubicadas en Agraciada, Palo Solo y Dolores Ruta. Acreedores dirigirse a 18 de julio 1596. Dolores.

25) $ 2066 20/p 14507 Mar 19- Abr 23

PROMESA DE COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Ley 2.904 del 26/9/04

K.D. Uruguay S.A. prometió vender a Gauchito de Oro S.A. establecimiento comercial ubicado en Camino Carrasco 5975. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 455 p. 4.

25) $ 3100 20/p 15584 Abr 05- May 06

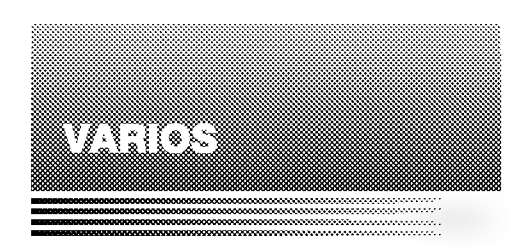
Ley 26 9 904. G-L LTDA prometió vender a NIRTIR S.A. establecimiento comercial, sito en 18 de julio S N esquina Ruta 2 de la ciudad de Florencio Sánchez, Departamento de Colonia. Acreedores presentarse allí.

25) $ 2066 20/p 15879 Abr 09- May 08

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 9 1904. DIMAGRA LTDA. prometió vender a PIEDRA S.R.L. comercio "VERONA" sito en José Batlle y Ordoñez 1902. Acreedores allí.

25) $ 2066 20/p 16015 Abr 10- May 09



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 20 de marzo de 2002, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la Tubería de Aducción a la Ciudad de San Carlos, Departamento de Maldonado, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 22.507 Rural, 1ª. Sección Catastral de Maldonado, propiedad de los Sres. CRISTIAN HAMEAU y CORINNE ALTMAN, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Alvaro Lanfranconi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 5878, el 12 05 00 consta de una superficie de 7 m2 56 dm2 y se deslinda: al Noroeste: 6 m 08 lindando con el Padrón 22.507; al Este: 2 m 81 lindando con parte del Padrón 22.508 (serv. 34 b); al Sur: 5 m 38 lindando con parte del Padrón 6.360 (serv. 33).

Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 0,5060, Indemnización por perjuicios causados U.R. 0,2844, Monto Total de Indemnización: U.R. 0,7904.

El Expediente Nº 1635 00 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.

A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Montevideo, 11 de Abril de 2002.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51348 Abr 19- Abr 24

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 1º de abril de 2002, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la Tubería de Aducción a la Ciudad de San Carlos, Departamento de Maldonado, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 22.563 Rural, 1ª. Sección Catastral de Maldonado, propiedad de los Sres. CRISTIAN HAMEAU y CORINNE ALTMAN, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Alvaro Lanfranconi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 6229, el 22 06 01 consta de una superficie de 998 m2 79 dm2 y se deslinda: al Sur: 21 m 48 de frente a Camino Vecinal; al Suroeste: 111 m 57 lindando con Padrón 22.563; al Noreste: 10 m 92 lindando con Parte del Padrón 22.550; al Sureste: 88 m 18 lindando con Padrón 22.563.

Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 72,8671, Indemnización por perjuicios causados U.R. 20,4997, Monto Total de Indemnización: U.R. 93,3668.

El Expediente Nº 811 01 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.

A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Montevideo, 11 de Abril de 2002.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51350 Abr 19- Abr 24

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo, dictado el 1º de Abril de 2002, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, con destino a la Tubería de Aducción a la Ciudad de San Carlos, Departa-

mento de Maldonado, la fracción de terreno ubicada sobre el inmueble empadronado con el Nº 5099 Rural, propiedad del Sr. JULIO VELAZQUEZ, y que conforme al plano de mensura del Ing. Agr. Alvaro Lanfranconi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 5878, el 12 05 01 consta de una superficie de 187 m2 59 dm2 y se deslinda: al Noreste: 8 m 58 de frente a Camino Vecinal; al Sureste: 51 m 32 lindando con Padrón 5.099; al Suroeste: 4 m 20 lindando con parte del Padrón 22.058 (Serv. Nº 34 b); al Noroeste: 42 m 47 lindando con Padrón 5.099.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 14,1686.
El Expediente Nº 1637 00 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
Montevideo, 11 de Abril de 2002.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51351 Abr 19- Abr 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARITIMO

Por este medio la Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo intima a las empresas Cylanco S.A., Neolatina Naviera S.A., Fuviamar S.A. y Gasmar S.A, a presentarse en su oficina, sita en Rincón 575, 4to. piso, en el horario de 13.00 a 18.00, en un plazo de 10 (diez) días a partir de la última publicación a efectos de manifestar si continúan operando y o mantienen interés en participar en los servicios de Transporte Marítimo de Mercancias de intercambio entre nuestro país y la República Federativa del Brasil en el Marco del Acuerdo Bilateral vigente, bajo apercibimiento de iniciar gestiones para la revocación de la Resolución Nº 346 77 de fecha 9 03 77.
Esta notificación se efectua conforme al Art. 94 del Decreto 500 91 de 27 09 91.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51359 Abr 19- Abr 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
NOTIFICACION

Resolución Superior de 8 de febrero de 2002 SR. HUMBERTO RAMON UBALDO C.I Nº 1.195.591-1
ATENTO a lo informado en estas actuaciones por el Departamento LETRADA de este Ministerio con fecha 5 de febrero de 2002 en el sentido de que el Artículo 2 del Decreto Nº 58 987 establece que el personal contratado de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 362 de Ley Nº 15.809 de 8 4 986 cesará automaticamente al cumplimiento del plazo por el cual fue contratado o al culminar la obra para la que se requirieron sus servicios, o al agotarse los recursos afectados a su ejecución o en cualquier momento que se considere insatisfactorio su rendimiento, no ha lugar a la petición efectuada por el ex funcionario de la Dirección Nacional de Vialidad, Sr, Humberto Ramón Ubaldo de que se reintegre a los cuadros funcionales de este Ministerio
POR el área Notificaciones del Departamento Contencioso y Sumarios notifíquese al precitado ex-funcionario, Fecho, archívese.- Fdo. Luis Aguerre Cat. CARP Nº 2001 1 1262.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51360 Abr 19- Abr 24

CONVOCATORIAS

CO.M.TA.

Tacuarembó, 15 de Abril de 2002.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. PRIMERA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Lunes 29 de Abril de 2002 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Análisis de Propuestas de gestión del Consejo Directivo Electo (Período 2002 - 2004.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Tabaré González Barrios.- Presidente.- Dr. Luis Eduardo Menoni.- Secretario.
27) $ 2325 5/p 16691 Abr 17- Abr 24

CLUB DE EMPLEADOS DEL M.T.O.P
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE SOCIOS

De conformidad con el Art. 45º del Estatuto, se invita a los socios del C.E.M.T.O.P. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de mayo de 2002, en la Sala "Tomás Berreta" del MTOP - Rincón 561, 1er. Entrepiso - a las:
- 16 y 30 horas, 1era. convocatoria,
- 17 y 30 horas 2da. última convocatoria

Orden del Día

- Memoria y balance anual
- Ratificación de autoridades
- Reforma Estatutaria
- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario.

27) $ 930 3/p 16872 Abr 19- Abr 24

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTES: Andres Bernardo Cabrera Lombardio y Eliana Gimena Falleri.-
BENEFICIARIOS: Veronica Paola, Valentina Maria y Nicolas Andrea Cabrera Gimena.-
ESCRIBANO Julio Alzati Rondeau.-
Fecha de escritura 03.04.02.-
Datos del bien: Padron 6110 de la Localidad Catastral Ciudad de Florida.- Sec. Jud. 1a. Insc. Registro de la Propiedad Inmueble de Florida No. 450.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51352 Abr 19- May 06

BIEN DE FAMILIA

PADRON Nº 170137 DE MONTEVIDEO
CONSTITUYENTE: ANGELA RAQUEL CASABALLE GONZALEZ
BENEFICIARIO: IBERO JOAQUIN FOMICHOV CASABALLE, 15 AÑOS DE EDAD, C.I. Nº 4.015.120-7
ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2002
INSCRIPCION EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MONTEVIDEO CON EL Nº 9395 EL 02 04 2002
TASACION DEL BHU: U.R. 4203.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51356 Abr 19- May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados "MANZANARES S.A.". INTIMACIONES", Ficha 55 2002, se intima a todos los tenedores o propietarios de acciones de "Manzanares S.A." respecto de las cuales no se haya cumplido con la obligación de realizar los reintegros ordenados por la Asamblea de fecha 29 de setiembre de 2001 que pasó a cuarto intermedio hasta el 20 de octubre de 2001, a que procedan a efectuar los reintegros que correspondan en proporción al porcentaje accionario de que dispongan, dentro del plazo de diez días, o en su defecto que entreguen dichas acciones, dentro del mismo plazo, al Directorio de la empresa, bajo apercibimiento de que la sociedad reclame judicialmente el cumplimiento de su obligación de reintegrar con más los intereses, o declare rescindido el vínculo societario, con más los daños y perjuicios. Montevideo, 18 de marzo del 2002 Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) $ 1993 10/p 16072 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos: "PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S.A. (P.H.U.A.S.A.) Y OTROS.- LIQUIDACION JUDICIAL" Fa. 123 2001 se hace saber que por Sentencia No. 5 del 1 3 2002 se declaró la insolvencia de la masa y se dispuso la liquidación definitiva de PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON (P.H.U.A.S.A.) y de INDUSTRIA ALGODONERA S.A. (I.A.S.A.), ambas con domicilio en Juan Rosas 4526, por la Síndico Beatriz Pereira, domiciliada en Joaquín de Salterain 1421 1001.- Montevideo, 21 de marzo de 2002 Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA
Montevideo, 17 de abril de 2002
Se hace constar que por decretom Nº 510 del 10 de los corrientes mes y año se ordenó la publicación gratuita del precedente edicto art 19 Ley 17292.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51366 Abr 19- Abr 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "DIROSUR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 74 2001", se ha dispuesto la publicación de Sentencia Definitiva Nº 6 de fecha 4 de abril de 2002, que a continuación se transcribe:
FALLO:
"Declárase insolvente la masa.
Téngase presente la verificación de los créditos.
Dispónese la liquidación definitiva de la sociedad deudora.
Procédase a la subasta de los bienes de la misma.
Expídanse edictos con un extracto de este pronunciamiento para la publicación de precepto en forma gratuita y ejecutoriada, vuelvan (art. 51 y ss. de la Ley 2.230)".- JUEZ: DRA. CRISTINA CRESPO - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, nueve de abril de 2002. Esc. Lydia Rusconi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51367 Abr 19- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Resolución Nº 397 de fecha 8 de marzo de 2002 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "Pereyra Vitureira, Olga - Concurso Ficha Nº 167 2001", se convoca a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 30 de abril de 2002 a la hora 15 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. La publicación del presente, será sin cargo, art. 18 Ley 17.292. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente. Montevideo, once de abril de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51368 Abr 19- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

Montevideo, 9 de Octubre de 2001.
E D I C T O
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "FREIRE MURIEGA, PEDRO RICARDO - SUCESION"; Ficha Nº 47 2001, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a MARCELO EDUARDO FREIRE RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de octubre de dos mil uno. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
27) $ 886 10/p 16106 Abr 11- Abr 25

SEXTO TURNO

CERTIFICO. Que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º TURNO citada en autos caratulados:
ALVES JUAN MARCELO C SUC. JOSE OMAR CASTRO ALFARO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. PETICION DE HERENCIA. FICHA 113 2001
se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JOSE OMAR CASTRO ALFARO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele efensor de oficio. Montevideo, 22 DE MAYO DE 2001. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 16089 Abr 11- Abr 25

OCTAVO TURNO

Emplazamiento

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "NASSUTTI, ENRIQUE. PPOSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha: 552 2000SS1 2001, se cita, llama y emplaza a LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE IRMA OLGA ELDA NASSUTTI ADAMO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de Marzo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 16454 Abr 16- Abr 30

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ LEONE, LOURDES GABRIELA C GALLINARES LABI. AUXILIATORIA DE POBREZA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha: 436 2001D, se cita, llama y emplaza a LABI GALLINARES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de Marzo de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51247 Abr 15- Abr 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "ROGELIO LOPEZ SENDAL o CENDAL, Sucesión", Ficha Nº 201 2000, se dispuso la apertura de la sucesión citando a herederos, acreedores y demás interesados por el término de 30 días, así como se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los herederos ausentes Manuel LOPEZ CENDAL y Alfonso LOPEZ CENDAL, a efectos de la aceptación o repudio de herencia bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio" Montevideo, 6 de marzo de 2002.- Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1328 10/p 16217 Abr 12- Abr 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "GAGGERO, ALFREDO JULIO Y DI MARCO, ANA MARIA C LLOVET, DIANELA LORELEY. P.P.P. FICHA Nº 737 2001" se llama y emplaza a la SRA. DIANELA LORELEY LLOVET para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de abril de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE PATROCINADO POR LA ASESORIA LETRADA DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA JURIDICA AL MENOR DEL I.NA.ME. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51314 Abr 17- May 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LOPEZ CLAUDIA ALEJANDRA. DESIGNACION DE CURADOR ESPECIAL. IRRACIONAL DISENSO, Ficha A 207 2001", se cita, llama y emplaza a Gerardo Alcides López y María de los Angeles Rivas a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de agosto del año dos mil uno. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51184 Abr 11- Abr 25

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MAROZZI, MARILYN C QUIÑONES, HECTOR, DARKIN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 558 2001, se emplaza al Sr. HECTOR DARKIN QUIÑONES a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora actúa bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, treinta de noviembre de dos mil uno.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51347 Abr 19- May 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MARIA TERESA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha 4 2002S1 2002, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a la acción iniciada en autos, tendiente a declarar la calidad de hija natural de María Teresa Martínez respecto de María Eugenia Melgarejo, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 15878 Abr 09- Abr 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: BELL SANTANA, YENNY Y

PECHI HERNANDEZ, DANIEL C FUSSATTI, ROCIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA C 419 2001, se cita, llama y emplaza a ROCIO FUSSATTI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de setiembe de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51154 Abr 09- Abr 23

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SANTANA, ALESSANDRA LUCIA C MAGALLANES GONZALEZ, GERARDO FEDERICO - INVESTIGACION DE PATERNIDAD -AUXI. DE POBREZA Y PENSION ALIMENTICIA-". FICHA: C 395 2000, se cita, llama y emplaza a GERARDO FEDERICO MAGALLANES GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 19 de marzo de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51275 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23 TURNO.-
EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR Bettina. Autorización de viaje y residencia".- Ficha 493 99 C 1 2002V.- se cita, llama y emplaza a: Sergio MOREIRA.- para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarsele Defensor de Oficio. Montevideo, diez de abril de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 16809 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO.-
EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ARDITO GUTIERREZ Natalia c MARCHIORO Marco Antonio. P.P.P y auxiliatoria de pobreza" ficha 674 2001 C.- se cita, llama y emplaza a: Marco Antonio MARCHIORO, C.I Nº 2.555.822-4.- para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarsele curador de bienes. Montevideo, once de Marzo de 2002.-
Se hace saber que por auto Nº 468 2002 del 04 de Marzo de 2002 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51212 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "Sanchez Lamela, German C Chiozzone Coppola, Jose Pedro -Regulación de honorarios-" Fa. 415 91S1 2001 S, por auto Nº 862, de fecha veinte de marzo de dos mil dos, dictado por la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los interesados en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, veinte de marzo de dos mil dos. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 16118 Abr 11- Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos caratulados "IMM c Carretero Fernández - Daniel Alejandro y otros - juicio ejecutivo" (Ficha C 377 2000), se cita, llama y emplaza a Roberto Eduardo Carretero Fernandez, Elena Angeles Fernández, Dolores Elena Carretero Ramos y Walter Carretero Ramos y a sus herederos y ó sucesores a cualquier título, a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ofi-cio.- Montevideo, 19 de Marzo de 2002.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51281 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Cesación de Condominio

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno en autos caratulados: "Tamburini Fabbri, Alba y otros c Del Ben Ferrarin, Ernesto. Cesación de Condominio" Ficha: D 221 96, se cita, llama y emplaza a ERNESTO DEL BEN FERRARIN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de abril de 2002. Escribana Ana María Rodríguez Bello, Actuaria Adjunta.
27) $ 1107 10/p 16291 Abr 15- Abr 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados: "CHIFTEIAN BARTABURO, RUBEN C CLASIR S.A. Cancelación Judicial del Contrato de Prenda. Ficha: Nº 545 2001" se hace saber que por auto Nº 288 de fecha 20 de febrero de 2002, se emplaza a la empresa CLASIR S.A. en la persona de sus representantes legales, a estar a derecho, comunicándole la cancelación de la inscripción del contrato de prenda inscripto en el Registro de la Propiedad Mueble el día 09 09 98 con el número 48.844 otorgado entre Clasir S.A. y Ruben Chifteian, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 2002.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 15987 Abr 10- Abr 24

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, sito en 18 de Julio 1589 3er Piso, en autos caratulados: "Carlos Berardo. Liquidación y Disolución de S.R.L. Ficha 15 2001, se hace saber que por- - auto: número 1455 2001 del 23 de mayo del año 2001, se cita a todos los que tuvieran interés, en la sociedad de responsabilidad limitada "Carlos y Jorge Berardo Ltda.", para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que comparecen solo con acción contra los bienes del socio deudor. Montevideo 29 de junio del año 2001.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 15761 Abr 09- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "GONZALEZ FRANCO, VICTORINO FRANCISCO - SUCESION"; Ficha Civil 133 2001 V, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL GONZALEZ GONZALEZ o a sus sucesores o causahabientes a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente. Canelones, Noviembre 21 de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2657 30/p 13464 Mar 07- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICO QUE:- En los autos caratulados CICALA Carlos Alberto, KELLNER SPISSAK María y CICALA KELLNER Virginia Belka ficha B 664 2001 HERENCIA YACENTE, tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de Segundo Turno, por auto número 2788 2001 del 20 de junio de 2001 se dispuso la apertura judicial de las sucesiones de los anteriormente nombrados emplazándose a los presuntos herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Ciudad de la Costa el día doce de Abril de dos mil dos.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 1550 10/p 16699 Abr 18- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "SARDEÑA, CARLOS C ALFONSO, NELSON - FROSTE, NERIS ARTIGAS Y NUÑEZ, WILLIAN. CESE DE CONDOMINIO." FICHA 806 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Miguel Sardeña Dell'Oca y otros, promoviendo acción de Cesación de Condominio respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 15.830, sito en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, solar Nº 4 de la Manzana 4, que según plano del Agr. Danilo Boggio de agosto

de 1964, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17 de noviembre de 1964 con el Nº 12.430, el cual tiene una superficie de 374 m con 5 dm y deslinda 11 m 71 cm de ancho al Norte de frente a calle 17 metros (hoy Wilson Ferreira Aldunate), al Este también de frente por ser esquina a calle de 17 metros (hoy Danton), 15 m 24 cm al Sur con parte del Solar 6 y 25 m al Oeste con el Solar 3, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a Nelson Alfonso o Nelson Idelfonso Froste y Neris Artigas Froste Alvarez, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los cinco días del mes de abril de dos mil dos.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
27) $ 3321 10/p 16443 Abr 16- Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por APARICIO FELIPE BAPTISTA BATAILLE, C.I. 3.628.481-6 y DILMA SILVERA OLIVERA, C.I. 3.509.809-2, domiciliados en Lavalleja Nº 544, de la ciudad de Melo, (Fa. 49 2002) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 20 de marzo del año dos mil dos. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
27) $ 1328 10/p 15772 Abr 09- Abr 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JOSE MARIA LUCAS FERREIRA, C.I. 4.038.264-6 y MARIA DEL ROSARIO MASTROPIERRO DA COSTA, C.I. 4.048.264-6, domiciliados en la 5ª sección judicial del departamento de Treinta y Tres, (Fa. 613 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 13 de diciembre del año dos mil uno. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 1328 10/p 16464 Abr 16- Abr 30

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL S.A. C MUNIZ SILVERA, Alicia Susana y otro.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.33 02" se EMPLAZA a los Sres. Alicia Susana MUNIZ SILVERA y Gustavo Danis MACIEL PINTOS por el término legal.- Durazno, 8 abril 2002. Dra. Mirta Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 16462 Abr 16- Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL S.A. C MACIEL, Gustavo Danis y Otra. JUICIO EJECUTIVO, Ficha C. 24 02, Se cita de Excepciones a los Rres. Gustavo Danis MACIEL y Alicia Susana MUNIZ SILVERA por el término legal.- Durazno 12 de Abril de 2002.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 16879 Abr 19- May 06

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 39/2002
EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C JUAN CARLOS FERNANDEZ Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 515 2001, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 2001. se ha iniciado Juicio Ejecutivo contra los deudores. POR LO QUE SE CITA Y EMPLAZA A JUAN CARLOS FERNANDEZ MACHADO Y TERESA MARIA PIRIZ DELGADO O A SUS SUCESORES, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL QUE SE SEGUIRA EL PROCEDIMIENTO. SE EXPIDEN ESTOS EDICTOS A LOS EFECTOS LEGALES, EL CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS. DRA. B. FRANCIA MENDY. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51333 Abr 18- May 03

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

OSE
EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "O.S.E..- OBLACION Y CONSIGNACION". F C 7 2002, se cita, llama y emplaza por este medio y por el término de 90 (noventa) días, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que nos ocupa; padrón Nº 4643 (parte) Fracción C de la localidad Catastral de Reboledo del Departamento de Florida, que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agr. Eduardo De Feo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Florida con el Nº 7317 el 28 de julio de 2000, consta de una superficie de 363 m2 53 dm2 y se deslinda así: al Noroeste 5 m 24 cm lindandocon parte del Padrón Nº 15.233; al Noreste línea quebrada conpuesta de dos tramos de línea recta de 8 m 72 cm y 82 m 1 cm lindando ambas con parte del Padrón Nº 4643 (parte) al Sureste 4 m 12 cm lindando con parte del Padrón Nº 945; y al Suroeste línea quebrada conpuesta de dos tramos de líneas rectas de 80 m 35 cm y 10 m 96 cm lindando con parte del Padrón Nº 4643 (parte); bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Y para constancia se labra el presente a los diez días del mes de abril del dos mil dos. Daniel H. Demicheri, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51349 Abr 19- May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "LORENTE, ROSARIO C CHIGLINO, CARLOS, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 606 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS CHIGLINO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 22 de noviembre de 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51230 Abr 12- Abr 26

OCTAVO TURNO

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE DOMINGO FRANCISCO LAPADULA. Fa. 35 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de febrero de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 15748 Abr 09- Abr 23

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE: PLACIDO LASA NIETO. Fa. 89 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 13 de Marzo de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 15749 Abr 09- Abr 23

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE MARGARITA HOFLICH O MARGARIETA BROSTO. Fa. 4 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de febrero de 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 15750 Abr 09- Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE MALDONADO.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de Maldonado de 3er. Turno, en los autos radicados en esta Sede, caratulados: "BANCO DE SEGUR S c CORREA, Ivan" Daños y Perjuicios, ficha 96 2002 se cita y emplaza a Iván Néstor CORREA FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento. Maldonado, 04, de abril de 2002.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 16288 Abr 15- Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "CANOBRA, HORACIO C GARCIA, CLEMENTE Y OTROS = COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha Nº 559 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de PAOLO PEREZ, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de treinta dias. Maldonado, 10 de Octubre de 2001.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 886 10/p 16579 Abr 17- May 02

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "EDIFICIO "APOLO GALERIA SHOPPING CENTER c DIAZ, Oscar y Otra = Ejecución de Hipoteca Recíproca" se hace saber que se presentó el Sr. Roberto FONTAN INGLES en su carácter de Administrador del Edificio Apolo Galería Shopping Center solicitando Ejecución de Hipoteca Recíproca sobre el bien Propiedad Horizontal unidad 102, Padrón actual 77 102, 1a. Sección Judicial de Maldonado, localidad Punta del Este, manzana 14, plano del Agr. Horacio Rebuffel inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6742 el 18 10 1974 propiedad de los Sres. Oscar Maurizio DIAZ y Rosa Irene BAJOY o RAJOY.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo legal de diez dias hábiles continuos al Sr. Oscar Maurizio DIAZ o sus herederos y a la Sra. Rosa Irene BAJOY ó RAJOY a que comparezcan a estar a derecho en estos autos. Maldonado, 6 de Marzo de 2002. Dra. Adriana De los Santos Arigoni. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) $ 2214 10/p 16580 Abr 17- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO EUGENIO HERMIN, Ficha B 25 2002 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de febrero de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 16488 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: LIDIA ESTHER PITETTA INELLA y ULISES DOUGLAS SANTANA PITETTA o PITETA FICHA 34 93 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 15787 Abr 09- Abr 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS MARIA PONS ESTEFANELL FICHA B 16 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 16100 Abr 11- Abr 25

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LILIA MARIA LOKAIS MOOS FICHA B 420 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 886 10/p 16101 Abr 11- Abr 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALBERTO ARIEL IBARBURU FUMEAU o FUMEAUX FICHA B 76 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 16102 Abr 11- Abr 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HUMBERTO ROGELIO VICO MOLINARI FICHA B 72 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Abril de 2002. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 886 10/p 16203 Abr 12- Abr 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: TERESA MABEL SOLER PROVERA FICHA 114 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 16204 Abr 12- Abr 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO PINTOS SOMMERS, CASIMIRA REYES SORIA DE PINTOS y GUILLERMO CARLOS PINTOS REYES FICHA: B 638 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 diciembre de 2001. ESC ALICIA DMAINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 16205 Abr 12- Abr 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: BLANCA ESTER TERESA EPISCOPO TOVENA y LUIS RAUL EPISCOPO TOVENA FICHA 54 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002.-
EN FE DE ELLO: de mandato judicial. expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 1107 10/p 16206 Abr 12- Abr 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA GLADYS AZAMBUYA AGUIRRE FICHA B 58 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 886 10/p 16487 Abr 16- Abr 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de

Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LEONOR MARGARITA BURGER ERNEST o ERNST FICHA B 4 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51151 Abr 09- Abr 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: EUCLIDES MIÑOS SOSA y ZULEMA RE GUTIERREZ FICHA 550 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51152 Abr 09- Abr 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA MARTINEZ, AMABILIA RAQUEL C DE LOS SANTOS, CAROL MARINA -TENENCIA CON AUTORIZACION PERCIBIR HABERES B.P.S. Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha C 612 2001", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. CAROL MARINA DE LOS SANTOS bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 18 de Marzo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51195 Abr 11- Abr 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos:
"CLERSOL S.A. c SUC. DEL SR. FILAT ZYKOV - INTIMACION DE PAGO - A 477 2001 - se cita a los sucesores de FILAT ZYKOV a los efectos de intimarles el pago de U$S 44.000 (cuarenta y cuatro mil dolares americanos), por concepto de saldo de precio de compromiso de compraventa del padrón 2003 de Paysandú, dentro de los 10 dias siguientes a la última publicación. Paysandú 11 de marzo del 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 16207 Abr 12- Abr 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos caratulados. OJEDA ALCIDES -Ratificacion de tenencia- fa. 600 2001, se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio al Sr. ALCIDES CABRERA. Habiéndose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 12 de marzo de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51146 Abr 09- Abr 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ALTAMIRANDA JOSE LUIS Y VIERA MIRTA CRISTINA C GONZALEZ MIRIAM BEATRIZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 88 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a MIRIAM BEATRIZ GONZALEZ por el término de 90 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 21 de marzo de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51161 Abr 10- Abr 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C GIMENEZ BALBIN TOMAS Y O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 866 2001; se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. TOMAS GIMENEZ BALBIN Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, por el término de 90 días, a que comparezcan ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 19 de Marzo 2002. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51162 Abr 12- Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C NEBER DE LOS SANTOS Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 601 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Neber De Los Santos y o sucesores a cualquier título del (automotor Mat. FCA 245 empadronado con el N° 10532 de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Neber De Los Santos y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución N° 3234 de fecha 17 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo en créditos, derechos y acciones del deudor en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no fueran opuestas estése a la denuncia de bienes concretos para iniciar vía de apremio y hacerse efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: como pide. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51163 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C RUY ZABALVEYTIA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 602 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Ruy Zabalveytia Bittencourt y o sucesores a cualquier título del automotor Matrícula FRE 580 padrón N° 11.172 Rivera. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Ruy Zabalveytia Bittencourt y o sucesores a cualquier título sin domicilio conocido. A esos efectos se transcribe la resolución N° 3233 de fecha 17 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo en créditos derechos y acciones del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no fueran opuestas estése a la denuncia de bienes concretos para iniciar vía de apremio y hacerse efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: Como pide. Rivera, veintidos de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51164 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C SOLE UBERFIL Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 607 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Sole Uberfil y o sucesores a cualquier título del (automotor camioneta Nissan doble cabina Mat. FRE 557 empadronado con el N° 11170, Modelo 1995 de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Uberfil Solé y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución N° 3214 de fecha 14 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo sobre el vehículo matrícula FRE 557 en cantidad suficiente a la suma reclamada y acrecidas, cometiéndose y oficiándose en la forma solicitada, fecho cítese de excepciones por el término legal y si no opusieran sígase adelante con la ejecución hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. A lo demás téngase presente.- Rivera, dos de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51167 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C MARISCAL S.A. Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 623 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Mariscal S.A y o sucesores a cualquier título del padrón 1493 Apto. 1015 ubicado en la 1ra. Sección Catastral de Rivera. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a MARISCAL S.A y o sucesores a cualquier título, domiciliado en la primera Localidad Catastral de Rivera. A esos efectos se transcribe la resolución N° 3279

de fecha 24 12 2001: A los petitorios 1º a 3º: Como pide. A lo demás: téngase presente. Rivera, veintidos de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51307 Abr 17- May 02

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C CLEMENTE MENDIETA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 624 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Clemente Mendieta y o sucesores a cualquier título; (contribución inmobiliaria urbana, el raíz urbano padrón Nº 223 1ra. Sec. Judicial de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Clemente Mendieta y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3281 de fecha 24 12 2001: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble denunciado en cantidad suficiente para cubrir el importe adeudado y sus acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el plazo legal. A lo demás: téngase presente. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51308 Abr 17- May 02

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C MARISCAL S.A. Juicio Ejecutivo. Fa. A 625 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra MARISCAL S.A. en la figura de sus representantes y o sucesores a cualquier título del (raíz urbano padrón Nº 1493 apto 201 1ra.. Sec. judicial de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a MARISCAL S.A. en la figura de sus representantes legales y o sucesores a cualquier título, de quienes se desconoce su domicilio. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 3282 de fecha 24 12 2001: Al primero: como pide. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado en cantidad suficiente para cubrir el importe adeudado y sus ilíquidos, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el plazo legal y sígase con el proceso. A lo demás: Téngase presente. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51309 Abr 17- May 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C ALVEZ FRUCTUOSO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 450 2001", se hace saber que se presento la I tendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Fructuoso Alvez y o sucesores a cualquier título. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Fructuoso Alvez y o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2616 de fecha 12 12 2001: Por presentada, por acreditada la representación invocada y por constituído el domicilio. Trábase el embargo específico solicitado, oficiándose Hecho, cítese de excepciones por el término legal, expidiéndose los edictos, como pide el actor. A los otro síes: Téngase presente. Rivera, veintiuno de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51165 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C PEREIRA SOARES POLA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 434 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Pola Pereira Soares y o sucesores a cualquier título del padrón 678 de la tercera Sección Catastral de Rivera, zona rural. En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Pola Pereira Soares y o sucesores a cualquier título sin domicilio conocido. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2645 de fecha 17 12 2001: Al Pet. 1º Como pide. Al Pet. 2º: Como pide, opficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal, emplazándose por edictos, como pide. Al otrosí: Téngase presente. Rivera, veintiuno de marzo del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51166 Abr 12- Abr 26

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C FROS DUARTE AMADEO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 429 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Amadeo Fros Duarte y o sucesores a cualquier título. (Inmueble rural padrón 696, 3ra. Sección del Departamento) En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Amadeo Fros Duarte y o sucesores a cualquier título de quienes desconócese su domicilio. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2575 de fecha 10 12 2001: Por presentada, por acreditada la representacion invocada y por constituído el domicilio. Trábase el embargo específico solicitado, oficiándose Hecho, cítese de excepciones por el término legal, expidiéndose los edictos correspondientes. Al otrosí: Téngase presente. Rivera, veintidos de marzo del 2002. Dr. Esc Ruben Saravia, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51310 Abr 17- May 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: "PINTOS AMALIA C NIETO DARIO Y OTRO. Ac. Reivindicatoria" Fa. C 111 01, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Amalia Pintos deduciendo acción reivindacatoria respecto del inmueble empadronado individualmente con el Nº 228 señalado con el Nº 33 en la M. 25 con el plano del Agr. Carlos Arboleya inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 2950 el 29 7 1963, localidad catastral Barra de Chuy -Rocha-. Emplázase a estar a derecho a los sucesores y o causahabientes del Sr. Gabito Barrios en el término de 90 días a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los seis días del mes de diciembre del año dos mil uno. DR. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1771 10/p 16279 Abr 15- Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SEVRINI TOLOSA, MILAGROS c MENDEZ BASSINI, JUAN CARLOS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", FICHA A 1 2002, se hace saber que por Providencia Nº 403 2002, de fecha 21 (VEINTIUNO), de FEBRERO de AÑO 2002, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MILAGROS SEVRINI TOLOSA, domiciliada en calle SANTOS ERRNDONEA Nº 164 (SALTO), con C. I. Nº 3.579.572-1, y JUAN CARLOS MENDEZ BASSINI, domiciliado en BARRIO DOS NACIONES, MONOBLOCK 9, ENTRADA 3, APTO. 106 (SALTO), NO SURGE EL Nº DE LA C. I., citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, 13 (TRECE) de MARZO de año DOS MIL DOS.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1993 10/p 16495 Abr 16- Abr 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ESTEVEZ, PABLO c CAWEN CERDAN, NELLY MABEL. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", FICHA A 75 2001, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: PABLO MARIA ESTEVEZ MUÑOZ, con C. I. Nº 3.258.737-1, y NELLY MABEL CAWEN CERDAN, con C. I. Nº 2.969.143-4, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto 15 (QUINCE) de FEBRERO de AÑO DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 1550 10/p 16857 Abr 19- May 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de SALTO, en autos caratulados: "RUOCCO FERREIRA,

SILVIA ANDREA C GRATTONE SILVA, CARLOS ROBERTO - DISOLUCION y LIQUIDACION de SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA B 524 2001", se hace saber que por Providencia N° 224 2002 de fecha 13 de Febrero de 2002, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: SILVIA ANDREA RUOCCO FERREIRA Y CARLOS ROBERTO GRATTONE SILVA, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días bajo apercibimiento legal, de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Salto, quince de Febrero de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) $ 1550 10/p 16378 Abr 15- Abr 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MAFFINI, AILEN MAGDALENA. Ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza. Fa. N° 1244 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ANGELICA CASTRO VERDE promoviendo RATIFICACION DE TENENCIA respecto de la menor AILEN MAGDALENA MAFFINI. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a ESTELA MARIS CABRERA a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones, haciéndole saber que se fijó audiencia para el día 16 de julio próximo a las 14.00 horas, la que se realizará en ésta Sede, sita en calle 18 de Julio 360 de ésta ciudad. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 19 de marzo del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51322 Abr 18- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, Dr. Daniel Erserguer, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C SONIA MAGGALI PAVIA RAMOS". Juicio Ejecutivo, FaA. 174 01 se hace saber que ante esta Sede se presentó C.O.F.A.C. iniciando juicio ejecutivo contra SONIA MAGGALI PAVIA RAMOS. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a SONIA MAGGALI PAVIA RAMOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nomrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de marzo de 2002. Esc. Dr. Héctor Iriarte. Juez de Paz Departamental. Enc. de Despacho.

27) $ 1550 10/p 16450 Abr 16- Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos caratulados: VIGNOLE PEREZ GRISELDA LIBERTAD C LOFFE ROSA LUNA Y OTROS.- P S F C 252 98.- Juicio Ejecutivo.- Ficha C 747 1999, se cita, llama y emplaza a los Sres. GUSTAVO KHARS LOFFE Y A RODOLFO KHARS LOFFE, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 13 de marzo de 2002.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

27) $ 1107 10/p 16286 Abr 15- Abr 29

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratula: INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A GARCIA MALDONADO, CLODOMIRO "JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO", FICHA 229 98 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO del Sr. Clodomiro García Maldonado, a que se presenten a deducir sus derechos en estos obrados, sobre el bien inmueble padrón N° 385, zona urbana, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se proseguirán esta actuaciones. Intímase asimismo a los mismos a que pongan a disposición de esta Sede LOS TITULOS DEL BIEN INMUEBLE MENCIONADO, bajo apercibimiento.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Tacuarembó, marzo cinco del año 2002. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51257 Abr 15- Abr 29

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PACTUAL AMERICAS INVESTMENT CORP. S.A.

Asamblea del 26 02 02 resolvió reducir el capital autorizado a R$ 330.000,00 y el capital integrado a R$ 24.428,07.
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9114 10/p 16226 Abr 12- Abr 26

FLEISCHMANN NABISCO URUGUAY SA.
KRAFT FOODS URUGUAY S.A.
COMPROMISO DE FUSION

Fecha: 29 Marzo 2002
Incorporante: FLEISCHMANN NABISCO URUGUAY S.A.
Incorporada: KRAFT FOODS URUGUAY S.A.
La sociedad resultante de la fusión se denominará: KRAFT FOODS URUGUAY S.A.
Capital Autorizado: $ 50.000.000
Servirá de base para la fusión la situación patrimonial según balances al 31 de diciembre de 2001.
Convócase a accionistas y acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones y justificar sus créditos en Juan Paullier N° 2373, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.
El compromiso y balances estarán a disposición de los accionistas y acreedores en la dirección mencionada de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.
FLEISCHMANN NABISCO URUGUAY S.A. KRAFT FOODS URUGUAY S.A.

28) $ 21267 10/p 16294 Abr 15- Abr 29

HILLKEN CORP. S.A.
Artículo 294 - Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria de fecha 1 de enero de 2002, resolvió por unanimidad la reducción voluntaria del capital social, quedando el mismo establecido en U$S 200.000.-
Documentación a disposición de los acreedores sociales en Rincón 487 Piso 11, Montevideo. Deducir oposición en un plazo de 30 días contados a partir de la última publicación.
El Directorio.

28) $ 12152 10/p 16336 Abr 15- Abr 29

GLOBAL FINANSUL S.A.

Asamblea del 30 6 98 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 76.069,23.- Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 6076 10/p 16492 Abr 16- Abr 30

ONTISOL S.A.

Asamblea 28.6.01 resolvió reducción capital social a $ 47.800.000 reformando artículo 3 del estatuto, convocándose acreedores en Aurora 533, plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
Directorio.

28) $ 6076 10/p 16638 Abr 17- May 02

REICHHOLD TRADING S.A.

Asamblea del 01 11 01 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 6.000,00.- Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 9114 10/p 16887 Abr 19- May 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDUARDO CAUSSI BRUN o BRUM, (Ficha: S 816 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16964 Abr 23- May 07 (0001)

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO EMILIO APRILE MATEOS, (Ficha: S 60 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17018 Abr 23- May 07 (0002)

TERCER TURNO

JOAQUIN EUGENIO MAS URIOSTE, (Ficha: 101 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16907 Abr 23- May 07 (0003)

DULCINEA VAZQUEZ, (Ficha: 76 2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16908 Abr 23- May 07 (0004)

QUINTO TURNO

JOSE AUGUSTO GIRALDES, (Ficha: 164 2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16589 Abr 23- May 07 (0005)

SEPTIMO TURNO

MARIA CHWASTIAK MAZOR o MAZUR, (Ficha: 96 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 17034 Abr 23- May 07 (0006)

OCTAVO TURNO

CELESTE CELINA LAMAS PIRIZ, IRMA CIRIACA LAMAS PIRIZ y OSCAR LAMAS PIRIZ, (Ficha: S 750 2001).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16963 Abr 23- May 07 (0007)

NOVENO TURNO

DEMETRIA DEL FORNO LEITES, (Ficha: S 86 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16910 Abr 23- May 07 (0008)

LUIS FELIPE ROJI VILLOLAS, (Ficha: S 226 2000).
Montevideo, 1° de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16949 Abr 23- May 07 (0009)

ANGELICA PRIMITIVA BORDAGARAY, (Ficha: S 39 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17033 Abr 23- May 07 (0010)

DECIMO TURNO

CARMELA SPAGNUOLO TURANO, (Ficha: 10 2002).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 16909 Abr 23- May 07 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEREIRA DEL BUENO, IRENE, (Ficha: 479 2001).
Montevideo, 1° de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 17008 Abr 23- May 07 (0012)

LOUIS PAUL EMILE, BERTHELEMY SUPERVIELLE, (Ficha: 100 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 17013 Abr 23- May 07 (0013)

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE JOAQUIN ESPINO CHANQUET, (Ficha: 43 2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17023 Abr 23- May 07 (0014)

DECIMOSEXTO TURNO

BELTRAN STORACE, ANA INES, (Ficha: 112 2002).
3 de abril de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16990 Abr 23- May 07 (0015)

LENZI LATEULADE, OSCAR, (Ficha: 56 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16991 Abr 23- May 07 (0016)

MARIA JULIA DE SANTA ANA SOMMARUGA, (Ficha: 128 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17014 Abr 23- May 07 (0017)

SANCHIS SILVEIRA MARIA ADELA, (Ficha: 91 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17032 Abr 23- May 07 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR ORENGO DEL RIO, (Ficha: A 141 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16924 Abr 23- May 07 (0019)

VIGESIMO TURNO

ENRIQUE JOSE CAIROLI BENEDETTI, (Ficha: 116 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 17012 Abr 23- May 07 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

GILBERTA BORENSTEIN, (Ficha: S 688 2001).
Montevideo, 4 de diciembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16923 Abr 23- May 07 (0021)

FRANCISCA ROMANA TORRES HERNANDEZ, (Ficha: S 739 2001).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16950 Abr 23- May 07 (0022)

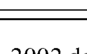
VIGESIMOSEGUNDO TURNO

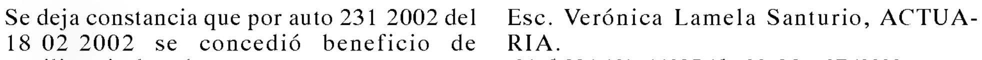
HERMINIO TURNES GONZALEZ, (Ficha: 492 2001 s).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51391 Abr 23- May 07 (0023)

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE MIGUEL ORTIZ SOSA, (Ficha: 19 2002 S).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16946 Abr 23- May 07 (0024)

EMIRA ANTUNEZ VIERA, (Ficha: 571 2001 S).





Se deja constancia que por auto 231 2002 del 18 02 2002 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de marzo de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51393 Abr 23- May 07 (0025)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS CESAR MARQUEZ RIOS, (Ficha: 30 2002 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16952 Abr 23- May 07 (0026)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELBIO NELSON GARCIA RIVAS, (Ficha: 677 2001 S).
Se concedio auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51403 Abr 23- May 07 (0027)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS GUSTAVO o CARLOS GUSTAVO JOSE PUIG URRETA, (Ficha: 71 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16945 Abr 23- May 07 (0028)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RICARDO LOPEZ SHANNON, (Ficha: 97 2002 A).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16992 Abr 23- May 07 (0029)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIA ESTHER CABRERA PATETTA, (Ficha Civil: 203 2001 V).
Canelones, 17 de diciembre de 2001.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16983 Abr 23- May 07 (0030)

LUIS MIGUEL BONELLI GRECO o LUIS MIGUEL BONELLI GRECCO, (Ficha Civil: 19 2002 V).
Canelones, 12 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16984 Abr 23- May 07 (0031)

JUAN CARLOS GRETLER ABADDIE, (Ficha Civil: 20 2002 V).
Canelones, 12 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16985 Abr 23- May 07 (0032)

EMILDA NELLY ANDREINI HERNANDEZ, (Ficha Civil: 27 2002 V).
Canelones, 18 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 16986 Abr 23- May 07 (0033)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

DOMINGO CARMELO, CAPPI MAVERINO, (Ficha: 99 2002).
Las Piedras, 8 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16916 Abr 23- May 07 (0034)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ERNESTO VICTORIANO VARELA POSE, (Ficha: 231 A 2002).
Pando, 4 de abril de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16931 Abr 23- May 07 (0035)

EDUARDO ONOFRE TRIAS HERNANDEZ, (Ficha: 221 A 2002).
Pando, 5 de abril de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 17019 Abr 23- May 07 (0036)

CUARTO TURNO

ROSALIA OLIVERA URRUTIA, (Ficha: 754 A 2001).
Pando, 21 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16930 Abr 23- May 07 (0037)

NIEVES CLAVIJO BARRETO y JUAN PAGLEANO o PAGLIANO MARTINEZ, (Ficha: 170 A 2001).
Pando, 6 de abril de 2001.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16932 Abr 23- May 07 (0038)

MARIA ELVIRA PANARIO PONCE de LEON o PONCE DE LEON, (Ficha: A 104 2002).
Pando, 28 de febrero de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 17009 Abr 23- May 07 (0039)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANSELMO BOUVIER LOPEZ, (Ficha: B 165 2002).
Colonia, 11 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16911 Abr 23- May 07 (0040)

GUILLERMINA NELIDA GONNET MOUGLIA o MOURGLIA, (Ficha: B 213 2002).
Colonia, 12 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16912 Abr 23- May 07 (0041)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADARSI LIMA, (Ficha: B.226 1989).
Rivera, 11 de marzo de 2002.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 16940 Abr 23- May 07 (0042)

TERCER TURNO

ELIZABETH SUSANA SEPULVEDA HOMRICH, (Ficha: 143 2002).
Rivera, 10 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 16941 Abr 23- May 07 (0043)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON CARLOS EUGENIO BITANCURT de ARMAS o CARLOS EUGENIO VITANCURT de ARMAS, (Ficha: 8 2002).
Por decreto nº 264 2002 de fecha 19 2 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 15 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51381 Abr 23- May 07 (0044)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SORIA, ANGELA JACINTA, (Ficha: B 63 2002).
Salto, 4 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 16961 Abr 23- May 07 (0045)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA EULOGIA FERNANDEZ REYES, (Ficha: 1460 2001).
Mercedes, 9 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 16997 Abr 23- May 07 (0046)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

S.A. RURAL PASO DE LOS TOROS

Se convoca a los accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 8 de Mayo de 2002 en el local social de Bulevar Artigas 502 - PASO DE LOS TOROS - a la hora 16 en primera convocatoria y a la hora 18 en 2a., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1o.) Lectura del acta anterior.-
2o.) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31.12.2000 y 31.12.2001.-
3o.) Elección de Autoridades.-
4o.) Temas varios.-
El registro de las acciones se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 310 1/p 16920 Abr 23- Abr 23 (0047)

ATMA S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 13 de mayo de 2002, a las 16 y 30 horas, en el local de Rincón 728, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma total del estatuto incluyendo aumento de capital autorizado.
3. Capitalización de cuentas mediante emisión de acciones liberadas.
Registro de accionistas en dicho local, hasta 24 horas antes de iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 620 3/p 16998 Abr 23- Abr 25 (0048)

Ing. Alberto Canabal S.A.

El Directorio de Ing. Alberto Canabal Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Mayo del año 2002 a la hora dieciocho y treinta en el local social a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Sustitución del representante técnico de la Empresa.
2) Financiación de capital de giro.
03) $ 620 3/p 17020 Abr 23- Abr 25 (0049)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º se hace saber que los Sres.: María Lina, Elena Rafaela y Angela BAGLIETTO SOSA; Marta Isabel y Blanca Rosa BAGLIETTO BERRIEL; Judith BAGLIETTO PIRIZ; Miguel Angel, Néstor Amadeo, Juan Silverio, Nelson Ariel y Julio César FERRERO BAGLIETTO.
Solicita título del Panteón Nº 64 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Sucesión Baglietto en razón de regularización del mismo.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
Expte.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Gerente de Sector Registros Municipales.- CARGO Nº 143.
04) $ 2325 5/p 16988 Abr 23- Abr 29 (0050)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

HECTOR RODOLFO BARTHE y MARY NELLY ALPUIN GARCIA, (Ficha: E 100 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16926 Abr 23- May 07 (0051)

SEXTO TURNO

RAUL LORENZO PERRONE GAUDINI o GAUDIN y CECILIA ALONSO SOSA, (Ficha: 81 2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16947 Abr 23- May 07 (0052)

SEPTIMO TURNO

MARTHA LAFLUF LAFLUF y ANIBAL RAMON DOS SANTOS, (Ficha: 31 2002).
Montevideo, 26 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 16948 Abr 23- May 07 (0053)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMARO ROLANDO ANTONIA BRITO PUYO y ZULMA SOSA LUGO, (Ficha: 336 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51402 Abr 23- May 07 (0054)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA BONILLA SILVEIRA y MARTIN JOSE GARCIA DA ROSA ANZUATTE, (Ficha: 865 2001).
Artigas, 28 de febrero de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16919 Abr 23- May 07 (0055)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARCELLO PAGLIA y VERONICA CASTELLO, (Ficha: 229 A 2002).
Pando, 3 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 16933 Abr 23- May 07 (0056)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: OLIVERA SOSA, GREGORIA C MARTINEZ, NEVEL ABELARDO - DIVOR-

CIO SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS - FICHA: D 497 2001, se cita, llama y emplaza a NEVEL ABELARDO MARTINEZ, a comparecer en estos autos a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de diciembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51400 Abr 23- May 07 (0057)

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CHINANTTE, SILVIA MARGOT C SILVEIRA, ENRIQUE ADAN -DIVORCIO- ". Ficha N° 870 2001; se cita, llama y emplaza a ENRIQUE ADAN SILVEIRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 15 de abril del año dos mil dos. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51377 Abr 23- May 07 (0058)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados "SCHIPANI ACUÑA, GABRIELA ALEJANDRA - INCAPACIDAD CON AUX. DE POBREZA, Solicitante: Acuña Reyes, Olga" - INCAPACIDAD" Ficha 472 2001 Se hace saber a sus efectos que por auto N° 184 2002 de fecha 22 de febrero de 2002 se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA ALEJANDRA SCHIPANI ACUÑA y se designó CURADOR PROPIETARIO a OLGA ACUÑA REYES. La curadora aceptó el cargo el día 14 de marzo de 2002. Se deja constancia que se actúa con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de marzo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51371 Abr 23- May 07 (0059)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "VECINO ARNOLETTI, GERARDO - INCAPACIDAD" FICHA C 175 99, se hace saber que por Resolución N° 1148 de fecha 3 de abril de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a GERARDO VECINO ARNOLETTI, designando Curadora propietaria a GRACE JANET VECINO ARNOLETTI, quien aceptó el cargo el 3 de agosto de 2001.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51390 Abr 23- May 07 (0060)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, en autos caratulados: "ORTIZ MELLO, ANA MARIA. INCAPACIDAD" INCAPACIDAD.- FICHA 236 2000 v, se hace saber que por Auto No. 4386 2001 de fecha 21 de noviembre de 2001 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA ORTIZ MELLO designandose Curador propietario a LUIS FELIPE MENDIVIL ORTIZ Montevideo, diecisiete de abril de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 886 10/p 16965 Abr 23- May 07 (0061)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados: LEDIR OSVALDO SUAREZ. Incapacidad. (Ficha N° 191 A 78), se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Ledir Osvaldo Suárez, discerniéndose el cargo de curador del mismo a Heriberto Suárez Fernández. V. Tomás, Pólito. Actuario. Artigas, dos de Abril de dos mil dos.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
10) $ 886 10/p 16918 Abr 23- May 07 (0062)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FONTES GONZALEZ, ANILDO -INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 192 99 V, se hace saber que por Resolución N° 8778 de fecha 13 de noviembre de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANILDO FONTES GONZALEZ y se designó CURADORA DEFINITIVA del INCAPAZ de autos a MARIA DE LOS ANGELES CARDOZO CABRERA, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 13 de noviembre de 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION N° 7347 DE FECHA 18 10 2000.- Canelones, once de marzo de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51395 Abr 23- May 07 (0063)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CASELLA RODRIGUEZ NIVER FERNANDO. INCAPACIDAD. Fa. 182 96" se hace saber que: Por Resolución No. 1816 de fecha 17 06 99 se declaró en estado de incapacidad a Niver Fernando Casella, CI 4.027.765-9, domiciliado en Ruta 9 km 1 de la ciudad de Rocha, designándose curador del mismo a la Sra. Mabel Rodríguez Correa, CI. 3.287.327-1, igual domicilio que el anterior.
Por decreto n° 3255 99 de fecha 29 9 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 20 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51382 Abr 23- May 07 (0064)

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 5497 de fecha 03 12 2001 dictada en autos caratulados: "CAL ARCE LIDIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 9 94 V" se ha designado CURADOR DEFINITIVO de la incapaz de autos LIDIA CAL ARCE C.I. No. 4.201.723-7 domiciliada en calle Yamandú Rodriguez y Figueroa -Bo. Cosse- de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, a la Sra. SONIA MABEL CAL C.I. No. 2.538.599-8 domiciliada en Florencio Sanchez No. 169 también de la ciudad de Rocha.-
Por providencia No. 3052 de fecha 27 07 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los seis dias del mes de Febrero del año dos mil dos.- ROCHA, 6 de Febrero de 2002. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51383 Abr 23- May 07 (0065)

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 1006 de fecha 05 de Abril de 1999 dictada en autos caratulados: "BENENCIO NUÑEZ ANGEL RAFAEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 51 97 V, se ha declarado en estado de incapacidad a ANGEL RAFAEL BENENCIO NUÑEZ. C.I. No. 3.774.131-8, domiciliado en Juan Francisco Pagola y Zalayeta de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. JUANA DOLORES NUÑEZ FUCO C.I. No. 3.398.356-2 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 2303 de fecha 1 06 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los siete días del mes de Junio del año dos mil.- ROCHA, 07 de

Junio de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51384 Abr 23- May 07 (0066)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "MENDIETA CEBALLOS, PATRICIA LAURA - INCAPACIDAD - FICHA B 15 2001, hace saber que por Auto Nº 4007 2001 de fecha 13 de Agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: PATRICIA LAURA MENDIETA CEBALLOS designándose CURADORA a la SRA. ZULI MARLENE CEBALLOS PINTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 17 de Agosto de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día QUINCE de MARZO de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51398 Abr 23- May 07 (0067)

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARANDA MOTTA, GERARDO ALEJANDRO Y ALDO ROBERT - INCAPACIDAD - FICHA B 12 2000", hace saber que por Auto Nº 1151 2001 de fecha 29 de Marzo de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: GERARDO ALEJANDRO y a ALDO ROBERT ARANDA MOTTA, designándose CURADORA a la SRA. ANA MARIA MOTTA SOSA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 de Agosto de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día CUATRO de MARZO de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51396 Abr 23- May 07 (0068)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º turno en autos caratulados "CABRERA PIRIZ, NELLY GLADYS - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" - Ficha 298 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nelly Gladys Cabrera Piriz de acuerdo al numeral 3 del artículo 3 de la Ley Nº 16.497 del 15 de junio de 1994, ofreciendo la declaración de Antonio Carlos Fierro y Lilián Ricca Nemoy, sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1328 10/p 16953 Abr 23- May 07 (0069)

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, se hace saber que en autos caratulados: "FIERRO MORALES, ANTONIO CARLOS - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" - Ficha 25 2002, se presento el interesado, quien a los efectos de poder quedar registrado ante el Ministerio de Economía y Finanzas como representante de firma extranjera en el país, de acuerdo al numeral 3 del artículo 3 de la Ley Nº 16.497 del 15 de junio de 1994, ofreció las declaraciones de Ricardo Ignacio Garaza y Lilián Ricca Nemoy, sobre su vida y costumbres.
EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOS. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
11) $ 1550 10/p 16944 Abr 23- May 07 (0070)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S:.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, en autos caratulados "KÖHLI SCHOLDERLE Gretel Eliana. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha: 25 02, se hace saber que se ha presentado en estos autos Gretel Eliana Kohli Scholderle a efectos de ser posteriormente habilitada como PROCURADORA, ofreciendo la declaración de los testigos: Dr. Adhemar Prieto, Dra. Ivonne Yoset, y a los efectos legales se efectúan las publicaciones por diez días. Colonia, 16 de abril de dos mil dos. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1107 10/p 16913 Abr 23- May 07 (0071)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL/FAX. 408.87.80

OBRA: REACONDICIONAMIENTO DE PLANTAS ALTAS (HOSPITAL DE DURAZNO)
LICITACION PUBLICA Nº 30 02.
PRIMER LLAMADO PLAZA
16 DE MAYO DE 2002 - HORA: 14:30.
Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Av. l8 de Julio l892, 1er. Piso, anexo A).
Carpeta de planos y recaudos en COPIPLAN (Arenal Grande 1536).
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Montevideo, abril de 2002.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51385 Abr 23- Abr 23 (0072)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P
Llamado a Licitación Nº 60/02
Fase XXV

País: República Oriental del Uruguay
Proyecto. MECAEP - Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria
Descripción de los bienes: Obras de Infraestructura
Préstamo Nº 4381-UR.
1. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en este llamado a Licitación.
2 La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para:
La construcción de los siguientes locales escolares:
Escuela - Localidad - Obras a realizar
Escuela Nº 70 - Montevideo - Construcción de 8 aulas, comedor, y servicios
3. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas..
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Proyecto MECAEP, sito en Plaza Independencia Nº 822, Piso 10, Tels.: (598 2) 900.3104, (598 2) 908 1516, en el horario de 9 a 18 horas.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en español, contra el pago de una suma no reembolsable de US$ 200.= (dólares doscientos). El pago de esta cantidad deberá efectuarse en efectivo en la Calle Soriano Nº 1045 - Montevideo - Uruguay. (Tesorería de ANEP)
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, entre las 12 hs y las 15 hs del 29 de mayo del año 2002. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de: U$S 12.000.= (dólares doce mil).
Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, a las 15 horas del día 29 de mayo del año 2002.

Dirección para entrega de las ofertas: Escuela de Tiempo Completo Nº 70.
Departamento de Montevideo - Av. Agraciada Nº 2475.
Fecha y hora para entrega de las ofertas: 29 de mayo de 2002 de 12 a 15 horas
Dirección de apertura de las ofertas: Escuela de Tiempo Completo Nº 70.
Departamento de Montevideo - Av. Agraciada Nº 2475.
Fecha y hora de apertura de las ofertas: 29 de mayo de 2002 a las 15 horas.
Teléfonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57
Fax: 908.20.62.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51399 Abr 23- Abr 23 (0073)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 23 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCO DANIEL ALVEZ, 26 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4746 y FABIANA PATRICIA ARRECHE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4746.
14) $ 156 3/p 1572 Abr 23- Abr 25 (0074)

OFICINA No. 3

ROGELIO ANTONIO CHARLONE, 60 años, viudo, medico, oriental, domiciliado en Simon Bolivar 1422 y MARIA ELIZABETH VIGO, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Simon Bolivar 1422.
14) $ 156 3/p 1573 Abr 23- Abr 25 (0075)

HUMBERTO DANILO CABELLI, 23 años, soltero, empleado, domiciliado en Baltasar Vargas 1128 16 y PATRICIA LORENA SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltasar Vargas 1128 16.
14) $ 156 3/p 1574 Abr 23- Abr 25 (0076)

PABLO GASTON CORE, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Instrucciones 4144 y ANDREA MERY GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicanor Blanes 3205. B.
14) $ 156 3/p 1579 Abr 23- Abr 25 (0077)

OFICINA No. 4

ALEX CHRISTIAN LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Cedros 2383 y ALEJANDRA CARINA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Cedros 2384.
14) $ 156 3/p 1578 Abr 23- Abr 25 (0078)

OFICINA No. 5

ROBERTO SEBASTIAN GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1761=1 y MANUELA AGUSTINA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco Solano López 1431.
14) $ 156 3/p 1571 Abr 23- Abr 25 (0079)

MARTIN EDUARDO HUERTAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piribebuy 5089 y MYRIAM EVELIN MONTERO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Piribebuy 5089.
14) $ 156 3/p 1576 Abr 23- Abr 25 (0080)

OFICINA No. 8

NESTOR ESMIR RAMBAO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Massini 3208 1104 y MONICA ANDREA COSTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Massini 3208 1104.
14) $ 156 3/p 1580 Abr 23- Abr 25 (0081)

OFICINA No. 10

PABLO JAVIER NUÑEZ, 36 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 6453 e IVANNA MARY VALADAN, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Av. Millán 4277 ap. 302.
14) $ 156 3/p 1575 Abr 23- Abr 25 (0082)

NELSON ENRIQUE TRIPALDI, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José María Silva 4082 y GLADYS NAIR DIAZ, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Silva 4082.
14) $ 156 3/p 1577 Abr 23- Abr 25 (0083)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposicion del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados "GARCIA LLANES, CARLOS OSVALDO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Ficha 116 95), se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos los interesados y especialmente a "La Industrial Francisco Piria S.A." y o a sus sucesores, a deducir sus derechos sobre el bien inmueble empadronado hoy con el No. 105.770 de la 10a. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, Carrasco Ordeig, el que de acuerdo al plano del Agrimensor Miguel L. Costa de fecha 23 de enero de 1924, inscripto en la Direccion de Topografía el día 30 de junio de 1924, se señala con el No. 25 de la manzana F, tiene una superficie de 750 metros cuadrados y se deslinda y limita de la siguiente manera: al SO 15 mts. de frente a la calle Lapuente entre las calles Fedra y Maximo Tajes, distando su punto medio 102 m 50 dm de la esquina formada con esta ultima, al NO 50 mts. lindando con el solar 26 hoy padrón No. 105.771, al NE 15 mts. lindando con el solar 12 hoy padrón No. 105.757, el SE 50 mts. lindando con el solar 24 hoy padrón No. 105.769. El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio, con el cual se seguiran los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1996. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
16) $ 3100 10/p 16967 Abr 23- May 07 (0084)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10a. Sección de Florida, en autos caratulados: TECHERA, Leda.- Prescripción Treintenaria.- Ficha: C 5 2002"; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: linderos del inmueble de referencia, en especial a MONICA MARCELA IRURETA, sus sucesores o a quienes pretendan derechos sobre el bien urbano padrón Nro. 155, ubicado en la 10a. Sec. Judicial Florida, manzana 25, localidad catastral Sarandí Grande, con frente al suroeste en 43. 30 mts. a calle Faustino Harrison y al Noroeste en 21. 40 mts. con frente a calle Libertad el cual consta de un área de 926 mts. 51 dms. según plano de mensura del Agr. Sergio Gil Lerena.- insccipto con el nro. 67 del 6 12 2001 en Oficina Dtal de Catastro de Florida, en el PLAZO DE NOVENTA DIAS, con apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sarandí Grande, 12 de abril del 2002.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51401 Abr 23- May 07 (0085)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BRENDA RODRIGUEZ y JOSEFA

FERREIRA solicitan la inscripción de la Obra titulada "OTOÑO DE ORO" de su autoría. Montevideo 22 de marzo de 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 517 10/p 16954 Abr 23- May 07 (0086)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados; "MENACHE ARAYA GASTON LEON.- Recticación de partida" Fa. 102 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GASTON LEON MENACHE ARAYA, inscripto el 2 de octubre de 2000 en la oficina Nº 6 de Montevideo, acta Nº 1293, con respecto al apellido materno del mismo ya que en donde dice ARAYA debe decir ARAJA, por así corresponder. Montevideo, dieciseis de abril de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51404 Abr 23- May 07 (0087)

VIGESIMOCUARTO TURNO

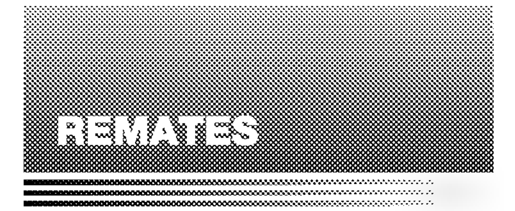
EDICTO: En autos caratulados "de LIMA FERRON, Rivadavia y ESPINOSA, Elena.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- del Juzgado Letrado de Familia de 24o. turno FICHA 501 2001 V, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Acta: 132 de Fecha: 30-12-1944 de la 6ta. Sección del Departamento de TACUAREMBO en el sentido que:

1- Margen superior derecho - donde dice Lima Simoes Piriz Rivadavia debe decir de LIMA FERRON RIVADAVIA.-

2- En el cuerpo de la partida -a- donde dice comparecen: don Rivadavia de Lima Simoes Piriz, debe decir RIVADAVIA de LIMA FERRON, -b- donde dice de madre desconocida (refiriéndose al Sr. de Lima), debe decir, ANA FERRON.-

3- donde dice (refiriéndose a la filiación de Elena Espinosa) y de BARTOLA SANCHEZ, debe decir de madre desconocida. por así corresponder.- Montevideo, veinticuatro de Octubre del dos mil uno.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51405 Abr 23- May 07 (0088)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5to. Turno en autos caratulados: "BALDIZONI BRIÑARDELO, Elsa Teresa C URUGUAY ESPAÑA - Organización Mutualista de Servicios Médicos", Demanda Laboral, Ficha 31 96, se hace saber que el próximo 30 de abril a las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 210831470011), sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 11.612.873 (PESOS URUGUAYOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES), el siguiente bien inmueble embargado en autos: fracción de terreno con los edificios, construcciones y cuantas mejoras contiene y le acceden, situado en la 18va. Sección Judicial de este departamento de Montevideo; empadronada con el número 21.934 (veintiun mil novecientos treinta y cuatro) y que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de 26 07 1952, tiene una superficie de 2.061 metros cuadrados con 97 decímetros, inscripto el mismo día en la Dirección General de Catástro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 25.820, que se deslinda así: 34 metros, 29 centímetros de frente al Este al Bulevar General Artigas entres las calles Palmar y Carapé, distando su punto medio 33 metros 735 milímetros a la iniciación de la ochava de la esquina con esta última calle y señalada la puerta de entrada a los edificios con el número 1483; 55 metros, 75 centímetros al Sur lindando con el inmueble empadronado con el número 21.932; 38 metros 89 centímetros en la línea del fondo al Oeste, por donde por donde confina con las propiedades empadronadas con los números 21.948 (parte), 58.061, 21.947, 21.946, 21.945 y 21.940 parte; y por el norte, quebrada de 3 rectas que miden respectivamente: 25 metros 71 centímetros, 4 metros 50 centímetros y 32 metros 18 centímetros corriendo la primera y tercera de Oeste a Este y la segunda de Sur a Norte, lindando la primera con propiedades empadronadas con los números 21.939; 21.938; 21.937; 21.936 y 21.935; la segunda y tercera confinan con el inmueble padrón 33.027.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) No existen en autos título ni plano, simplemente testimonio del primero y copias del segundo.- 4) No surge de autos si existen o no deudas con B.P.S.- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Avenida Del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja 1722).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 18 de abril de 2002.- CRISTINA GUTIERREZ APARICIO, Actuaria.

20) $ 2546 3/p 16981 Abr 23- Abr 25 (0089)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en los autos caratulados "MAGNO ZANIN, Fabrizio c TORRES, José Luis. Ejecución Hipotecaria." Fa. 288 2000, se hace saber que el próximo 7 de mayo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18º secc. jud. del Dpto. de Canelones, Balneario Salinas, PADRON Nº 3.148, antes padrón Nº 6.703 en m a, según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Carlos Rabassa de octubre 1967, inscripto en la D.G.C. el 20 1 1969 con el Nº 14.348, se señala con el Nº 26 de la manzana 142, consta de una superficie de 426 m 15 dc, que se deslindan: 15 m de frente al S.O. a la calle Queguay, entre las calles Tobobá y Magaluna, distando su punto medio de su frente 18 m 72 cm del comienzo de la ochava recta que forma con la primera de las nombradas; al N.O. línea ligeramente quebrada en dos tramos, el 1º de 16 m 7 cm y el 2º de 15 m, lindando ambos con el solar Nº 1º; 12 m 31 cm lindando con el solar Nº 2; 28 m 38 cm al S.E. con solar Nº 25, del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el impuesto departamental 1% todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º). Se desconoce la situación actual del bien: ante la I.M. de Canelones por posibles adeudos; ante B.P.S. por construcciones posteriores a las controladas en el último título y ocupacional. 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 1º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero de 2002. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 16929 Abr 23- Abr 29 (0090)

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "BROU. c FLEIDEMAR LTDA y otros" Eje-

cución Prendaria, ficha 157 2001 S 1 01, se hace saber que el próximo 30 de abril a las 16 y 30 horas en el local sito en Buenos Aires 332, se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309 Ruc. 2103622500014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Vehículo Camión marca DAIHATSU modelo Delta H 58-HS, año 1994 matrícula 553173 padrón 434687 de Montevideo, equipado con motor a gas oil No. 586482. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situación tributaria. 5) Que no obra agregada en autos la libreta del vehiculo a subastarse. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 17 de 2002. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 797 3/p 16993 Abr 23- Abr 25 (0091)

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO ARIAS
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en Autos: BANCO DE CREDITO S. A. C GABRIEL RODRIGUEZ RIVAS - EJECUCION PRENDARIA Ficha: 334 98S1 2000 se hace saber que el día 3 de Mayo de 2002 a las 14. y 30 horas en el local de Acevedo Díaz 1722 el Rematador Mario Arias - MATRICULA Nº 512 - RUC 210554620014 - Asistido por la señora Alguacil de la sede procederá a la venta en Pública Subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: una camioneta marca CHEVROLET Modelo C10 - tipo pick up - Motor diesel Nº LD8740B380297U - Empadronada en el Departamento de Tacuarembó - Padrón Nº 069570 - Matrícula RA2988.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá depositar, por concepto de seña, el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzadas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora, Patentes y multas atrasadas, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley. 3º) Que serán de cargo del expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 4º) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Abril de 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria.

20) $ 996 3/p 16927 Abr 23- Abr 25 (0092)

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O: Por mandato de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º turno, en autos caratulados "Palermo Caraballo, Victor Roberto c Zsizsik Danko, María" Ejecución Hipotecaria. Ficha 176 2001, el Miércoles 22 de Mayo del 2001 a partir de las 17:00 horas en el local de Remates ubicado en Av. 8 de Octubre 4293 de esta ciudad, el Sr. Rematador Juan Alfredo Martínez Pérez, Mat. 4786, Ruc 210.765.560.011 y asistido por la Sra. Alguacil procederá a vender en subasta pública, al mejor postor sin base y en pesos uruguayos, el siguiente bien: Inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno, leyes 10751 y 14261, sito en la 1º seccion judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 14403, que según plano del Agrimensor Alberto Benavidez de 12 77, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro con el Nº 84969, el día 09 01 78 consta de una superficie de 92 mts con 1 dm que se deslinda así: con 8 mts., 50 cm., de frente al "NE" a la calle Eduardo Acevedo, entre las calles Mercedes y Av. Uruguay, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle última nombrada 13 mts., 37 cm.. la unidad relacionada, está empadronada individualmente con el Nº 14403 001, se ubica en planta baja a cota vertical mas 0 mts., 6 cm., tiene una superficie de 44 mts., 90 dm., y le corresponde el uso exclusivo de patio "A" bién comun. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el momento el 30% de su oferta. 2) Que será a cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone, como así también la comisión e impuestos del rematador, el 6,02% sobre la venta. 3) Que será a cargo del expediente, la comisión del rematador o sea el 1,34% sobre la venta. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 5) Que los títulos y demás antecedentes dominales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede, calle San Jose 1132 piso 5to. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo el 18 de abril del 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1993 5/p 16989 Abr 23- Abr 29 (0093)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19vo. Turno, dictada en autos caratulados: "PANNELLA BIANCHI, MARTHA MARIA c SOTTO PAIVA HEBERT OMAR Y OTROS".- Ejecución Hipotecaria; Ficha Nº 37 2001, se hace saber que el día 17 de mayo a las 15:00 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Bartolomé Mitre Nº 1321, se procederá por intermedio del martillero JOSE DAMIAN VASKO BLANCO (Mat. 4632 - RUC 21 2222060014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble, solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana Padrón Nº 193.982, que según plano del Agrimensor Luis Gonella de octubre 89, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nro. 15478, el día 22 2 90 consta de una superficie de mts. 326 con 50 dm que se deslinda así: con mts 13 de frente al SE a la calle Lancaster, puerta Nº 4347, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle Sorata 94 mts.; 25 mts. 13 cm. al SO lindando con padrón 193981, 13 mts. al NO lindando con padrón 193.986; y 25 mts. 10 cm. al NE lindando con padrón 193.983 y parte del 193.985.
SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como seña, en efectivo y en moneda nacional así como el 4,02% correspondiente a la comisión, I.V.A., e impuestos del rematador, más el 2% del Impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320 Art. 391) respectivamente del precio a la bajada del martillo.
2º)- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, 1,34% del precio del remate.
3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.
4º)- Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse.
5º)- Que los títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de abril de 2002. Esc. Lucia Caraballa - Actuaria. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 17031 Abr 23- Abr 29 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno en autos ORRICO NICOLAS C MARTINEZ, HEBER - Juicio Ejecutivo Ficha 140 2000 se hace saber el próximo 22 de mayo de 2002 a las 15 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 se procederá al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus valores de tasación de los siguientes bienes: cortadora de fiambre, balanzas electrónicas, garrafas de super gas, horno microondas Gibson, equipo de audio JVC, compactera Yamaha, telefono fax Murata, botellas de vino, de Martini Rosso, de Gin, paquetes de pañales, coladores de metal, palas para helado, abrelatas, tijeras, pelotas de basquetball, tapasarten, tostadoras, canastos frituras, torteras, servidores, espumaderas, cucharones, espatulas, servidores pasta, cascanueces, pinceles, pinzas hielo, filtros café, maquinas de afeitar, pilas alcalinas, correctores, encendedores, bafles Philips, dispensador papel, botellas de whisky, caipirosca, Fernet, caipirinha, aperitivo, granadina, vermouth, tequila, frascos café, casssetero Technics, impresora Epson, calculadoras Casio, termos, jabones, coloraciones, tampones, crema enjuague y manos, desodorantes, gel, shampoo, colonias, aceite y sillón giratorio.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51%, todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,68% del precio de remate.- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Zabala 1367 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de abril de 2002. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 310 1/p 16928 Abr 23- Abr 23 (0095)

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO MAFFI
Remate Judicial

EDICTO: POR DISPOSICION DEL LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15º TURNO DICTADA EN AUTOS MARTINEZ HECTOR MARTIN C FERNANDEZ DIONISIA. EJECUCION DE PRENDA FICHA 761 2000, SE HACE SABER QUE EL PROXIMO DIA 24 DE ABRIL DEL 2002 A LAS 14 HS. EN EL LOCAL DE LA CALLE PORONGOS 2929. POR EL MARTILLERO LUIS ALBERTO MAFFI MAT. 3988, R.U.C. 21 0627 290 019. SE PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO DE UN VEHICULO MARCA PEUGEOT MODELO BOXER CD 270 MAT. Nº 556172 PADRON Nº 465866 DE MONTEVIDEO MOTOR 10CU9J6002719, COMBUSTIBLE GASOIL. (MOTOR DESARMADO) SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, SE PREVEE 1º) QUE NO SE ADJUNTO LIBRETA MUNICIPAL DE CIRCULACION. 2º) SE DESCONOCE LA SITUACION CON RESPECTO A LA EXISTENCIA DE MULTAS MUNICIPALES, DE POLICIA DE TRANSITO Y DEUDAS POR PATENTE. 3º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EN EL ACTO EL 30% DE SU OFERTA MAS LA COMISION DEL REMATADOR DEL 15.51% CON IMPUESTOS DE LEY INCLUIDO. 4º) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LOS GASTOS QUE GENERE EL REMATE MAS LA COMISION DE VENTAS DEL 2.68% 5º) QUE LOS TITULOS Y ANTECEDENTES SE ENCUENTRA DEPOSITADOS EN LA SEDE. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACE ESTA PUBLICACION. MONTEVIDEO 16 DE ABRIL DE 2002. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.

20) $ 266 1/p 16925 Abr 23- Abr 23 (0096)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

REM: MARIO. FLORES.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos caratulados "VARONA, ANTONIO c CASTEL, MARIA DE LOS ANGELES" Juicio Ejecutivo Ficha 618 2000, se hace saber que el próximo 21 de mayo de 2002, a partir de las 14.30 hs. en la puerta del Juzgado (Gral. Flores y La Vía), por intermedio del martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en remate público en pesos uruguayos y con la base de las 2 3 de su tasación, o sea $U 14.818, la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la quinta sección judicial del departamento de Canelones, La Paz, zona urbana, empadronado con el Nº 2149, el que surge del plano del Agrimensor Héctor Acevedo Richero de setiembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27 del mismo mes y año, con el número 12022, según el cual se compone de una superficie de 423 m. 44 dm. y se deslinda así: 10,75 m. de frente al oeste a la calle Central entre Industria y de las Artes; 39,395 m. al norte lindando con padrón 834; 10,75 metros confinando al este con padrón 847; y 39,39 m. al sur con parte del padrón 849. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en efectivo al serle aceptada la misma. 2) Serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 7,02% incluido impuesto departamental, del precio subastado. 3) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de venta. 4) El inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Se desconoce la situación contributiva y tributaria en relación al inmueble (Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, UTE, OSE, Tributos Domiciliarios, deudas con el BPS, DGI, etc.). 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Gral. Flores y La Vía. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 8 de abril de 2002. Dr. Leopoldo Pazos, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1395 3/p 16917 Abr 23- Abr 25 (0097)

JUZGADO LETRADO DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3º Turno de Pando, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c Marcelo Fabián González Pérez, Ficha 759 2000 Diligencias Preparatorias", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 24 de Mayo de 2002 a las 14 horas en calle Meneses 803 de Pando, sin base, y al mejor postor el automóvil marca FIAT, modelo PALIO EL, tipo Sedán 4 puertas, a nafta, chasis Nº 9BD178328-W0748686, motor Nº 5579584, Padrón Nº 254405, Matr. AAQ 685 del departamento de Canelones. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 16,61% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien. 5) Que en el expediente referido surge agregado fotocopia de libreta de propiedad y el vehículo se subastará en el estado material en que se encuentra. 6) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de titulación, transferencia, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surge del título, del expediente y de los certificados registrales. 8) Que el retiro del bien es de cargo del comprador. 9) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 15 de Abril de 2002. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1063 3/p 16935 Abr 23- Abr 25 (0098)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: "B.S.E. c Hernández Arias Heber Daniel, Ficha 652 99 S1 2000, Ejecución de Sentencia Líquida", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 24 de Mayo de 2002 a las 14 horas en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, o sea $ 4.333,33 (Pesos uruguayos cuatro mil trescientos treinta y tres con treinta y tres centésimos), la moto marca HONDA, modelo MB 100 c.c. año 1990, motor HA01E-5043518, Padrón 132.139, Matrícula AQ-1898. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 16,61% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que se desconoce la existencia de adeudos por tributos de patentes y multas. 5) Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia, patentes, multas y recargos que se adeuden y todo lo demás que la ley pone de su cargo. 6) Que no se aportó libreta de circulación, y el vehículo se subastará en el estado material en que se encuentra. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 15 de Abril de 2002. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.

20) $ 996 3/p 16934 Abr 23- Abr 25 (0099)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, en Autos: "CACDU c DA CRUZ MARTINEZ, Celestino y GARCIA RODRIGUEZ, Eugenio (JUICIO EJECUTIVO)", Ficha 168 2000, se hace saber que el día 15 de Mayo de 2002, a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín Nº 942), el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Ruc 211295480015, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta con la base de $ 59.841,33, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral que luce a Fs. 18, el siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones ubicado en quinta número 104 de esta ciudad, Localidad Catastral Paysandú, zona suburbana, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el número doce mil quinientos cincuenta y siete, y antes mayor área con el número 5.250, que según plano del Agrimensor Manuel Piaggio de diciembre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 3.013, el día 21 de marzo de 1966, está

señalado con el número 75, consta de una superficie de 584 metros 37 decímetros, y se deslinda así: 15 metros 10 centímetros de frente al Norte a calle Nº 44 N (calle "d"), entre calles Número 63, Calle Uno y Número 67, Calle Dos, distando su punto medio 70 metros 60 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas; 38 metros 70 centímetros al Este lindando con el solar 76; 15 metros 10 centímetros al Sur lindando con el solar 89; y 38 metros 70 centímetros al Oeste lindando con el solar 74. Todos los solares mencionados son del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la oferta, como seña, el 30% de la misma más la comisión y tributos que sean de su cargo. 2) El saldo (70%) deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto que apruebe el remate. 3) El mejor postor podrá descontar del precio de la subasta los montos correspondientes a deudas existentes, a la fecha del remate, por concepto de: Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria e Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, en este último caso el correspondiente a la parte vendedora, no pudiendo descontar cualquier otra cantidad por ningún otro concepto. 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones. 5) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado.- Paysandú, 3 de Abril de 2002.- Dra. MARIANA MOTA CUTINELLA - JUEZ DE PAZ.
20) $ 1948 4/p 16957 Abr 23- Abr 26 (0100)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "C.O.F.A.C. C LAXALDE BLANCO ENRIQUE. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 191 2000, se hace saber que el día 08 de mayo de 2002 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Av. Sarandí 528, se procederá por intermedio del Rematador VICTOR OMAR GONZALEZ, Matrícula Nº 4587, con RUC 140038440011, presidido por el Sr. Alguacil, a la venta en remate público, de un terreno con una casilla de madera y demás mejoras, ubicado en la Localidad Catrastral Rivera, zona urbana, manzana 33 con Nº de Padrón 235, con una superficie de 460 mts2, 9609 cm, al suroeste de frente a calle Julio Herrera y Obes; sobre la base de la mitad de su tasación: $ 193.494,00. Se previene: 1) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 2) los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Sede, para ser examinados por los mismos; 3) que existen deudas de contribución inmobiliaria; 4) que surge de autos un embargo preferente; 5) se desconoce situación de los ocupantes del bien; 6) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate, en dólares americanos y en efectivo y el saldo en el plazo que se fije el que se notificará en su oportunidad. Rivera, 12 de abril de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 930 3/p 16939 Abr 23- Abr 25 (0101)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno subrogante dictada en autos "BERRUTTI INMOBILIARIA C FORTUNATO MACHADO GRACIELA. Des. Mal Pagador. Fa. A 34 97" se hace saber que el día 2 de mayo del 2002 a la hora 15 en la puerta del Juzgado sito en Sarandí 528 Rivera, se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC 140068510018, a vender en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, la unidad 001 construída sobre una fracción de terreno ubicado en la localidad Catastral Rivera, parte de la manzana 370 de la planta urbana de esta ciudad, padrón matriz Nº 3383, el que según plano del agrimensor Rubens Buroni de diciembre de 1992 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera el 3 de febrero de 1993 con el Nº 6914, tiene una superficie de 461 mtrs. 28 dcmtrs, la unidad 001 esta empadronada individualmente con el Nº 3383 001, de acuerdo al citado plano se ubica en planta baja, a cota vertical más 1 mtr. 75 cmtrs, tiene una superficie de 87 mtrts. 8 dcmtrs. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Jardín P, Jardín J y planta Techos: Techo T 1. El mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta y la comisión del rematador en el acto de remate. Se deja constancia que existen adeudos por contribución inmobiliaria ($ 2.024) e impuesto de enseñanza primaria y seis cuotas de convenio atrasado ($ 2.402), y se deberá tener presente que se remata la mitad indivisa del padrón de referencia. Deberá realizarse tres publicaciones en el diario oficial y en otro de circulación local, cumpliéndose con los requisitos del art. 389 del CGP. Rivera 20 de marzo de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia. Juez de Paz Departamental de Rivera segundo turno subrogante - JUEZ DE PAZ Dptal. 1er T. Rivera.
20) $ 1129 3/p 16936 Abr 23- Abr 25 (0102)

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno dictada en autos "BANCO COMERCIAL C CASTRO WILKINS, Jose Olney y otro - Juicio Ejecutivo" (Fa. A 80 2000), se hace saber que el día 2 de mayo del 2002 a la hora 16 en la puerta del Juzgado sito en Sarandí Nº 528 Rivera, se procederá por parte del Martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC - 140068510018, a vender en subasta Pública y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, un solar de terreno y mejoras ubicado en la 8a. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, balneario Santa Ana, empadronado con el Nº 957 (antes en mayor area con el Nº 932), señalado con el Nº 26 de la manzana 54 en al plano del agrimensor Carlos Mac Coll de agosto de 1948, inscripto en la dirección general de Catastro con el Nº 8985 el 27 9 95, y que consta de una superficie de 425 metros 70 decímetros, y se deslinda así: al Este 14,45 mtrs. de frente a calle Nº 10, 20 mtrs. 45 al Sur de frente a calle Nº 22, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 5 mtrs., al Oeste 18 mtrs. lindando con solar 24 y al Norte 24 mtrs. confinando con solar Nº 25. El mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta y la comisión del rematador en el acto de remate. Se deja constancia que existen adeudos por contribución inmobiliaria, que se ignora si existen construcciones y ocupantes en el inmueble. Deberá realizarse tres publicaciones en el diario Oficial y en otro de circulación local, cumpliéndose con los requisitos del Art. 389 del CGP. Rivera 19 de marzo de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia. Juez De Paz Departamental de Rivera Subrrogante de 2º turno.- JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. Engdo. Rivera.
20) $ 1063 3/p 16937 Abr 23- Abr 25 (0103)

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz departamental de Rivera de 2º turno, dictado en los autos caratulados "COFAC C CUNHA SALDIVIA Ney Gustavo y otro. Juicio Ejecutivo Fa. A 308 2000", se hace saber que el día 2 de mayo del 2002 a las 15,30 horas en la puerta del Juzgado sito en Sarandí Nº 528 se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC- 140068510018 asistido por el Alguacil, a la venta en subasta pública y al mejor postor del automóvil Marca Volkswagen Modelo Gacel GL año 1990, padrón 8723 del Dpto. de Rivera, matrícula FRA 099 (antes F-20379) a nafta, motor UN870019, 70 cavallos de fuerza y cuatro cilindros. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán del cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Se deja constancia que existe deuda por patente de rodado con la I.M.R por $ 26.820. Deberá publicar un anuncio en el diario oficial y en otro diario del Depto. con los requisitos dispuestos por el art. 387 del CGP. Rivera diecinueve de marzo de 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Dptal. subrogante de 2º turno.- JUEZ DE PAZ Dptal. Engdo. Rivera.
20) $ 244 1/p 16938 Abr 23- Abr 23 (0104)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C SANTOS MILESI, WILSON BALDOMERO Y GONZALEZ RIVERO, SELVA TERESA. Juicio ejecutivo. Nº 8 99", se hace saber que el día 15 de mayo del 2002, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 2do. Turno, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador GUSTAVO MATEU, mat. 3346, R.U.C. Nº 180086360013, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 40 y a fojas 165 de autos respectivamente y al mejor postor: 1) fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad catastral Mercedes, manzana 256, empadronada con el Nº 3.515, señalada como lote "dos" en le plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Mario Bellini de mayo de 1970, aprobado por decreto Nº 7.810 de la Intendencia Municipal de Soriano con fecha 21 de los mismos mes y año, e inscripto en la oficina de Catastro de Soriano con el Nº 4.314, el 27 de mayo de 1970, y que según el

mismo plano se compone de una superficie de 358 mts 33 dms y se deslinda así: 7 mts 25 cms al norte de frente a la calle Ledesma, entre Cassinoni, antes Brasil, y Braceras, antes Buenos Aires; 46 mts al este lindando con padrón 3516, 8 mts 30 cms al sur colindando con padrones 3523 y 3524; 46 mts 22 cms al oeste lindando con el lote "uno" del citado plano, padrón 8015. 2) Camión BEDFORD, modelo SHGOBCC, año 1981, motor Nº H 6493999, sistema Diesel, Mat. K 30-0154, padrón de Soriano 300-264. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No hay plano agregado a la titulación del inmueble. 3) Sólo se encuentran agregadas las primeras copias de las hijuelas de los demandados. 4) Del resto de la titulación sólo existen fotocopias autenticadas, encontrándose los originales depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. 5) Se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble, así como la situación de las construcciones frente al Banco de Previsión social. 6) Se desconoce el estado actual del vehículo a remtarse, así como su situación con respecto a deuda por patente. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 2 de abril del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1594 3/p 16921 Abr 23- Abr 25 (0105)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "IRISARRI BRUSSAIN, IRENE C MYRNA BONJOUR". Acción Ejecutiva, Fa B 157 96, se hace saber que el día VIERNES 3 de MAYO de 2002 a la hora 15, en puertas de esta Sede sita en Roosevelt 671, el Sr. Rematador GUSTAVO A. MATEU, mát. 3346 R.U.C. Nº 180086360013, asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor el 50% del siguiente bien: una fracción de terreno con construcciones ubicada en la manzana 97 de la localidad catastral de Mercedes, Departamento de Soriano, empadronada con el Nº 1109, señalada como lotes 1 y 2 en el plano del Agr. Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 35 el 22 de abril de 1937 de acuerdo al cual consta de una superficie de 570 m. 1 dm.- SE PREVIENE: 1) El inmueble saldrá con la base de las 2 3 partes de su tasación que es de $ 59.583,50, 2) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio al serle aceptada su oferta, 3) La existencia de deudas ante Organismos Públicos, 4) La existencia de un derecho real de habitación de la cónyuge superslite, 5) No se encuentran agregados los antecedentes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de abril de 2002.-
Se autorizan cuatro publicaciones. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1151 4/p 16922 Abr 23- Abr 26 (0106)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IBEROAMERICANA DE REPRESENTACIONES
Cesion de Cuota

Fecha: 6 de febrero de 2002
Inscripción: 1103
Cedente: Jose Justo Cerdeiras Gonzalez (la totalidad)
Cesionario: José Ignacio Cerdeiras González.
22) $ 608 1/p 16906 Abr 23- Abr 23 (0107)

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL LA PAZ S.R.L.
CESION DE CUOTA

CONTRATO: 15 1 2002.- INSC: COMERCIO Nº 415 16 1 2002-
CEDENTE: ALICIA ANGELITA WELS CASTELLO
CESIONARIO: LORUDES ALICIA HERRERA MENEGUZZI y NIRIAM RAQUEL MARTINS BENGOECHEA.
22) $ 911 1/p 16914 Abr 23- Abr 23 (0108)

"GORDILLO - GAZO SRL".

CONTRATO: 25 enero 2002.
INSCRIPCION: N. 1.087, 8 2 02.
SOCIOS: Mabel Graciela GORDILLO RIVERO (50 cuotas)
María del Pilar GAZO BENTANCUR (50 cuotas)
CAPITAL: $ 70.000 (100 cuotas de $ 700)
OBJETO: peluquería y academia. y compraventa de productos.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ambas socias conjuntamente.
DOMICILIO: CanelOnes.
22) $ 911 1/p 16915 Abr 23- Abr 23 (0109)

CESION CUOTA Y MODIFICACION "CARRIER EXPRESS S.R.L."

CONTRATO: 14.3.2002
INSCRIPCION Nº 2135 - 15.3.2002
CEDENTE: RICHARD LAGO SCOTTI (TOTALIDAD)
CESIONARIA: SARA SCOTTI CASTRO
MODIFICACIONES: ADMINISTRACION: HENRY LAGO
CAPITAL AUMENTA $ 24.000 % 60 CUOTAS $ 400 C U, 30 CUOTAS C SOCIO.
22) $ 911 1/p 16943 Abr 23- Abr 23 (0110)

S-V S.R.L. RESIDENCIAL 3a. EDAD

CONTRATO: 6.3.02 Insc. Nº 1979
SOCIOS: María LAURIA y María GORLIER 10 y 90 cuotas
CAPITAL: $ 20000
ADMINISTRACION: Extracontractual
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años.
22) $ 608 1/p 16958 Abr 23- Abr 23 (0111)

DAIMAR LIMITADA
CESION CUOTAS

Contrato 13 3 2002 Inscripción 18 3 02 No. 2163
Cedentes Mario BLOCHENE, Ester KOPEL, Roberto BLOCHENE
Cuotas cedidas: todas
Cesionarios Fátima OLIVEIRA, José Luis LIMA. 50 cuotas c u.
22) $ 608 1/p 16978 Abr 23- Abr 23 (0112)

LUBECO URUGUAY S.R.L.

Contrato: 5 3 20032.
Inscrpcion: Nº 2069, 14.3.02.
Socios: WALTER NOTHNAGEL NOTHNAGEL y MARIA LAURA OLIVERA GUILLEN.
Capital: $u 40.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Fabrricación envasado, comercialización, transporte, importación, exportación y toda acttividad referente a la producción y venta de lubricantes vegetales y anexos; arrendamientos, comercialización de bienes muebles e inmuebles.
Administracion: WALTER NOTHNAGEL NOTHNAGEL.
Domicilio: Rivera Nº 130.
22) $ 1215 1/p 16987 Abr 23- Abr 23 (0113)

"CARLEX S.R.L."
Cesión.

Contrato: 20 Marzo 2002.
Inscripción: Nº 2484 año 2002.
Cedente: LAURA FAGNANO PAEZ (1 cuota)
Cesionaria: Dora Fagnano Paez (1 cuota).
22) $ 608 1/p 17015 Abr 23- Abr 23 (0114)

RAMCAR LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 14 Marzo 2002.
Inscripción: Nº 2501 el 3 4 2002.
Cedente: ROBERTO DANIEL RAMIREZ SILVA (50 cuotas)
TERESITA ELENA DIAZ MARSILLA (50 cuotas)
Cesionarios: Ana Maria Balaban Rainko
María Cristina Balaban Rainko
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente
Domicilio: Martín Fierro Nº 2741. Montevideo
Objeto: Servicio de Remise, transporte de personas y o cosas en todo el territorio nacional e internacional. Importación, exportación, comisiones, distribuciones de mercaderías.
22) $ 1215 1/p 17016 Abr 23- Abr 23 (0115)

PIEDRA S.R.L.

Contrato: 18 Marzo 2002.
Inscripción: Nº 2399 el 01 04 02
Socios: SERGIO ANADON GONZALEZ (40 cuotas)
GABRIEL COSTANZO (40 cuotas)
Capital: $ 16.000.- (80 cuotas de $ 200 c u)
Objeto: Comercialización de mercaderías, mármoles, granitos, piedras, equipamiento baño y cocina.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) $ 911 1/p 17017 Abr 23- Abr 23 (0116)

MONTEALTO LIMITADA

Contrato: 01 03 2002
Inscripción: Nº 1819; 6 3 2002.

Socios: Jose Grispino, Yolanda Ferraro, 50 cuotas c u.
Capital: $u 100.000 (100 cuotas)
Objeto: Industrializacion- Comercializacion de productos carnicos y granja.
Plazo: 20 años
Administración-Representacion: Ambos indistintamente;
Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 17022 Abr 23- Abr 23 (0117)

CESION:
KIOSKO CARRASCO S.R.L.

Cesión del 7 2 2002
Inscripción: 8 3 2002 n. 1908
Cedentes: Liliana Wainberg y Perla Ungerovich (totalidad)
Cesionarias: Yaffa Monica Ras y Helena Ras (20 cuotas cada una).
22) $ 608 1/p 17024 Abr 23- Abr 23 (0118)

"NOVINTER S.R.L."
TRANSFORMACION de S.A. a S.R.L.

Contrato: 11 10 2001
Inscripción: No. 11.991 - 21 11 2001
Socios: Ariel Mariano Tarallo
Marisol Nicoletti - Ma. Rosa Ventrici
Capital: $ 375.000,00
Administración: Marisol Nicoletti
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: explotación de inmuebles.
22) $ 911 1/p 17025 Abr 23- Abr 23 (0119)

"BERMU S.R.L."

Contrato: 26 11 2001
Inscripción: 12.410 - 4 12 01
Socios: Gilberto Saenz López
Gonzalo Saenz Claudio
Captial: $ 18.000,00
Administración: Gilberto Saenz López
Plazo: 15 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: corretajes.
22) $ 608 1/p 17026 Abr 23- Abr 23 (0120)

URUAGRO S.R.L.
CESION DE CUOTA

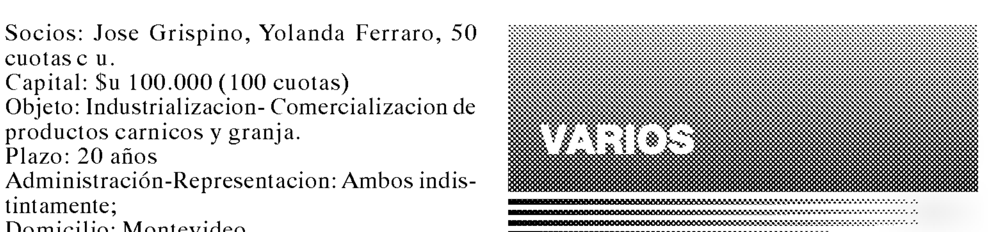
CONTRATO: 22 febrero 2002.
INSCRIPCION: N° 1810 del 06 03 02.
CEDENTE: RAQUEL SUSANA REVELLO QUERALTO.
CESIONARIA: MARIA ALEJANDRA DELGADO PEREZ.
CUOTAS CEDIDAS: 30.
22) $ 608 1/p 17027 Abr 23- Abr 23 (0121)

NAREF S.R.L.
Antes, ANFER S.R.L.

MODIFICACION NOMBRE
7 Abril 2002
N° 2737.
22) $ 304 1/p 17029 Abr 23- Abr 23 (0122)

EMANOL SRL

Contrato: 22 03 2002
Inscripción: N° 2635 - 8 4 2002
Socios: Sandra GONZALEZ RODRIGUEZ, Arami MENDEZ MORALES
Capital: $ 16.000 - 50 cuotas cada socio
Administración: Sandra González
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Empresa de limpiezas.
22) $ 911 1/p 17030 Abr 23- Abr 23 (0123)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se notifica a la Señora María Luisa Silva, propietaria del predio empadronado con el N° 132582, sito con frente a la calle Buricayupí N° 3243 que se deberá mantener el inmueble desocupado y que se deberá presentar en el Sector Seguridad Edilicia de esta Comuna certificado de responsabilidad profesional, suscrita por técnico responsable (Arquitecto o Ingeniero Civil) en donde se indiquen las condiciones de estabilidad del inmueble, así como obras necesarias para la reocupación del mismo.- Plazo 60 días.- Sanción en caso de incumplimiento: 9 UR 8940.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51378 Abr 23- Abr 25 (0124)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se intima a los propietarios del predio empadronado con el N° 90423 sito con frente a la calle San Cono N° 3924 a eliminar los riesgos existentes en la vivienda de su propiedad, bajo asesoramiento profesional de arquitecto o Ingeniero Civil, debiendo presentar posteriormente en el Sector Seguridad Edilicia del Servicio de Contralor de la Edificación de la IMM, certificado de responsabilidad profesional - Plazo 30 días - Sanción en caso de incumplimiento 14 UR. 8410.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51379 Abr 23- Abr 25 (0125)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología del 02 04 02 se otorgó a Mario A. Falero Ltda.. Permiso de Prospección y servidumbre de estudio para la búsqueda de rocas calcareas, afectando a los predios padrones 3885, 3887 y 3888 en un área de 445 hás 4070 m2, sitos en la 2ª. Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja en el Asunto 366 99. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir del día siguiente a la notificación al interesado.
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
27) $ 775 3/p 16982 Abr 23- Abr 25 (0126)

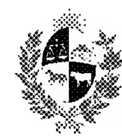
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a los Sres. Luis Eduardo BARCELLOS DO NACIMENTO, (C. I. 2.505.231-1) y Juan Ramón LENCINA DA SILVA (C.I. 3.834.644-6, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 28 de enero de 2002, dictada a fs. 11 y 11 vta. del asunto N° 303 163 00.-
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a los mencionados, una multa de 90 U.R. (noventa unidades reajustables), a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1ª del Decreto N° 164 996 y decomisar definitivamente 26 (veintiséis) mulitas y 7 (siete) tatúes.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer los recursos administrativos, en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta N° 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a ésta, dentro de los diez días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 17 de abril de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51375 Abr 23- Abr 25 (0127)



Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a los Sres. Gregorio Amabilio SOSA SANCHEZ, C.I. 1.887.858-8, Nestor Enrique LARRAMENDI GUTIERREZ (C.I. 1.806.502.-6 y William Andrés MAC EACHEN MONZON (C.I. 4.317.488-8), de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 19 de febrero de 2002, dictada a fs. 21 y 21 vta. del asunto N° 303 802 00.-
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a los mencionados, una multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables), a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1ª del Decreto N° 164 996 y decomisar definitivamente el producto de la caza descripto en actas.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer los recursos administrativos, en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Mon-

tevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a ésta, dentro de los diez días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 17 de abril de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51376 Abr 23- Abr 25 (0128)

MINISTERIO DE TURISMO



Ministerio de Turismo

Dirección de Recursos Humanos

Se llama a interesados a realizar pasantías en esta Secretaría de Estado según lo dispuesto en los arts. 620 a 627 de la Ley 17.296 de 23 de febrero de 2001, y Decreto 344 01 de 04 de setiembre de 2001, en las áreas que a continuación se detallan:
- Bachillerato Tecnológico de Administración y Servicios
Requisito: tener aprobado 2do. año.
- Bachillerato Tecnológico de Organización y Promoción de Turismo
Requisitos: tener aprobado 2do. año.
- Bachillerato Tecnológico de Procesamiento y Mantenimiento Informático
Requisito: tener aprobado 2do. año
- Ciencias Económicas, opción Contador Público.
Requisitos: Estar cursando 2do. año, con Contabilidad II (básica) y primer año aprobado. Conocimientos de Windows, Office y Memory (adjuntar certificados).
- Ciencias Económicas, opción Economía
Requisitos: tener aprobados Estadística I y II. Conocimiento de Excel (adjuntar certificado)
- Ciencias Económicas, opción Economía
Requisitos: tener aprobada Preparación y Evaluación de Proyectos.
- Arquitectura
Requisitos: tener aprobado Anteproyecto de Arquitectura III.
Curso de Autocad (adjuntar certificado) y conocimientos de Inglés (adj. Certificado)
- Relaciones Internacionales
Requisito: tener aprobado 2do. año.
- Diseño Gráfico.
Requisitos: manejo de Corel Draw, Photoshop, Page Maker.
Se valorará Dream Weaver, Flash, Java Script y ASP.
En todos los casos presentarse con Currículum, Ficha de Escolaridad autenticada, original y fotocopia de Credencial Cívica y Cédula de Identidad. Es requisito además tener aprobado por lo menos un examen en el año 2001 y no haber realizado pasantías en organismos públicos con anterioridad.
Lugar de presentación: Dirección de Recursos Humanos; Avda. del Libertador 1409 - Entre piso - horario de 13 a 18 hs.
Plazo límite: Martes 30 de abril de 2002, hora 18.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51397 Abr 23- Abr 25 (0129)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE ABRIL DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS					
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,830000	
BRASIL	REAL	1000		2,322000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,444900	
JAPON	YEN	3600		130,700000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,652200	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	0,889800	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	5,750	5,860
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,980	7,040
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	16,682	16,692
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	16,680	16,690
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	16,680	16,690

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL
TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 51374 Abr 23- Abr 23 (0130)

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

"DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS". "Se intima y emplaza por este medio al funcionario Francisco, SANTOS SANCHEZ, escalafón D, grado 04 a efectos de notificarlo de la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo".
27) (Cta. Cte.) 3/p 51373 Abr 23- Abr 25 (0131)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Beatriz de MARIA GOMEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de abril de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 16996 Abr 23- Abr 23 (0132)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Florencia TOLEDO LUMACONI.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de abril de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 17010 Abr 23- Abr 23 (0133)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Soraya Ruth AUYUANET GOBBO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de abril de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 17011 Abr 23- Abr 23 (0134)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Aníbal Raúl Alcides BARBITTA COLMAN.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de abril de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 207 1/p 17021 Abr 23- Abr 23 (0135)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADO EFECTIVO

El Consejo de la Facultad de Arquitectura re-

solvió en su sesión del 27.02.02 efectuar el siguiente llamado:
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA, IHA
N° 17 02. Llamado a concurso abierto de oposición y méritos para la provisión efectiva de los cargos N° 6211 y 6775 de Jefe de Repartición del IHA, G° 4 con 24 hs. semanales. Exp. 031900-000303-02.
apertura: viernes 19 de abril de 2002, 10 horas
cierre: viernes 21 de junio de 2002, 13 horas
RETIRO DE BASES Y FORMULARIOS, HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10 a 13 hs. Sec. Comisiones y Concursos (Bulevar Artigas 1031).
LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN HASTA EL DIA DE CIERRE A LAS 13 HORAS. VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI DOCUMENTO ALGUNO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51372 Abr 23- Abr 23 (0136)




FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad de la República
Sección Concursos
PUBL. 7/02/FCS
LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, y no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:
-1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, G° 2, 10 hs. sem.) a efectos de cumplir funciones en la asignatura "HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA", de las licenciaturas de Ciencia Política y Sociología, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2002 y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Dep. Ciencia Política. Exp. 193 02-6-
-1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, G° 2, 8 hs. sem.) a efectos de cumplir funciones en la asignatura DIAGNOSTICO MACRO, desde la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2002, y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Depto. Trabajo Social. Exp. 257 02-9-
- cargos (el número se determinará de acuerdo a la disponibilidad presupuestal), de ASISTENTE (Esc. G, G° 2, 6 hs. sem. con posibilidad de extensión horaria) a efectos de cumplir funciones de docencia en la asignatura Economía del Ciclo Básico y o materias de Economía de las Licenciaturas de Sociología y Ciencia Política, en el primer y segundo año que se realiza en la ciudad de Salto; desde el 1° de julio de 2002 hasta el 30 de junio de 2003 y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Depto. de Economía. Exp. 237 02-8-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo, Ensayo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del martes 16 de abril al viernes 26 de abril de 2002
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
Para el llamado a desempeñar funciones en la Regional Norte-Salto, también se recibirán inscripciones en la Sección Concursos, Regional Norte-Rivera 1350 - Salto, en los mismos plazos y condiciones.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día viernes 26 de abril de 2002 a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSTITUYENTE 1502 MONTEVIDEO - URUGUAY
C.P.: 11200 - TELS.: 412 23 97 - 418 09 38 - 418 09 56 - int. 232
FAX: int. 220 E-mail: concursos@fcs.edu.uy
27) (Cta. Cte.) 1/p 51380 Abr 23- Abr 23 (0137)

CONVOCATORIAS

CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

De acuerdo con los artículos 27 a 33 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 03 de mayo de 2002; a las 10.00 horas, en el local social, Misiones 1381, piso cuarto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, de fecha 21 de marzo de 2001.-
2.- Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscal.
3.- Enajenación de inmueble.
27) $ 517 2/p 16942 Abr 23- Abr 24 (0138)

ALIANZA POR LA EDUCACION LAICA
LLAMADO A ELECCIONES

Integración de
Comisión Directiva
Comisión Fiscal
MARTES 14 DE MAYO DE 2002
Horario: De 18.00 hs. a 20.00 hs.
Lugar: ATENEO DE MONTEVIDEO
Pza. Cagancha 1157.
27) $ 103 1/p 16951 Abr 23- Abr 23 (0139)

COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE MONTEVIDEO DE LA ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
25 DE ABRIL DE 2002

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 25 de abril de 2002, a las 20 horas, en el local de la Asociación Odontológica Uruguaya, en la calle Durazno 937 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
2) BALANCE Y MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2001.
3) APORTES APROBADOS POR ASAMBLEA DEL 4 12 2001.
4) REFORMA DE ESTATUTOS.
5) ELECCIONES 2002.
6) DESIGNACION DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA.
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 620 2/p 17007 Abr 23- Abr 24 (0140)

VARIOS

Columbus S.A., intima a Granplan S.A., el pago de U$S 4.890,00 por concepto de almacenaje de la siguiente mercadería "butacas usadas para cine", ingresada a nuestro predio de Zona Franca de Colonia, según formulario Z1: 206786 de fecha 23 07 96, por un plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de considerarlas en abandono (art. 39 de la Ley 15.921).
27) $ 620 3/p 16966 Abr 23- Abr 25 (0141)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "FRITZ SCHAPIRA S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 39 2001" se hace saber que por auto N° 259 de fecha 4 03 2002, se decretó la liquidación judicial de FRITZ SCHAPIRA SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 0376990015, con domicilio real en MERCEDES 1720 y se designaron Síndicos Provisorios a la Dra. María del Carmen González Vila, domiciliada en AVDA. ITALIA 4481 APTO. 802 y al Contador César González Risso, con domicilio en MERCEDES 1877 APTO. 701.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, ocho de marzo del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51392 Abr 23- Abr 25 (0142)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos: "EDIFICIO PREMIER CENTRO C SUCESORES DE IBARRA, NORMA - Eje-

cución Hipotecaria - (F. 990 2001)", se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de NORMA BEATRIZ IBARRA MEDINA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.= Montevideo, 16 de abril de 2002.= Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 16960 Abr 23- May 07 (0143)

DECIMOSEXTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 16TO. TURNO. EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Capital de 16to. Turno dictada en los autos caratulados "Edificio Amancay c Benecchi Hugo - Ejecución Hipotecaria", Ficha Nro. 777 2000, se hace saber: que por providencia Nro. 4769 2001 de fecha 27 de Noviembre de 2001 se ha dispuesto: Con arreglo a lo preceptuado por el Art. 89 del C.G.P. cítese y emplácese por edictos, los que se publicarán por el término de diez días hábiles, a los herederos y o sucesores a cualquier título de Sr. ALBERTO HUGO BENECCHI PEREZ, emplazándoseles por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- (art. 127 C.G.P.). Montevideo, 14 de Diciembre de 2001. ESC. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA PASANTE.
27) $ 1550 10/p 16959 Abr 23- May 07 (0144)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RAUL OLDEMAR PIRIZ MONTERO FICHA B 38 94", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Noviembre 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 16955 Abr 23- May 07 (0145)

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MERIDO CROCCO, FICHA B 32 01, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de febrero de 2002.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 16956 Abr 23- May 07 (0146)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

I.M.R

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C MIRIAM VEGA ESPALTER Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 120 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Miriam Vega Espalter y o sucesores a cualquier título del (padrón 1460 de la Localidad Catastral Rivera, zona urbana). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Miriam Vega Espalter y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 534 de fecha 20 03 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado, propiedad del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada, más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieren sígase adelante con la ejecución, hasta hacerse efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: como pide. Rivera, once de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51386 Abr 23- May 07 (0147)

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2° turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C DE OLIVERA BALTAZAR. Juicio Ejecutivo. Fa. A 4 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Baltazar De Olivera y o sucesores a cualquier título, del (padrón 5797 de la 7a. Sec. Catastral de Rivera zona rural). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Baltazar de Olivera y o sucesores a cualquier título sin domicilio conocido. A esos efectos se transcribe la resolución N° 21 de fecha 4 2 2002: Al Pet. I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado, propiedad del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectivo lo adeudado más costas y costos, e intereses. A lo demás: Como pide, espidiéndose los edictos solicitados. Rivera, cuatro de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves Juez de Paz Departamental de Rivera de 2° turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51387 Abr 23- May 07 (0148)

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2° turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C IGLESIA METODISTA WESLAYANA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 7 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Iglesia Weslayana y o sucesores a cualquier título, del (padrón 9804 de la Localidad Catastral de Rivera zona urbana). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Iglesia Weslayana y o sucesores a cualquier título sin domicilio conocido. A esos efectos se transcribe la resolución N° 33 de fecha 5 2 2002: Al Pet. I): Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado, propiedad del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectivo lo adeudado más costas y costos, e intereses. A lo demás: Como pide, espidiéndose los edictos solicitados. Rivera, cuatro de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves Juez de Paz Departamental de Rivera de 2° turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51388 Abr 23- May 07 (0149)

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2° turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C BICHIQUE SOSA RAUL Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 476 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Raúl Bichinque Sosa y o sucesores a cualquier título, de (el raíz urbano padrón 2853, 1ra. Sec. judicial de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Raúl Bichinque Sosa y o sucesores a cualquier título de quienes se desconoce su domicilio. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2708 de fecha 20 12 2001: Al Pet. 1°: Como pide. Al Pet. 2°: como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos, expidiéndose los edictos solicitados. Al otro sí: Téngase presente. Rivera, cuatro de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves Juez de Paz Departamental de Rivera de 2° turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51389 Abr 23- May 07 (0150)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INTERNATIONAL PROFILE S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 Años. Inscripción: 05 04 02 2623.
28) $ 1823 1/p 16962 Abr 23- Abr 23 (0151)

DOBBERT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ex-

tractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2649.

28) $ 2127 1/p 16968 Abr 23- Abr 23 (0152)

DRASER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2647.

28) $ 2127 1/p 16969 Abr 23- Abr 23 (0153)

BRINDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2648.

28) $ 2127 1/p 16970 Abr 23- Abr 23 (0154)

ALVERTON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2650.

28) $ 2127 1/p 16971 Abr 23- Abr 23 (0155)

AVANEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2651.

28) $ 2127 1/p 16972 Abr 23- Abr 23 (0156)

BINFORD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2652.

28) $ 2127 1/p 16973 Abr 23- Abr 23 (0157)

DUNIGAN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2653.

28) $ 2127 1/p 16974 Abr 23- Abr 23 (0158)

GOSPER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa,

publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2654.
28) $ 2127 1/p 16975 Abr 23- Abr 23 (0159)

RAVICK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 8/04/02, 2655.
28) $ 2127 1/p 16976 Abr 23- Abr 23 (0160)

DARNLEY TRADE SA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 8/4/02, número 2646.
28) $ 1519 1/p 16977 Abr 23- Abr 23 (0161)

NEPINGTON CORP. S.A.

Asamblea de fecha 29/08/97 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060.
Capital Actual U$S 217.000.- (dólares estadounidenses doscientos diecisiete mil)
Registro: 20/02/2002, Nº 1297.
28) $ 911 1/p 16979 Abr 23- Abr 23 (0162)

NOGENT CORP. S.A.

Aumento de Capital a: U$S 400.000.- (dólares estadounidenses cuatrocientos mil).
Registro: 13/03/02, Nº 2049.
28) $ 608 1/p 16980 Abr 23- Abr 23 (0163)

CAMBIO AMIGO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 3.000.000,00
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
Objeto. - Artículo 2º. Su objeto es Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, con el Nº 2631, 8 de abril de 2002.
28) $ 911 1/p 16995 Abr 23- Abr 23 (0164)

LEY 15.921
ATRIBAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3043.
28) $ 608 1/p 16999 Abr 23- Abr 23 (0165)

LEY 15.921
BRADENUR TRADING SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3042.
28) $ 608 1/p 17000 Abr 23- Abr 23 (0166)

LEY 15.921
CRENISOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3041.
28) $ 608 1/p 17001 Abr 23- Abr 23 (0167)

LEY 15.921
DORANIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3040.
28) $ 608 1/p 17002 Abr 23- Abr 23 (0168)

LEY 15.921
ETIREL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3039.
28) $ 608 1/p 17003 Abr 23- Abr 23 (0169)

LEY 15.921
IMPRELCO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3038.
28) $ 608 1/p 17004 Abr 23- Abr 23 (0170)

LEY 15.921
MENIRAL TRADING SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3037.
28) $ 608 1/p 17005 Abr 23- Abr 23 (0171)

LEY 15.921
SATELIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.650.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 18.4.2002, No. 3036.
28) $ 608 1/p 17006 Abr 23- Abr 23 (0172)

CONSORCIO HERNANDEZ y GONZALEZ S.A. - RAMON C. ALVAREZ S.A.

FECHA: 11/4/02
INSCRIPCION: No. 2795, 12/4/2002
CONSORCISTAS: RAMON C. ALVAREZ S.A y HERNANDEZ y GONZALEZ S.A.
OBJETO: Ejecución del "CONTRATO DE RECAUDACION DE PEAJES" a suscribirse con Corporación Vial del Uruguay S.A.
PLAZO: 10 años a partir del 11/4/2002
ADMINISTRACION: Sergio Alvarez, Orlando Hernández, conjuntamente.
PARTICIPACION: 50% cada uno
DOMICILIO: Isidoro Larraya 4545.
28) $ 1215 1/p 17028 Abr 23- Abr 23 (0173)

ABBOTT LABORATORIES URUGUAY S.A.

Asamblea del 28/02/2002
Registro: Nº 2536, 03/04/2002
Se modifica el art. 5 del estatuto.
"QUINTO. CAPITAL Y ACCIONES. El capital de la sociedad formado por títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una, será de $ 300.000.000 (pesos uruguayos trescientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.".
28) $ 2127 1/p 17035 Abr 23- Abr 23 (0174)